



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2009

02 CD 04

DELEGACIÓN COYOACÁN





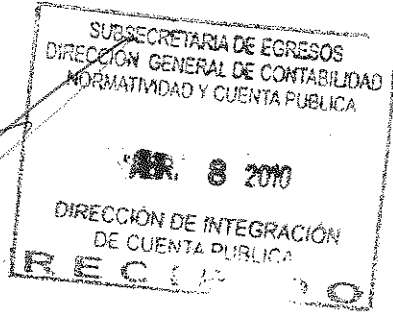
Jefatura Delegacional Coyoacán
Dirección General de Administración



"2008-2010.

Bicentenario de la Independencia y Centenario
de la Revolución, en la Ciudad de México".

México, DF a 29 de marzo de 2010
DGA/213/10



DICP

ARMANDO LÓPEZ CÁRDENAS
SUBSECRETARIO DE EGRESOS
PRESENTE

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos, 554 fracción VI y 565 del Código Financiero del Distrito Federal y en respuesta a su oficio SE/1837/2009 de fecha 27 de noviembre de 2009, anexo al presente me permito enviar a usted en forma impresa y medio magnético la información referente a la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal del ejercicio 2009, correspondiente a este Órgano Político Administrativo en los formatos que en relación anexa se detallan.

Es importante señalar que la información presupuestal que se presenta es de forma preliminar, ya que a la fecha no se ha recibido los reportes de la evolución presupuestal correspondiente al cierre de Cuenta Pública 2009. En ese sentido, en cuanto esa Subsecretaría nos envíe dichos reportes, estaremos en la posibilidad de turnar la información validada y definitiva.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

[Handwritten Signature]

LIC. CARLOS LOZA AILLAUD

- c.c.p.- LIC. MARCELO EBRARD CASAUBÓN.- Jefe de Gobierno del Distrito Federal.-Presente.
- LIC. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA.- Jefe Delegacional en Coyoacán.- Presente.
- LIC. RICARDO GARCÍA SÁINZ LAVISTA.- Contralor General del Gobierno del Distrito Federal.-Presente.
- LIC. JOSÉ ÁNGEL ÁVILA PÉREZ.- Secretario de Gobierno.-Presente.
- LIC. MARIO M. DELGADO CARRILLO.- Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.-Presente.
- LIC. JUAN CARLOS CUMMINGS GARCÍA.- Director General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública.-Presente
- L.C. MELESIO ALEJANDRO HERNÁNDEZ CASTRO.- Contralor Interno en Coyoacán.- Presente.
- ING. EDUARDO SOLÍS LEDEZMA.- Director de Recursos Humanos y Financieros.-Presente.
- V.T. DGA 654 y DRHF 3172
- ESL/FBL/JCV/SPO

[Vertical Stamp: 2010 MAR 29 11:16]

I. INGRESOS



DELEGACIÓN COYOACÁN



IOE

ANÁLISIS DE INGRESO DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

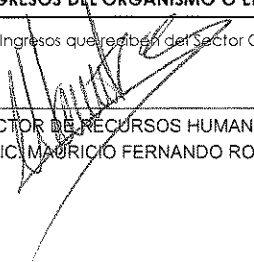
IOE ANÁLISIS DE INGRESOS DE ENTIDADES Y ÓRGANOS DE GOBIERNO Y AUTÓNOMOS

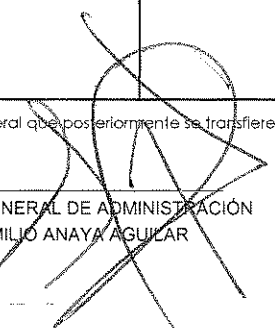
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [III-I] [III-II]	A) Explicación a la variación del captado respecto del original. B) Explicación a la variación del captado con relación al modificado.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	CAPTADO [III]		
(2) DISPONIBILIDAD INICIAL	(3)	(3)	(3)		
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL				(4)	A)
- VENTA DE BIENES				(4)	B)
- VENTA DE SERVICIOS					(5)
- INGRESOS DIVERSOS					(6)
- VENTA DE INVERSIONES					
OPERACIONES AJENAS					
- POR CUENTA DE TERCEROS					
- POR EROGACIONES RECUPERABLES					
FINANCIAMIENTOS					
- INTERNOS					
- EXTERNOS					
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA: 1/					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
APORTACIONES DEL GDF PARA:					
- GASTO CORRIENTE					
- GASTO DE CAPITAL					
- PAGO DE PASIVOS					
Amortizaciones					
Intereses					
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD					

NO APLICABLE

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANO Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

AUTORIZÓ: 
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN
LIC. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA

II. EGRESOS



DELEGACIÓN COYOACÁN



ECG

ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

005

0035

ECG - ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
GASTO CORRIENTE					
1000	544,572,506.00	519,094,650.65	519,094,650.65	25,477,855.35 0.00	A) La variación que se presenta obedece a los reintegros de nómina del personal de estructura, base, lista de raya base y personal eventual, Por otra parte únicamente se ejerció el 5% de vales de fin de año, de conformidad a lo establecido en el artículo 39 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2009, y al Oficio Circular OM/2461/2009, firmado por el Oficial Mayor. Cabe señalar que esto no afectó el cumplimiento de las metas establecidas. B) No existe variación
2000	37,860,769.00	27,770,923.22	27,770,923.22	10,089,845.78 0.00	A) La variación que se presente obedece a la que durante el presente ejercicio fue menor la adquisición de materiales y útiles oficina, materiales de limpieza, refacciones y accesorios para equipo de computo, medicinas y productos farmacéuticos, materiales y accesorios y suministros médicos, vestuario, uniformes y blancos así como prendas de protección esto debido a la información vertida en el oficio SFDF/085/09, de fecha 8 de abril de 2009, en el cual el Secretario de Finanzas notificó "Que debido a la situación económica adversa por la que atraviesa el país, a provocado una disminución en la recaudación esperada de impuesto y otras contribuciones", por lo que instruyo a este Órgano Político Administrativo que debería reducir en un 4.9% el presupuesto. No se omitió mencionar que esto no afectó el cumplimiento de las metas establecidas. B) No existe variación

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUIAR

AUTORIZÓ:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN
LIC. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA

006

Informe de Cuenta Pública 2009

0036

ECG - ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
3000	145,145,828.00	154,062,902.97	154,062,902.97	-8,917,074.97 0.00	<p>A) La variación que se presenta en este capítulo obedece a la necesidades cubrir los pagos inherentes a la realización de las funciones y actividades como son: el pago de ayuda a maestros, talleristas, instructores y nómina de administradores de Centros Generadores, comisiones bancarias en el periodo, pago a proveedores y servicios diversos en los mismos Centros Generadores de Recursos de Aplicación Automática (Autogenerados)</p> <p>B) No existe variación</p>
4000	109,904,961.00	94,727,329.83	94,727,329.83	15,177,631.17 0.00	<p>A) La variación que se presenta se debió a lo establecido en el oficio SF/DF/085/09 de fecha 8 de abril de 2009, en el que menciona que el Fondo de Protección Civil tipo de recursos "5" y fuente de financiamientos "27" no fue aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Por otra parte se transfirieron recursos con la finalidad de proporcionar ayuda a Unidades Habitacionales de interés social para mejorar su entorno habitacional y por ende la imagen urbana de esta Demarcación.</p> <p>B) No existe variación</p>
GASTO DE CAPITAL					
1000	136,968,561.00	125,915,002.42	125,915,002.42	11,053,558.58 0.00	<p>A) La variación que se presenta obedece a los reintegros de nómina del personal de estructura, base, lista de raya base y personal eventual y por otra parte únicamente se ejerció el 5% de vales de fin de año de conformidad a lo establecido en el artículo 39 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, para el ejercicio fiscal 2009, y al Oficio Circular OM/2461/2009, firmado por el Oficial Mayor. Cabe señalar que esto no afectó el cumplimiento de las metas establecidas.</p> <p>B) No existe variación</p>

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

007

ECG - ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			IMPORTE DE LA VARIACIÓN [I-III] [II-III]	A) Explicación a la variación del original respecto del ejercido. B) Explicación a la variación del modificado respecto del ejercido.
	ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	EJERCIDO [III]		
2000	72,635,515.00	49,792,180.94	49,792,180.94	22,843,334.06	A) La variación que se presente obedece a que durante el presente ejercicio fue menor la adquisición de refacciones y accesorios menores, materiales de construcción estructuras y manufacturas material eléctrico esto debido a la información vertida en el oficio SF/DF/085/09 de fecha 8 de abril de 2009, en el que se solicita la reducción del 4.9% de recursos fiscales que fueron autorizados a esta Delegación, lo anterior en virtud de la disminución en la captación de ingresos a nivel del Gobierno del Distrito Federal. Sin embargo pese a esta situación las obras por administración se realizaron con menos recursos, por lo que se dio cabal cumplimiento a todas y cada una de las metas físicas programadas. 0.00 B) No existe variación
3000	128,474,183.00	136,163,567.84	136,163,567.84	-7,689,384.84	A) La variación que se presenta obedece a la necesidad de transferir recursos a este capítulo para el pago de servicio de vigilancia a fin de proporcionar mayor seguridad a la población coyoacanense, así mismo se pagaron los servicios de mantenimiento y conservación de vehículos y equipos destinados a servicios públicos y programas públicos, mantenimiento y conservación de vehículos y equipos destinados a servicios administrativos, necesarios para la operación de las diversas áreas operativas de esta Delegación, por otra parte se pagaron los seguros, otros impuestos y derechos y gastos de fedatarios públicos. Cabe señalar que esto no afectó el cumplimiento de las metas físicas programadas. 0.00 B) No existe variación
5000	22,798,662.00	17,212,043.85	17,212,043.85	5,586,618.15	A) La variación en este capítulo obedece a que no se adquirió mobiliario, bienes informáticos, vehículos y equipo destinado a servicios públicos y a la operación de servicios públicos, herramientas y máquinas-herramienta esto debido a lo establecido en el oficio SF/DF/085/09 de fecha 8 de abril de 2009, en el que se solicita la reducción del 4.9% de recursos fiscales que fueron autorizados a esta Delegación, lo anterior en virtud de la disminución en la captación de ingresos a nivel del Gobierno del Distrito Federal. 0.00 B) No existe variación
6000	241,773,819.00	177,323,982.20	177,323,982.20	64,449,836.80	A) La variación en este capítulo de gasto se derivó de lo establecido en el oficio No. SF/DF/085/09 de fecha 8 de abril de 2009, en el que se instruyó a esta Delegación la reducción del 4.9% de recursos fiscales, debido a la disminución en la captación de ingresos a nivel del Gobierno del Distrito Federal, lo cual originó que este Órgano Político Administrativo readecuara el presupuesto a las necesidades con mayor prioridad, de acuerdo a la demanda ciudadana y necesidades prioritarias, dando como consecuencia que no se llevarán a cabo diversos proyectos y acciones originalmente programadas como son: ampliación del sistema de agua potable, 20 proyectos de ampliación del sistema de drenaje, 10 proyectos de ampliación de infraestructura urbana y 10 proyectos de infraestructura educativa a nivel básico y mantenimiento general a oficinas públicas de diversas áreas de la delegación. Asimismo, es importante señalar, que derivado de las necesidades de contar con recursos en las partidas de servicios correspondientes a agua potable, energía eléctrica, seguros y vigilancia, fueron transferidos recursos de Obra a fin de cubrir compromisos de pago de esta Delegación. 0.00 B) No existe variación
TOTAL UR	440,134,804.00	1,302,062,583.92	1,302,062,583.92	138,072,220.08	

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR



DELEGACIÓN COYOACÁN



EAI-RCR

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

009

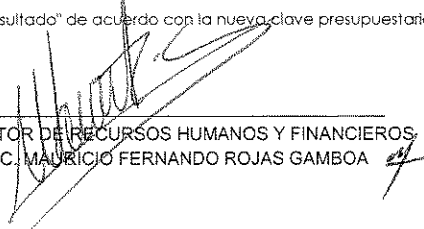
0039

EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

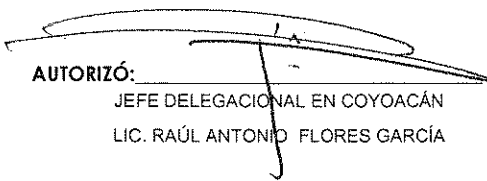
UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
NO APLICABLE										
TOTAL UR										

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

AUTORIZÓ: 
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN
LIC. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA



DELEGACIÓN COYOACÁN



EAI-RAU

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

CON RECURSOS DE INGRESO DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

EAI-RAU EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^V	SR ²	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
03			LOS PROCESOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO MEJORAN SU EFICIENCIA				0.00	826,276.87	826,276.87	
03	01		LA PROCESOS ADMINISTRATIVOS MEJORAN				0.00	826,276.87	826,276.87	
03	01	71	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	ACCIÓN			0.00	826,276.87	826,276.87	
13			SE REDUCEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES				400,950.00	1,113,803.70	1,113,803.70	
13	01		LAS POLÍTICAS PÚBLICAS TIENEN PERSPECTIVA DE GÉNERO				400,950.00	683,954.38	683,954.38	
13	01	07	PLANEACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO	DOCUMENTO			400,950.00	683,954.38	683,954.38	
13	03		LAS MUJERES TIENEN ACCESO AL MERCADO LABORAL EN CONDICIONES DE IGUALDAD.				0.00	429,849.32	429,849.32	
13	03	71	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES	PERSONA			0.00	429,849.32	429,849.32	
14			LA DESIGUALDAD ECONÓMICA Y SUS CONSECUENCIAS SE REDUCEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO				663.00	0.00	0.00	
14	02		LOS ADULTOS MAYORES TIENEN UNA VIDA DIGNA QUE GARANTIZA EL RESPETO A SUS DERECHOS HUMANOS				663.00	0.00	0.00	
14	02	71	SERVICIOS DELEGACIONALES DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	PERSONA			663.00	0.00	0.00	
15			SE FORTALECE EL PRINCIPIO DE COHESIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO				1,849,283.00	4,612,397.43	4,612,397.43	
15	02		LA CALIDAD DE LAS RELACIONES DEL ENTORNO HABITACIONAL MEJORA				1,849,283.00	4,612,397.43	4,612,397.43	
15	02	71	PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE ATENCIÓN A UNIDADES HABITACIONALES	UNIDAD HABITACIONAL			0.00	2,229.30	2,229.30	

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

AUTORIZÓ:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN
LIC. RAÚL FLORES GARCÍA

EAI-RAU EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R/	SR/	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
15	02	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	ACCIÓN				1,849,283.00	4,610,168.13	4,610,168.13
23			EL DERECHO A LA CULTURA SE PROMUEVE COMO UNA PARTE FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO INDIVIDUAL Y COMUNITARIO					2,200,000.00	9,190,129.97	9,190,129.97
23	01		LA CULTURA Y EL ARTE SON PARTE DE LA VIDA COTIDIANA DE LA COMUNIDAD					2,200,000.00	9,190,129.97	9,190,129.97
23	01	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	EVENTO				2,200,000.00	9,190,129.97	9,190,129.97
24			EL DEPORTE Y RECREACIÓN SON RECONOCIDAS COMO PARTE SUSTANTIVA DEL DESARROLLO INDIVIDUAL Y COMUNITARIO					1,380,681.00	9,385,359.86	9,385,359.86
24	01		FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO					1,380,681.00	9,385,359.86	9,385,359.86
24	01	72	PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO	PERSONA				1,380,681.00	9,385,359.86	9,385,359.86
29			SE GARANTIZA EL DERECHO AL AGUA POTABLE A TRAVÉS DE UN SUMINISTRO DE CALIDAD					0.00	133,382.76	133,382.76
29	01		EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE ES OPORTUNO Y DE CALIDAD					0.00	133,382.76	133,382.76
29	01	71	PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE EN DELEGACIONES	M3				0.00	133,382.76	133,382.76
31			LA ESTRATEGIA AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES CLARA Y PERSIGUE OBJETIVOS CONCRETOS Y ESTA ORIENTADA AL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE					0.00	1,666,045.88	1,666,045.88
31	04		SE IMPULSA UNA CULTURA Y LA CULTURA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE					0.00	1,666,045.88	1,666,045.88
31	04	71	PROMOCIÓN DELEGACIONAL DE CULTURA AMBIENTAL	ACCIÓN				0.00	1,666,045.88	1,666,045.88
34			LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO					565,057.00	3,135,152.45	3,135,152.45
34	02		EL REORDENAMIENTO COMERCIAL CONTRIBUYE A LA FORMALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA					565,057.00	3,135,152.45	3,135,152.45

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

013

Informe de Cuenta Pública 2009

0043

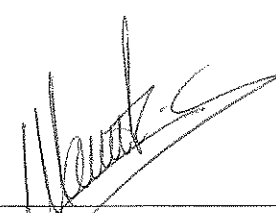
EAI-RAU EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE INGRESOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

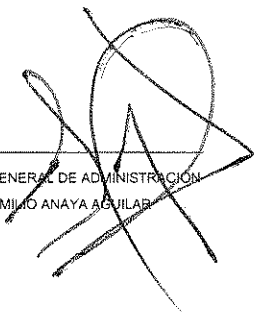
R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
34	02	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE REORDENAMIENTO EN VÍA PÚBLICA	COMERCIANTE				565,057.00	3,135,152.45	3,135,152.45
			TOTAL UR					6,396,634.00	30,062,548.92	30,062,548.92

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:


DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:


DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR



DELEGACIÓN COYOACÁN



EAI-RFI

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

CON RECURSOS DE FISCALES

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
03			LOS PROCESOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO MEJORAN SU EFICIENCIA					359,854,034.00	324,541,567.78	324,541,567.78
03	01		LA PROCESOS ADMINISTRATIVOS MEJORAN					325,369,886.00	293,131,759.91	293,131,759.91
03	01	71	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	ACCIÓN	10,000.0	10,000.0	10,070.0	325,369,886.00	293,131,759.91	293,131,759.91
03	03		LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS Y TRÁMITES DE GOBIERNO MEJORAN					6,954,430.00	7,513,161.07	7,513,161.07
03	03	71	SISTEMA DELEGACIONAL DE ORIENTACIÓN Y QUEJAS	ASUNTO	40,000.0	40,000.0	39,441.0	6,954,430.00	7,513,161.07	7,513,161.07
03	04		LA REPRESENTACIÓN JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ES EFICAZ					27,529,718.00	23,896,646.80	23,896,646.80
03	04	71	SERVICIOS LEGALES EN DELEGACIONES	SERVICIO	23,573.0	23,573.0	22,685.0	27,529,718.00	23,896,646.80	23,896,646.80
06			LA CIUDADANÍA PERCIBEN UN LIDERAZGO EFECTIVO DE LAS POLÍTICAS METROPOLITANAS					27,165,556.00	24,603,966.48	24,603,966.48
06	01		LA CIUDADANÍA PERCIBE UNA VISIÓN INTEGRAL DE DESARROLLO EN LAS ACCIONES DE GOBIERNO					27,165,556.00	24,603,966.48	24,603,966.48
06	01	71	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DELEGACIONALES	DOCUMENTO	2.0	2.0	2.0	27,165,556.00	24,603,966.48	24,603,966.48
09			EL COMBATE A LA DELINCUENCIA Y LA INSEGURIDAD SE HACE VISIBLEMENTE MÁS EFICAZ					17,200,000.00	277,827.43	277,827.43
09	02		LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DEMUESTRAN A LA SOCIEDAD, DE MANERA CONFIABLE, MAYOR EFICACIA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO					17,200,000.00	277,827.43	277,827.43
09	02	71	COMPLEMENTO A UNIDADES DE PROTECCIÓN CIUDADANA	POLICÍA	104,500.0	104,500.0	104,500.0	17,200,000.00	277,827.43	277,827.43
10			LA CIUDADANÍA ESTÁ PROTEGIDA EN CASOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES Y RECIBE AUXILIO OPORTUNO Y EFECTIVO CUANDO SE PRESENTAN					2,689,755.00	3,284,038.55	3,284,038.55
10	02		SE REDUCEN LAS CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS QUE PUEDE AFECTAR A LA POBLACIÓN					2,689,755.00	3,284,038.55	3,284,038.55

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

AUTORIZÓ:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN
LIC. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA

016

Informe de Cuenta Pública 2009

0046

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
10	02	71	PROGRAMAS PREVENTIVOS DE PROTECCIÓN CIVIL EN DELEGACIONES	ACCIÓN	2,326.0	2,326.0	2,328.0	2,689,755.00	3,284,038.55	3,284,038.55
13			SE REDUCEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES					38,908,599.00	35,966,952.00	35,966,952.00
13	01		LAS POLÍTICAS PÚBLICAS TIENEN PERSPECTIVA DE GÉNERO					13,645,995.00	14,514,395.32	14,514,395.32
13	01	07	PLANEACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO	DOCUMENTO	1.0	1.0	1.0	13,645,995.00	14,514,395.32	14,514,395.32
13	03		LAS MUJERES TIENEN ACCESO AL MERCADO LABORAL EN CONDICIONES DE IGUALDAD.					23,015,592.00	19,276,139.73	19,276,139.73
13	03	71	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES	PERSONA	1,800.0	1,800.0	1,683.0	23,015,592.00	19,276,139.73	19,276,139.73
13	04		LAS MUJERES CUENTAN CON SERVICIOS OPORTUNOS DE SALUD ESPECIALIZADA					784,650.00	764,865.74	764,865.74
13	04	71	ESTUDIOS DELEGACIONALES DE MASTOGRAFÍAS	PERSONA	1,000.0	450.0	437.0	784,650.00	764,865.74	764,865.74
13	05		LAS MUJERES TIENEN ACCESO A LOS BENEFICIOS DEL DESARROLLO ECONÓMICO					406,762.00	355,951.21	355,951.21
13	05	71	DESARROLLO DE MUJER MICROEMPRESARIA	PERSONA	200.0	200.0	202.0	406,762.00	355,951.21	355,951.21
13	08		LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, SE REDUCE, PREVIENE Y SUS CONSECUENCIAS SE ATIENDEN EFICAZMENTE					1,055,600.00	1,055,600.00	1,055,600.00
13	08	71	ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN DELEGACIONES	PERSONA	8,690.0	8,690.0	9,492.0	1,055,600.00	1,055,600.00	1,055,600.00
14			LA DESIGUALDAD ECONÓMICA Y SUS CONSECUENCIAS SE REDUCEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO					36,743,404.00	23,703,348.08	23,703,348.08
14	02		LOS ADULTOS MAYORES TIENEN UNA VIDA DIGNA QUE GARANTIZA EL RESPETO A SUS DERECHOS HUMANOS					8,211,537.00	6,459,455.84	6,459,455.84
14	02	71	SERVICIOS DELEGACIONALES DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	PERSONA	3,550.0	2,725.0	2,763.0	8,211,537.00	6,459,455.84	6,459,455.84
14	03		LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD TIENEN ACCESO A SERVICIOS QUE MEJOREN SU CALIDAD DE VIDA					6,423,141.00	4,427,389.26	4,427,389.26

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

017

Informe de Cuenta Pública 2009

0047

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
14	03	71	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PERSONA	2,400.0	1,500.0	1,210.0	6,423,141.00	4,427,389.26	4,427,389.26
14	04		LA NIÑEZ EN RIESGO RECIBE PROTECCIÓN SOCIAL					12,074,631.00	6,843,538.72	6,843,538.72
14	04	71	ATENCIÓN DELEGACIONAL AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ	APOYO	2,500.0	2,000.0	2,000.0	3,287,778.00	2,009,684.00	2,009,684.00
14	04	72	APOYOS ALIMENTICIOS COMPLEMENTARIOS EN EDUCACIÓN BÁSICA	APOYO	3,000.0	1,500.0	1,500.0	8,786,853.00	4,833,854.72	4,833,854.72
14	05		LOS JÓVENES ENCUENTRAN OPCIONES DE DESARROLLO EN LA CIUDAD DE MÉXICO					10,034,095.00	5,972,964.26	5,972,964.26
14	05	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA JUVENTUD	APOYO	50.0	50.0	50.0	10,034,095.00	5,972,964.26	5,972,964.26
15			SE FORTALECE EL PRINCIPIO DE COHESIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO					57,017,434.00	71,440,200.30	71,440,200.30
15	01		LA CIUDAD DE MÉXICO ES UN ESPACIO INCLUYENTE					1,022,398.00	1,464,870.70	1,464,870.70
15	01	71	TALLERES DELEGACIONALES DE PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD SOCIAL	PERSONA	1,500.0	1,800.0	2,393.0	1,022,398.00	1,464,870.70	1,464,870.70
15	02		LA CALIDAD DE LAS RELACIONES DEL ENTORNO HABITACIONAL MEJORA					21,873,848.00	42,569,112.27	42,569,112.27
15	02	71	PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE ATENCIÓN A UNIDADES HABITACIONALES	UNIDAD HABITACIONAL	45.0	57.0	55.0	334,417.00	19,506,737.53	19,506,737.53
15	02	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	ACCIÓN	1,009.0	1,009.0	1,034.0	21,539,431.00	23,062,374.74	23,062,374.74
15	03		LA ASISTENCIA SOCIAL RESPONDE MEJOR A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA					31,221,188.00	25,729,933.33	25,729,933.33
15	03	71	PROGRAMA DE SERVICIOS FUNERARIOS	APOYO	20.0	4.0	4.0	941,900.00	741,900.00	741,900.00
15	03	72	SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL	ACCIÓN	6,210.0	6,210.0	6,853.0	5,780,760.00	4,792,140.40	4,792,140.40
15	03	74	APOYOS DELEGACIONALES PARA LA ALIMENTACIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN	PERSONA	8,801.0	4,690.0	4,683.0	24,498,528.00	20,195,892.93	20,195,892.93
15	08		LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL SE AMPLIA Y MEJORA					2,900,000.00	1,676,284.00	1,676,284.00
15	08	72	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONALES	PROYECTO	9.0	25.0	26.0	2,900,000.00	1,676,284.00	1,676,284.00

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

018

Informe de Cuenta Pública 2009

0048

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
18			EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HÁBITOS Y LA POBLACIÓN ESTA PROTEGIDA CONTRA ENFERMEDADES PREVENIBLES					14,268,692.00	13,263,936.57	13,263,936.57
18	02		LA POBLACIÓN ESTA PROTEGIDA CONTRA ENFERMEDADES PREVENIBLES					14,268,692.00	13,263,936.57	13,263,936.57
18	02	71	SANIDAD ANIMAL EN DELEGACIONES	ACCIÓN	700.0	700.0	577.0	1,998,144.00	2,260,302.94	2,260,302.94
18	02	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA SALUD	PERSONA	57,439.0	57,439.0	68,727.0	12,270,548.00	11,003,633.63	11,003,633.63
19			EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD DE LA POBLACIÓN MEDIANTE ATENCIÓN MÉDICA CADA VEZ MÁS OPORTUNA Y DE MEJOR CALIDAD					7,492,883.00	6,229,433.95	6,229,433.95
19	02		LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN CUENTAN CON MEJORES MEDIO PARA SER REHABILITADAS EXITOSAMENTE					7,492,883.00	6,229,433.95	6,229,433.95
19	02	71	SERVICIOS DELEGACIONALES DE REHABILITACIÓN A PERSONAS CON ADICCIÓN	PERSONA	248.0	248.0	206.0	7,492,883.00	6,229,433.95	6,229,433.95
20			EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CONTRIBUYE ACTIVAMENTE PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA					10,353,677.00	1,269,394.82	1,269,394.82
20	08		LA INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN BÁSICA SE AMPLIA Y DIGNIFICA.					10,353,677.00	1,269,394.82	1,269,394.82
20	08	72	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BÁSICO	PROYECTO	0.0	0.0	0.0	3,911,830.00	0.00	0.00
20	08	73	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BÁSICO	PROYECTO	119.0	143.0	145.0	6,441,847.00	1,269,394.82	1,269,394.82
23			EL DERECHO A LA CULTURA SE PROMUEVE COMO UNA PARTE FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO INDIVIDUAL Y COMUNITARIO					36,237,170.00	39,923,138.90	39,923,138.90
23	01		LA CULTURA Y EL ARTE SON PARTE DE LA VIDA COTIDIANA DE LA COMUNIDAD					36,237,170.00	38,098,141.54	38,098,141.54
23	01	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	EVENTO	5,809.0	4,816.0	6,223.0	36,237,170.00	38,098,141.54	38,098,141.54

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

Informe de Cuenta Pública 2009

019

0049

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
23	08		LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL SE AMPLIA Y MEJORA				0.00	1,824,997.36	1,824,997.36	
23	08	71	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL DELEGACIONAL	PROYECTO						
					*0.0	0.0	0.0	0.00	1,824,997.36	1,824,997.36
24			EL DEPORTE Y RECREACIÓN SON RECONOCIDAS COMO PARTE SUSTANTIVA DEL DESARROLLO INDIVIDUAL Y COMUNITARIO				23,940,808.00	18,584,147.46	18,584,147.46	
24	01		FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO				22,960,808.00	18,584,147.46	18,584,147.46	
24	01	71	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	ACCIÓN	15.0	15.0	15.0	11,620,834.00	8,815,363.66	8,815,363.66
24	01	72	PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO	PERSONA	43,650.0	58,650.0	64,477.0	11,339,974.00	9,768,783.80	9,768,783.80
24	08		LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA SE AMPLIA Y MEJORA				980,000.00	0.00	0.00	
24	08	72	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	PROYECTO	0.0	0.0	0.0	980,000.00	0.00	0.00
25			LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN				204,070,903.00	168,170,692.98	168,170,692.98	
25	03		LAS ÁREAS VERDES MEJORAN Y SE INCREMENTAN				56,815,232.00	56,855,368.99	56,855,368.99	
25	03	71	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ÁREAS VERDES	M2	3,663,200.0	3,993,086.0	3,993,086.0	55,607,668.00	55,687,475.86	55,687,475.86
25	03	72	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES	PIEZA	1,564.0	2,735.0	2,432.0	1,207,564.00	1,167,893.13	1,167,893.13
25	04		LA IMAGEN URBANA SE MEJORA Y FORTALECE SU IDENTIDAD				30,838,129.00	27,064,824.97	27,064,824.97	
25	04	71	CONSERVACIÓN DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	ACCIÓN	222.0	282.0	311.0	30,838,129.00	27,064,824.97	27,064,824.97
25	08		LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLIA Y MEJORA				116,417,542.00	84,250,499.02	84,250,499.02	
25	08	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA	PROYECTO	3.0	1.0	1.0	2,150,000.00	1,873,486.18	1,873,486.18
25	08	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	PROYECTO	15.0	11.0	11.0	14,306,751.00	12,817,232.02	12,817,232.02

* Complemento de la Meta Física de FORTAMUR

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

020

Informe de Cuenta Pública 2009

0050

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02-CD-04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
25	08	73	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	LUMINARIA	11,704.0	9,157.0	8,220.0	98,218,601.00	68,069,741.98	68,069,741.98
25	08	75	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	M2	*151.0	0.0	0.0	1,150,800.00	652,845.61	652,845.61
25	08	76	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACIÓN DE BANQUETAS	M2	645.0	14,157.0	19,852.7	591,390.00	837,193.23	837,193.23
28			LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLIA Y EL TRÁFICO SE REDUCE					47,382,047.00	49,875,724.53	49,875,724.53
28	08		LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLIA Y MEJORA					47,382,047.00	49,875,724.53	49,875,724.53
28	08	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL	PROYECTO	0.0	0.0	0.0	14,231,257.00	19,514,457.05	19,514,457.05
28	08	73	MANTENIMIENTO EN VIALIDADES SECUNDARIAS	ACCIÓN	1,597.0	361,564.0	340,434.3	2,603,550.00	776,963.33	776,963.33
28	08	74	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	M2	127,294.0	94,426.0	92,443.8	30,547,240.00	29,584,304.15	29,584,304.15
29			SE GARANTIZA EL DERECHO AL AGUA POTABLE A TRAVÉS DE UN SUMINISTRO DE CALIDAD					39,175,841.00	35,249,445.90	35,249,445.90
29	01		EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE ES OPORTUNO Y DE CALIDAD					3,100,800.00	933,255.22	933,255.22
29	01	71	PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE EN DELEGACIONES	M3	7,574.0	20,408.4	20,588.4	3,100,800.00	933,255.22	933,255.22
29	08		LA INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE SE AMPLIA Y MEJORA					36,075,041.00	34,316,190.68	34,316,190.68
29	08	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	PROYECTO	*1.0	1.0	0.0	1,925,000.00	1,771,021.85	1,771,021.85
29	08	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	PROYECTO	98.0	76.0	76.0	32,268,441.00	30,805,891.28	30,805,891.28
29	08	73	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE REPARACIÓN DE FUGAS DE LA RED DEL SISTEMA DE AGUA	FUGA	2,700.0	2,992.0	2,992.0	1,881,600.00	1,739,277.55	1,739,277.55

* Completo de la meta física de Fortamun

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

Informe de Cuenta Pública 2009

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
30			EL SISTEMA DE SANEAMIENTO FUNCIONA EFICIENTEMENTE					4,450,600.00	755,065.16	755,065.16
30	01		EL DRENAJE PERMITE UN DESALOJO OPORTUNO Y EFICAZ DEL AGUA EN LA CIUDAD					299,900.00	170,173.00	170,173.00
30	01	71	DESAZOLVE EN DELEGACIONES	LITRO	625,001.0	625,001.0	632,157.0	299,900.00	170,173.00	170,173.00
30	08		LA INFRAESTRUCTURA PARA EL SANEAMIENTO SE AMPLÍA Y MEJORA					4,150,700.00	584,892.16	584,892.16
30	08	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	PROYECTO	1.0	0.0	0.0	1,976,601.00	78,933.00	78,933.00
30	08	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	PROYECTO	7.0	7.0	10.0	2,174,099.00	505,959.16	505,959.16
31			LA ESTRATEGIA AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES CLARA Y PERSIGUE OBJETIVOS CONCRETOS Y ESTA ORIENTADA AL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO A UN MEDIO					133,046,104.00	117,081,279.76	117,081,279.76
31	03		EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS REDUCE SUS CONSECUENCIAS NEGATIVAS					132,496,104.00	117,003,930.58	117,003,930.58
31	03	71	RECOLECCIÓN DELEGACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	TONELADA	386,100.0	424,774.0	424,774.0	132,496,104.00	117,003,930.58	117,003,930.58
31	04		SE IMPULSA UNA CULTURA Y LA CULTURA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE					550,000.00	77,349.18	77,349.18
31	04	71	PROMOCIÓN DELEGACIONAL DE CULTURA AMBIENTAL	ACCIÓN	7,000.0	4,531.0	4,531.0	550,000.00	77,349.18	77,349.18
34			LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO					17,272,070.00	15,038,963.49	15,038,963.49
34	01		EL SISTEMA DE ABASTO MEJORA					100,000.00	88,752.13	88,752.13
34	01	73	ATENCIÓN DELEGACIONAL DEL SISTEMA DE MERCADOS PÚBLICOS DEL D.F.	ACCIÓN	35.0	35.0	90.0	100,000.00	88,752.13	88,752.13
34	02		EL REORDENAMIENTO COMERCIAL CONTRIBUYE A LA FORMALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA					9,500,883.00	8,875,396.30	8,875,396.30

* Completo de la meta física de Forjamos.

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EAI-RFI EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
34	02	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE REORDENAMIENTO EN VÍA PÚBLICA	COMERCIANTE	7,000.0	7,000.0	8,158.0	9,500,883.00	8,875,396.30	8,875,396.30
34	03		LA CIUDAD DE MÉXICO ES UN DESTINO ATRACTIVO PARA A INVERSIÓN PRIVADA					1,215,686.00	1,186,598.28	1,186,598.28
34	03	71	PROMOCIÓN DELEGACIONAL DE INVERSIÓN PRIVADA	ACCIÓN	3.0	2.0	2.0	1,084,913.00	1,076,989.19	1,076,989.19
34	03	72	PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO DELEGACIONALES	ACCIÓN	3.0	6.0	6.0	130,773.00	109,609.09	109,609.09
34	04		LAS ACTIVIDADES EMPRENDEDORAS SE FOMENTAN					1,571,480.00	1,425,182.85	1,425,182.85
34	04	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO MYPESES	APOYO	425.0	425.0	425.0	1,571,480.00	1,425,182.85	1,425,182.85
34	05		EL ATRACTIVO TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO AUMENTA					3,622,560.00	3,463,033.93	3,463,033.93
34	05	71	PROGRAMA DELEGACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS TURÍSTICAS	EMPRESA	1.0	1.0	1.0	3,622,560.00	3,463,033.93	3,463,033.93
34	08		LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO ECONÓMICO SE AMPLIA Y MEJORA					1,261,461.00	0.00	0.00
34	08	72	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	PROYECTO	*0.0	0.0	0.0	1,261,461.00	0.00	0.00
35			EL EMPLEO ES PROMOVIDO EN UN MARCO DE PRODUCTIVIDAD Y PROTECCIÓN LABORAL					1,805,486.00	1,617,622.36	1,617,622.36
35	03		SE PROMUEVE LA GENERACIÓN DE EMPLEOS DIGNOS Y PERMANENTE					1,805,486.00	1,617,622.36	1,617,622.36
35	03	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE FOMENTO AL EMPLEO	ACCIÓN	6,000.0	6,000.0	4,905.0	1,805,486.00	1,617,622.36	1,617,622.36
			TOTAL					1,079,075,063.00	950,876,746.50	950,876,746.50

* complemento de la meta física Fafef

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR



DELEGACIÓN COYOACÁN



EAI-RPR

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES

EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS DE ENTIDADES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)
NO APLICABLE										
TOTAL UR										

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

AUTORIZÓ:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN
LIC. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA



DELEGACIÓN COYOACÁN



EAI-RFE

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

CON RECURSOS FEDERALES

026

0056

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R/	SR/	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
03			LOS PROCESOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO MEJORAN SU EFICIENCIA				10,500,000.00	10,301,607.19	10,301,607.19	
03	04		LA REPRESENTACIÓN JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ES EFICAZ				10,500,000.00	10,301,607.19	10,301,607.19	
03	04	71	SERVICIOS LEGALES EN DELEGACIONES	SERVICIO	9,167.0	9,167.0	10,500.0	10,500,000.00	10,301,607.19	10,301,607.19
06			LA CIUDADANÍA PERCIBEN UN LIDERAZGO EFECTIVO DE LAS POLÍTICAS METROPOLITANAS				6,000,000.00	5,321,797.78	5,321,797.78	
06	01		LA CIUDADANÍA PERCIBE UNA VISIÓN INTEGRAL DE DESARROLLO EN LAS ACCIONES DE GOBIERNO				6,000,000.00	5,321,797.78	5,321,797.78	
06	01	71	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DELEGACIONALES	DOCUMENTO	1.0	1.0	1.0	6,000,000.00	5,321,797.78	5,321,797.78
09			EL COMBATE A LA DELINCUENCIA Y LA INSEGURIDAD SE HACE VISIBLEMENTE MÁS EFICAZ				0.00	12,306,734.98	12,306,734.98	
09	02		LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DEMUESTRAN A LA SOCIEDAD, DE MANERA CONFIABLE, MAYOR EFICACIA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO				0.00	12,306,734.98	12,306,734.98	
09	02	71	COMPLEMENTO A UNIDADES DE PROTECCIÓN CIUDADANA	POLICÍA	5,500.0	5,500.0	5,500.0	0.00	12,306,734.98	12,306,734.98
13			SE REDUCEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES				4,000,000.00	5,769,111.34	5,769,111.34	
13	01		LAS POLÍTICAS PÚBLICAS TIENEN PERSPECTIVA DE GÉNERO				4,000,000.00	5,769,111.34	5,769,111.34	

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS,
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

AUTORIZÓ:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN
LIC. RAÚL FLORES GARCÍA

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
13	01	07	PLANEACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO	DOCUMENTO	*0.00	0.0	0.0	4,000,000.00	5,769,111.34	5,769,111.34
14			LA DESIGUALDAD ECONÓMICA Y SUS CONSECUENCIAS SE REDUCEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO					0.00	229,885.63	229,885.63
14	05		LOS JÓVENES ENCUENTRAN OPCIONES DE DESARROLLO EN LA CIUDAD DE MÉXICO					0.00	229,885.63	229,885.63
14	05	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA JUVENTUD	APOYO	*50.0	0.0	0.0	0.00	229,885.63	229,885.63
15			SE FORTALECE EL PRINCIPIO DE COHESIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO					20,612,128.00	18,947,199.33	18,947,199.33
15	02		LA CALIDAD DE LAS RELACIONES DEL ENTORNO HABITACIONAL MEJORA					4,000,000.00	2,909,090.88	2,909,090.88
15	02	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	ACCIÓN	164.0	164.0	164.0	4,000,000.00	2,909,090.88	2,909,090.88
15	03		LA ASISTENCIA SOCIAL RESPONDE MEJOR A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA					11,612,128.00	11,612,128.00	11,612,128.00
15	03	74	APOYOS DELEGACIONALES PARA LA ALIMENTACIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN	PERSONA	4,142.0	4,142.0	4,142.0	11,612,128.00	11,612,128.00	11,612,128.00
15	08		LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL SE AMPLÍA Y MEJORA					5,000,000.00	4,425,980.45	4,425,980.45
15	08	72	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	PROYECTO	15.0	15.0	15.0	5,000,000.00	4,425,980.45	4,425,980.45
18			EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HÁBITOS Y LA POBLACIÓN ESTA PROTEGIDA CONTRA ENFERMEDADES PREVENIBLES					50,000.00	50,000.00	50,000.00

* Complemento de la Meta Física de Fiscales

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

028

Informe de Cuenta Pública 2009

0061

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ¹	SR ²	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
18	02		LA POBLACIÓN ESTA PROTEGIDA CONTRA ENFERMEDADES PREVENIBLES					50,000.00	50,000.00	50,000.00
18	02	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA SALUD	PERSONA	230.0	230.0	230.0	50,000.00	50,000.00	50,000.00
19			EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD DE LA POBLACIÓN MEDIANTE ATENCIÓN MÉDICA CADA VEZ MÁS OPORTUNA Y DE MEJOR CALIDAD					50,000.00	50,000.00	50,000.00
19	02		LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN CUENTAN CON MEJORES MEDIO PARA SER REHABILITADAS EXITOSAMENTE					50,000.00	50,000.00	50,000.00
19	02	71	SERVICIOS DELEGACIONALES DE REHABILITACIÓN A PERSONAS CON ADICCIÓN	PERSONA	2.0	2.0	2.0	50,000.00	50,000.00	50,000.00
20			EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CONTRIBUYE ACTIVAMENTE PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA					49,843,012.00	28,921,431.34	28,921,431.34
20	08		LA INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN BÁSICA SE AMPLIA Y DIGNIFICA.					49,843,012.00	28,921,431.34	28,921,431.34
20	08	71	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	PROYECTO	51.0	68.0	68.0	39,450,000.00	27,780,227.86	27,780,227.86
20	08	72	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BÁSICO	PROYECTO	1.0	1.0	1.0	10,393,012.00	1,141,203.48	1,141,203.48
23			EL DERECHO A LA CULTURA SE PROMUEVE COMO UNA PARTE FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO INDIVIDUAL Y COMUNITARIO					12,610,000.00	10,663,796.94	10,663,796.94
23	01		LA CULTURA Y EL ARTE SON PARTE DE LA VIDA COTIDIANA DE LA COMUNIDAD					4,060,000.00	2,942,915.23	2,942,915.23
23	01	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	EVENTO	609.0	609.0	609.0	4,060,000.00	2,942,915.23	2,942,915.23

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAY AGUILAR

029

Informe de Cuenta Pública 2009

0062

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
23	08		LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL SE AMPLIA Y MEJORA					8,550,000.00	7,720,881.71	7,720,881.71
23	08	71	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL DELEGACIONAL	PROYECTO	1.0	1.0	1.0	5,100,000.00	6,878,489.28	6,878,489.28
23	08	72	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	PROYECTO	4.0	4.0	4.0	3,450,000.00	842,392.43	842,392.43
24			EL DEPORTE Y RECREACIÓN SON RECONOCIDAS COMO PARTE SUSTANTIVA DEL DESARROLLO INDIVIDUAL Y COMUNITARIO					21,584,462.00	20,483,544.83	20,483,544.83
24	01		FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO					400,000.00	311,009.26	311,009.26
24	01	72	PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO	PERSONA	1,350.0	1,350.0	1,350.0	400,000.00	311,009.26	311,009.26
24	08		LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA SE AMPLIA Y MEJORA					21,184,462.00	20,172,535.57	20,172,535.57
24	08	72	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	PROYECTO	12.0	43.0	45.0	4,430,000.00	4,401,879.21	4,401,879.21
24	08	73	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEPORTIVA	PROYECTO	4.0	4.0	4.0	16,754,462.00	15,770,656.36	15,770,656.36
25			LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN					37,884,441.00	52,984,178.05	52,984,178.05
25	03		LAS ÁREAS VERDES MEJORAN Y SE INCREMENTAN					5,600,000.00	5,503,008.30	5,503,008.30
25	03	71	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ÁREAS VERDES	M2	192,800.0	192,800.0	192,800.0	5,000,000.00	3,850,716.89	3,850,716.89
25	03	72	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES	PIEZA	209.0	209.0	209.0	600,000.00	1,652,291.41	1,652,291.41
25	04		LA IMAGEN URBANA SE MEJORA Y FORTALECE SU IDENTIDAD					17,170,226.00	21,994,816.32	21,994,816.32
25	04	71	CONSERVACIÓN DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	ACCIÓN	86.0	86.0	86.0	17,170,226.00	21,994,816.32	21,994,816.32

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

030

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
25	08		LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLIA Y MEJORA					15,114,215.00	25,486,353.43	25,486,353.43
25	08	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA	PROYECTO	1.0	1.0	1.0	600,000.00	1,864,586.57	1,864,586.57
25	08	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	PROYECTO	0.0	1.0	1.0	0.00	690,191.00	690,191.00
25	08	73	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	LUMINARIA	2,156.0	2,156.0	2,156.0	7,801,800.00	16,873,756.14	16,873,756.14
25	08	75	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	M2	321.0	1.0	0.0	1,885,580.00	1,368,948.65	1,368,948.65
25	08	76	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACIÓN DE BANQUETAS	M2	3,655.0	3,655.0	3,655.0	4,826,835.00	4,688,871.07	4,688,871.07
28			LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLIA Y EL TRÁFICO SE REDUCE					31,727,550.00	38,730,736.04	38,730,736.04
28	08		LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLÍA Y MEJORA					31,727,550.00	38,730,736.04	38,730,736.04
28	08	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL	PROYECTO	1.0	1.0	0.0	13,450,000.00	20,888,820.30	20,888,820.30
28	08	73	MANTENIMIENTO EN VIALIDADES SECUNDARIAS	ACCIÓN	*0.0	0.0	0.0	335,000.00	0.00	0.00
28	08	74	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	M2	72,426.0	72,426.0	72,426.0	17,942,550.00	17,841,915.74	17,841,915.74
29			SE GARANTIZA EL DERECHO AL AGUA POTABLE A TRAVÉS DE UN SUMINISTRO DE CALIDAD					6,600,000.00	7,576,418.59	7,576,418.59
29	01		EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE ES OPORTUNO Y DE CALIDAD					2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
29	01	71	PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE EN DELEGACIONES	M3	72,426.0	53,600.0	53,820.0	2,000,000.00	2,000,000.00	2,000,000.00
29	08		LA INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE SE AMPLÍA Y MEJORA					4,600,000.00	5,576,418.59	5,576,418.59

* complemento de la meta física fiscales

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

031

Informe de Cuenta Pública 2009

0064

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
29	08	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	PROYECTO	0.0	0.0	0.0	0.00	2,633,999.90	2,633,999.90
29	08	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	PROYECTO	2.0	2.0	2.0	4,600,000.00	2,942,418.69	2,942,418.69
30			EL SISTEMA DE SANEAMIENTO FUNCIONA EFICIENTEMENTE					11,840,000.00	5,108,626.54	5,108,626.54
30	01		EL DRENAJE PERMITE UN DESALOJO OPORTUNO Y EFICAZ DEL AGUA EN LA CIUDAD					0.00	2,972,120.89	2,972,120.89
30	01	71	DESAZOLVE EN DELEGACIONES	LITRO	2,374,999.0	2,374,999.0	2,374,999.0	0.00	2,972,120.89	2,972,120.89
30	08		LA INFRAESTRUCTURA PARA EL SANEAMIENTO SE AMPLÍA Y MEJORA					11,840,000.00	2,136,505.65	2,136,505.65
30	08	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	PROYECTO	20.0	1.0	0.0	800,000.00	969,479.95	969,479.95
30	08	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	PROYECTO	93.0	93.0	90.0	11,040,000.00	1,167,025.70	1,167,025.70
31			LA ESTRATEGIA AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES CLARA Y PERSIGUE OBJETIVOS CONCRETOS Y ESTA ORIENTADA AL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE					900,000.00	900,000.00	900,000.00
31	03		EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS REDUCE SUS CONSECUENCIAS NEGATIVAS					900,000.00	900,000.00	900,000.00
31	03	71	RECOLECCIÓN DELEGACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	TONELADA	3,900.0	3,900.0	3,900.0	900,000.00	900,000.00	900,000.00
34			LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO					29,699,550.00	28,631,231.69	28,631,231.69
34	01		EL SISTEMA DE ABASTO MEJORA					7,948,109.00	0.00	0.00

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

Informe de Cuenta Pública 2009

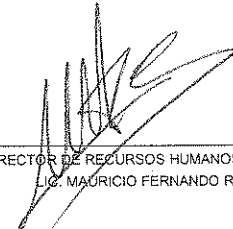
EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)


UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
34	01	73	ATENCIÓN DELEGACIONAL DEL SISTEMA DE MERCADOS PÚBLICOS DEL D.F.	ACCIÓN	313.0	313.0	270.0	7,948,109.00	0.00	0.00
34	08		LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO ECONÓMICO SE AMPLIA Y MEJORA					21,751,441.00	28,631,231.69	28,631,231.69
34	08	71	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	PROYECTO	1.0	1.0	1.0	12,051,891.00	20,333,585.79	20,333,585.79
34	08	72	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	PROYECTO	19.0	27.0	27.0	9,699,550.00	8,297,645.90	8,297,645.90
TOTAL UR								243,901,143.00	246,976,300.27	246,976,300.27

ELABORÓ:


DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:


DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ¹	SR ²	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
15			SE FORTALECE EL PRINCIPIO DE COHESIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO					0.00	539,146.24	539,146.24
15	08		LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL SE AMPLIA Y MEJORA					0.00	539,146.24	539,146.24
15	08	72	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	PROYECTO	1.0	1.0	1.0	0.00	539,146.24	539,146.24
20			EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CONTRIBUYE ACTIVAMENTE PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA					0.00	14,158,137.49	14,158,137.49
20	08		LA INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN BÁSICA SE AMPLIA Y DIGNIFICA.					0.00	14,158,137.49	14,158,137.49
20	08	71	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	PROYECTO	29.0	29.0	29.0	0.00	14,041,108.77	14,041,108.77
20	08	72	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BÁSICO	PROYECTO	11.0	1.0	1.0	0.00	117,028.72	117,028.72
23			EL DERECHO A LA CULTURA SE PROMUEVE COMO UNA PARTE FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO INDIVIDUAL Y COMUNITARIO					0.00	3,309,612.82	3,309,612.82
23	08		LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL SE AMPLIA Y MEJORA					0.00	3,309,612.82	3,309,612.82
23	08	71	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL DELEGACIONAL	PROYECTO	*0.0	0.0	0.0	0.00	1,000,126.44	1,000,126.44
23	08	72	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	PROYECTO	5.0	19.0	17.0	0.00	2,309,486.38	2,309,486.38
24			EL DEPORTE Y RECREACIÓN SON RECONOCIDAS COMO PARTE SUSTANTIVA DEL DESARROLLO INDIVIDUAL Y COMUNITARIO					0.00	930,008.25	930,008.25
24	08		LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA SE AMPLIA Y MEJORA					0.00	930,008.25	930,008.25

* completo de la meta física del Fortamun

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

AUTORIZÓ:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN
LIC. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA

034

**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
24	08	73	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEPORTIVA	PROYECTO	*0.00	0.0	0.0	0.00	930,008.25	930,008.25
25			LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN					79,647,153.00	48,326,066.13	48,326,066.13
25	03		LAS ÁREAS VERDES MEJORAN Y SE INCREMENTAN				9,000,000.00	7,059,316.42	7,059,316.42	
25	03	72	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES	PIEZA	8,655.0	8,655.0	8,655.0	9,000,000.00	7,059,316.42	7,059,316.42
25	04		LA IMAGEN URBANA SE MEJORA Y FORTALECE SU IDENTIDAD				54,122,153.00	24,790,768.37	24,790,768.37	
25	04	71	CONSERVACIÓN DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	ACCIÓN	232.0	232.0	232.0	54,122,153.00	24,790,768.37	24,790,768.37
25	08		LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLIA Y MEJORA				16,525,000.00	16,475,981.34	16,475,981.34	
25	08	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA	PROYECTO	12.0	4.0	4.0	4,525,000.00	4,179,076.54	4,179,076.54
25	08	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	PROYECTO	1.0	1.0	1.0	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00
25	08	73	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	LUMINARIA	1,540.0	1,540.0	1,540.0	12,000,000.00	11,096,904.80	11,096,904.80
28			LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLIA Y EL TRÁFICO SE REDUCE					5,000,000.00	2,478,132.72	2,478,132.72
28	08		LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLIA Y MEJORA				5,000,000.00	2,478,132.72	2,478,132.72	
28	08	74	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	M2	19,753.0	19,753.0	19,753.0	5,000,000.00	2,478,132.72	2,478,132.72

* completo de la meta física de Fortamun

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

**EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)**

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{3/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O							
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
34			LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO				0.00	4,405,884.58	4,405,884.58			
34	08		LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO ECONÓMICO SE AMPLIA Y MEJORA				0.00	4,405,884.58	4,405,884.58			
34	08	71	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	PROYECTO	*0.0	0.0	0.0	0.00	3,642,230.42	3,642,230.42		
34	08	72	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	PROYECTO	0.0	1.0	1.0	0.00	763,654.16	763,654.16		
TOTAL UR										84,647,153.00	74,146,988.23	74,146,988.23

* complemento de la meta física de Fortamun

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES

FONDO DE PROTECCIÓN CIVIL

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O					
					FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)		
					ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
10			LA CIUDADANÍA ESTÁ PROTEGIDA EN CASOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES Y RECIBE AUXILIO OPORTUNO Y EFECTIVO CUANDO SE PRESENTAN				6,114,811.00	0.00	0.00	
10	02		SE REDUCEN LAS CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS QUE PUEDEN AFECTAR A LA POBLACIÓN				6,114,811.00	0.00	0.00	
10	02	71	PROGRAMAS PREVENTIVOS DE PROTECCIÓN CIVIL EN DELEGACIONES	ACCIÓN	0.0	0.0	0.0	6,114,811.00	0.00	0.00
15			SE FORTALECE EL PRINCIPIO DE COHESIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO				20,000,000.00	0.00	0.00	
15	02		LA CALIDAD DE LAS RELACIONES DEL ENTORNO HABITACIONAL MEJORA				20,000,000.00	0.00	0.00	
15	02	71	PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE ATENCIÓN A UNIDADES HABITACIONALES	UNIDAD HABITACIONAL	0.0	0.0	0.0	20,000,000.00	0.00	0.00
							26,114,811.00	0.00	0.00	

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

AUTORIZÓ:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN
LIC. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA

III. ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL



DELEGACIÓN COYOACÁN



EVPP - I

EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDB5PP (%) VII/VI = [VIII]	
03			LOS PROCESOS Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO MEJORAN						370,354,034.00	335,669,451.84	335,669,451.84		
03	01		LA PROCESOS ADMINISTRATIVOS MEJORAN						325,369,886.00	293,958,036.78	293,958,036.78		
03	01	71	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	ACCIÓN	10,000.0	10,000.0	10,070.0	100.7	325,369,886.00	293,958,036.78	293,958,036.78	100.00	100.70
03	03		LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS Y TRÁMITES DE GOBIERNO MEJORAN						6,954,430.00	7,513,161.07	7,513,161.07		
03	03	71	SISTEMA DELEGACIONAL DE ORIENTACIÓN Y QUEJAS	ASUNTO	40,000.0	40,000.0	39,441.0	98.6	6,954,430.00	7,513,161.07	7,513,161.07	100.00	98.60
03	04		LA REPRESENTACIÓN JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ES EFICAZ						38,029,718.00	34,198,253.99	34,198,253.99		
03	04	71	SERVICIOS LEGALES EN DELEGACIONES	SERVICIO	32,740.0	32,740.0	33,185.0	101.4	38,029,718.00	34,198,253.99	34,198,253.99	100.00	101.36
06			LA CUIDADANÍA PERCIBEN UN LIDERAZGO EFECTIVO DE LAS POLÍTICAS METROPOLITANAS						33,165,556.00	29,925,764.26	29,925,764.26		
06	01		LA CUIDADANÍA PERCIBE UNA VISIÓN INTEGRAL DE DESARROLLO EN LAS ACCIONES DE GOBIERNO						33,165,556.00	29,925,764.26	29,925,764.26		
06	01	71	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DELEGACIONALES	DOCUMENTO	3.0	3.0	3.0	100.0	33,165,556.00	29,925,764.26	29,925,764.26	100.00	100.00
09			EL COMBATE A LA DELINCUENCIA Y LA INSEGURIDAD SE HACE VISIBLEMENTE MÁS EFICAZ						17,200,000.00	12,584,562.41	12,584,562.41		
09	02		LAS AUTORIDADES RESPONSABLES DEMUESTRAN A LA SOCIEDAD, DE MANERA CONFIABLE, MAYOR EFICACIA EN LA PREVENCIÓN DEL DELITO						17,200,000.00	12,584,562.41	12,584,562.41		
09	02	71	COMPLEMENTO A UNIDADES DE PROTECCIÓN CIUDADANA	POLICÍA	110,000.0	110,000.0	110,000.0	100.0	17,200,000.00	12,584,562.41	12,584,562.41	100.00	100.00

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

AUTORIZÓ:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN
LIC. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA

Informe de Cuenta Pública 2009

040

0069

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S										
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)						IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]			
10			LA CIUDADANÍA ESTÁ PROTEGIDA EN CASOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES Y RECIBE AUXILIO OPORTUNO Y EFECTIVO CUANDO SE PRESENTAN						8,804,566.00	3,284,038.55	3,284,038.55				
10	02		SE REDUCEN LAS CONTINGENCIAS Y EMERGENCIAS QUE PUEDEN AFECTAR A LA POBLACIÓN						8,804,566.00	3,284,038.55	3,284,038.55				
10	02	71	PROGRAMAS PREVENTIVOS DE PROTECCIÓN CIVIL EN DELEGACIONES	ACCIÓN	2,326.0	2,326.0	2,328.0	100.1	8,804,566.00	3,284,038.55	3,284,038.55	100.00	100.09		
13			SE REDUCEN LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES						43,309,549.00	42,849,867.04	42,849,867.04				
13	01		LAS POLÍTICAS PÚBLICAS TIENEN PERSPECTIVA DE GÉNERO						18,046,945.00	20,967,461.04	20,967,461.04				
13	01	07	PLANEACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO	DOCUMENTO	1.0	1.0	1.0	100.0	18,046,945.00	20,967,461.04	20,967,461.04	100.00	100.00		
13	03		LAS MUJERES TIENEN ACCESO AL MERCADO LABORAL EN CONDICIONES DE IGUALDAD.						23,015,592.00	19,705,989.05	19,705,989.05				
13	03	71	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES	PERSONA	1,800.0	1,800.0	1,683.0	93.5	23,015,592.00	19,705,989.05	19,705,989.05	100.00	93.50		
13	04		LAS MUJERES CUENTAN CON SERVICIOS OPORTUNOS DE SALUD ESPECIALIZADA						784,650.00	764,865.74	764,865.74				
13	04	71	ESTUDIOS DELEGACIONALES DE MASTOGRAFÍAS	PERSONA	1,000.0	450.0	487.0	97.1	784,650.00	764,865.74	764,865.74	100.00	97.11		
13	05		LAS MUJERES TIENEN ACCESO A LOS BENEFICIOS DEL DESARROLLO ECONÓMICO						406,762.00	355,951.21	355,951.21				
13	05	71	DESARROLLO DE MUJER MICROEMPRESARIA	PERSONA	200.0	200.0	202.0	101.0	406,762.00	355,951.21	355,951.21	100.00	101.00		

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	ALCANZADO (III)	ICMPP (%) III/II = (IV)	ORIGINAL (V)	MODIFICADO (VI)	EJERCIDO (VII)	IDBSPP (%) VII/VI = IVIII	
13	08		LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, SE REDUCE, PREVIENE Y SUS CONSECUENCIAS SE ATIENDEN EFICAZMENTE						1,055,600.00	1,055,600.00	1,055,600.00		
13	08	71	ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN DELEGACIONES	PERSONA	8,690.0	8,690.0	9,492.0	109.2	1,055,600.00	1,055,600.00	1,055,600.00	100.00	109.23
14			LA DESIGUALDAD ECONÓMICA Y SUS CONSECUENCIAS SE REDUCEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO						36,744,067.00	23,933,233.71	23,933,233.71		
14	02		LOS ADULTOS MAYORES TIENEN UNA VIDA DIGNA QUE GARANTIZA EL RESPETO A SUS DERECHOS HUMANOS						8,212,200.00	6,459,455.84	6,459,455.84		
14	02	71	SERVICIOS DELEGACIONALES DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	PERSONA	3,550.0	2,525.0	2,763.0	109.4	8,212,200.00	6,459,455.84	6,459,455.84	100.00	109.43
14	03		LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD TIENEN ACCESO A SERVICIOS QUE MEJOREN SU CALIDAD DE VIDA						6,423,141.00	4,427,389.26	4,427,389.26		
14	03	71	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PERSONA	2,400.0	1,500.0	1,210.0	80.7	6,423,141.00	4,427,389.26	4,427,389.26	100.00	80.67
14	04		LA NIÑEZ EN RIESGO RECIBE PROTECCIÓN SOCIAL						12,074,631.00	6,843,538.72	6,843,538.72		
14	04	71	ATENCIÓN DELEGACIONAL AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ	APOYO	2,500.0	2,000.0	2,000.0	100.0	3,287,778.00	2,009,684.00	2,009,684.00	100.00	100.00
14	04	72	APOYOS ALIMENTICIOS COMPLEMENTARIOS EN EDUCACIÓN BÁSICA	APOYO	3,000.0	1,500.0	1,500.0	100.0	8,786,853.00	4,833,854.72	4,833,854.72	100.00	100.00
14	05		LOS JÓVENES ENCUENTRAN OPCIONES DE DESARROLLO EN LA CIUDAD DE MÉXICO						10,034,095.00	6,202,849.89	6,202,849.89		
14	05	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA JUVENTUD	APOYO	100.0	50.0	50.0	100.0	10,034,095.00	6,202,849.89	6,202,849.89		

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

042

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IDBSP (%) VII/VI = [VIII]	IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]			
15			SE FORTALECE EL PRINCIPIO DE COHESIÓN SOCIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO							99,478,845.00	95,538,943.30	95,538,943.30		
15	01		LA CIUDAD DE MÉXICO ES UN ESPACIO INCLUYENTE							1,022,398.00	1,464,870.70	1,464,870.70		
15	01	71	TALLERES DELEGACIONALES DE PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD SOCIAL	PERSONA	1,500.0	1,800.0	2,393.0	132.9		1,022,398.00	1,464,870.70	1,464,870.70	100.00	132.94
15	02		LA CALIDAD DE LAS RELACIONES DEL ENTORNO HABITACIONAL MEJORA							47,723,131.00	50,090,600.58	50,090,600.58		
15	02	71	PROGRAMA COMPLEMENTARIO DE ATENCIÓN A UNIDADES HABITACIONALES	UNIDAD HABITACIONAL	*45.0	57.0	55.0	96.5		20,334,417.00	19,508,966.83	19,508,966.83	100.00	96.49
15	02	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	ACCIÓN	1,173.0	1,173.0	1,198.0	102.1		27,388,714.00	30,581,633.75	30,581,633.75	100.00	102.13
15	03		LA ASISTENCIA SOCIAL RESPONDE MEJOR A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA							42,833,316.00	37,342,061.33	37,342,061.33		
15	03	71	PROGRAMA DE SERVICIOS FUNERARIOS	APOYO	20.0	4.0	4.0	100.0		941,900.00	741,900.00	741,900.00	100.00	100.00
15	03	72	SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL	ACCIÓN	6,210.0	6,210.0	6,853.0	110.4		5,780,760.00	4,792,140.40	4,792,140.40	100.00	110.35
15	03	74	APOYOS DELEGACIONALES PARA LA ALIMENTACIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN	PERSONA	12,943.0	8,832.0	8,825.0	99.9		36,110,656.00	31,808,020.93	31,808,020.93	100.00	99.92
15	08		LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL SE AMPLIA Y MEJORA							7,900,000.00	6,641,410.69	6,641,410.69		
15	08	72	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	PROYECTO	25.0	41.0	42.0	102.4		7,900,000.00	6,641,410.69	6,641,410.69	100.00	97.62

*La U.H. C.T.M-VI por conflictos entre los comités de administración y Supervisión no se concluyeron los trabajos.

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

043

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
18			EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD FOMENTANDO MEJORES HÁBITOS Y LA POBLACIÓN ESTA PROTEGIDA CONTRA ENFERMEDADES PREVENIBLES						14,318,692.00	13,313,936.57	13,313,936.57		
18	02		LA POBLACIÓN ESTA PROTEGIDA CONTRA ENFERMEDADES PREVENIBLES						14,318,692.00	13,313,936.57	13,313,936.57		
18	02	71	SANIDAD ANIMAL EN DELEGACIONES	ACCIÓN	700.0	700.0	577.0	82.4	1,998,144.00	2,260,302.94	2,260,302.94	100.00	82.43
18	02	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA SALUD	PERSONA	57,669.0	57,669.0	68,957.0	119.6	12,320,548.00	11,053,633.63	11,053,633.63	100.00	119.57
19			EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CUMPLE CON EL DERECHO A LA SALUD DE LA POBLACIÓN MEDIANTE ATENCIÓN MÉDICA CADA VEZ MÁS OPORTUNA Y DE MEJOR CALIDAD						7,542,883.00	6,279,433.95	6,279,433.95		
19	02		LAS PERSONAS CON PROBLEMAS DE ADICCIÓN CUENTAN CON MEJORES MEDIO PARA SER REHABILITADAS EXITOSAMENTE						7,542,883.00	6,279,433.95	6,279,433.95		
19	02	71	SERVICIOS DELEGACIONALES DE REHABILITACIÓN A PERSONAS CON ADICCIÓN	PERSONA	250.0	250.0	208.0	83.2	7,542,883.00	6,279,433.95	6,279,433.95	100.00	83.20
20			EL GOBIERNO DE LA CIUDAD CONTRIBUYE ACTIVAMENTE PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL Y BÁSICA						60,196,689.00	44,348,963.65	44,348,963.65		
20	08		LA INFRAESTRUCTURA EN EDUCACIÓN BÁSICA SE AMPLIA Y DIGNIFICA.						60,196,689.00	44,348,963.65	44,348,963.65		
20	08	71	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	PROYECTO	80.0	97.0	97.0	100.0	39,450,000.00	41,821,336.63	41,821,336.63	100.00	100.00

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

044

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S									
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII	
					ORIGINAL (I)	MODIFICADO (II)	ALCANZADO (III)	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL (V)	MODIFICADO (VI)	EJERCIDO (VII)	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]		
20	08	72	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BÁSICO	PROYECTO	12.0	2.0	2.0	100.0	14,304,842.00	1,258,232.20	1,258,232.20	100.00	100.00	
20	08	73	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BÁSICO	PROYECTO	119.0	143.0	145.0	101.4	6,441,847.00	1,269,394.82	1,269,394.82	100.00	101.40	
23			EL DERECHO A LA CULTURA SE PROMUEVE COMO UNA PARTE FUNDAMENTAL DEL DESARROLLO INDIVIDUAL Y COMUNITARIO						51,047,170.00	63,086,678.63	63,086,678.63			
23	01		LA CULTURA Y EL ARTE SON PARTE DE LA VIDA COTIDIANA DE LA COMUNIDAD						42,497,170.00	50,231,186.74	50,231,186.74			
23	01	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	EVENTO	6,418.0	5,425.0	6,832.0	125.9	42,497,170.00	50,231,186.74	50,231,186.74	100.00	125.94	
23	08		LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL SE AMPLÍA Y MEJORA						8,550,000.00	12,855,491.89	12,855,491.89			
23	08	71	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL DELEGACIONAL	PROYECTO	1.0	1.0	1.0	100.0	5,100,000.00	9,703,613.08	9,703,613.08	100.00	100.00	
23	08	72	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	PROYECTO	*9.0	23.0	21.0	91.3	3,450,000.00	3,151,878.81	3,151,878.81	100.00	91.30	
24			EL DEPORTE Y RECREACIÓN SON RECONOCIDAS COMO PARTE SUSTANTIVA DEL DESARROLLO INDIVIDUAL Y						46,905,951.00	49,383,060.40	49,383,060.40			
24	01		FOMENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO						24,741,489.00	28,280,516.58	28,280,516.58			
24	01	71	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	ACCIÓN	15.0	15.0	15.0	100.0	11,620,834.00	8,815,363.66	8,815,363.66	100.00	100.00	
24	01	72	PROGRAMA DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO	PERSONA	45,000.0	60,000.0	65,827.0	109.7	13,120,655.00	19,465,152.92	19,465,152.92	100.00	109.71	
24	08		LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA SE AMPLÍA Y MEJORA						22,164,462.00	21,102,543.82	21,102,543.82			

* La ejecución del mantenimiento de inmuebles no se concluyó debido a que existió una terminación anticipada

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

045

Informe de Cuenta Pública 2009

0074

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPF (%) VII/VI = [VIII]	
24	08	72	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	PROYECTO	12.0	43.0	45.0	104.7	5,410,000.00	4,401,879.21	4,401,879.21	100.00	104.65
24	08	73	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEPORTIVA	PROYECTO	4.0	4.0	4.0	100.0	16,754,462.00	16,700,664.61	16,700,664.61	100.00	100.00
25			LA ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA URBANAS SE MEJORAN						321,602,497.00	269,480,937.16	269,480,937.16		
25	03		LAS ÁREAS VERDES MEJORAN Y SE INCREMENTAN						71,415,232.00	69,417,693.71	69,417,693.71		
25	03	71	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ÁREAS VERDES	M2	3,856,000.0	4,185,886.0	4,185,886.0	100.0	60,607,668.00	59,538,192.75	59,538,192.75	100.00	100.00
25	03	72	SERVICIO DE PODA DE ÁRBOLES	PIEZA	10,428.0	11,599.0	11,296.0	97.4	10,807,564.00	9,879,500.96	9,879,500.96	100.00	97.39
25	04		LA IMAGEN URBANA SE MEJORA Y FORTALECE SU IDENTIDAD						102,130,508.00	73,850,409.66	73,850,409.66		
25	04	71	CONSERVACIÓN DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	ACCIÓN	540.0	600.0	629.0	104.8	102,130,508.00	73,850,409.66	73,850,409.66	100.00	104.83
25	08		LA INFRAESTRUCTURA URBANA SE AMPLIA Y MEJORA						148,056,757.00	126,212,833.79	126,212,833.79		
25	08	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA	PROYECTO	16.0	6.0	6.0	100.0	7,275,000.00	7,917,149.29	7,917,149.29	100.00	100.00
25	08	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	PROYECTO	*16.0	13.0	13.0	100.0	14,306,751.00	14,707,423.02	14,707,423.02	100.00	100.00
25	08	73	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	LUMINARIA	15,400.0	12,853.0	11,916.0	92.7	118,020,401.00	96,040,402.92	96,040,402.92	100.00	92.71
25	08	75	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	M2	472.0	1.0	0.0	0.0	3,036,380.00	2,021,794.26	2,021,794.26	100.00	0.00

* Por error de captura el área cuantió 6 proyectos de más

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

046

Informe de Cuenta Pública 2009

0075

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
25	08	76	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACIÓN DE BANQUETAS	M2	4,300.0	17,812.0	23,507.7	132.0	5,418,225.00	5,526,064.30	5,526,064.30	100.00	131.98
28			LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLIA Y EL TRÁFICO SE REDUCE						84,109,597.00	91,084,593.29	91,084,593.29		
28	08		LA INFRAESTRUCTURA VIAL SE AMPLIA Y MEJORA						84,109,597.00	91,084,593.29	91,084,593.29		
28	08	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL	PROYECTO	1.0	1.0	0.0	0.0	27,681,257.00	40,403,277.35	40,403,277.35	100.00	0.00
28	08	73	MANTENIMIENTO EN VIALIDADES SECUNDARIAS	ACCIÓN	1,597.0	361,564.0	340,434.3	94.2	2,938,550.00	776,963.33	776,963.33	100.00	94.16
28	08	74	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	M2	*219,473.0	186,605.0	184,622.8	98.9	53,489,790.00	49,904,352.61	49,904,352.61	100.00	98.94
29			SE GARANTIZA EL DERECHO AL AGUA POTABLE A TRAVÉS DE UN SUMINISTRO DE CALIDAD						45,775,841.00	42,959,247.25	42,959,247.25		
29	01		EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE ES OPORTUNO Y DE CALIDAD						5,100,800.00	3,066,637.98	3,066,637.98		
29	01	71	PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE EN DELEGACIONES	M3	80,000.0	74,008.4	74,408.4	100.5	5,100,800.00	3,066,637.98	3,066,637.98	100.00	100.54
29	08		LA INFRAESTRUCTURA PARA EL AGUA POTABLE SE AMPLIA Y MEJORA						40,675,041.00	39,892,609.27	39,892,609.27		
29	08	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA	PROYECTO	1.0	1.0	0.0	0.0	1,925,000.00	4,405,021.75	4,405,021.75	100.00	0.00
29	08	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	PROYECTO	100.0	78.0	78.0	100.0	36,868,441.00	33,748,309.97	33,748,309.97	100.00	100.00

* Se efectuó un cambio de la cifra reportada en el informe del cuarto trimestre del avance físico de 184,720.4 m2 a la cantidad de 184,622.8 que es la meta real alcanzada cabe señalar que esto obedece a un error en la captura por parte del área.

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

047

Informe de Cuenta Pública 2009

0076

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
29	08	73	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE REPARACIÓN DE FUGAS DE LA RED DEL SISTEMA DE AGUA	FUGA	2,700.0	2,992.0	2,992.0	100.0	1,881,600.00	1,739,277.55	1,739,277.55	100.00	100.00
30			EL SISTEMA DE SANEAMIENTO FUNCIONA EFICIENTEMENTE						16,290,600.00	5,863,691.70	5,863,691.70		
30	01		EL DRENAJE PERMITE UN DESALOJO OPORTUNO Y EFICAZ DEL AGUA EN LA CIUDAD						299,900.00	3,142,293.89	3,142,293.89		
30	01	71	DESAZOLVE EN DELEGACIONES	LITRO	3,000,000.0	3,000,000.0	3,007,156.0	100.2	299,900.00	3,142,293.89	3,142,293.89	100.00	100.24
30	08		LA INFRAESTRUCTURA PARA EL SANEAMIENTO SE AMPLÍA Y MEJORA						15,990,700.00	2,721,397.81	2,721,397.81		
30	08	71	PROGRAMAS DELEGACIONES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	PROYECTO	21.0	1.0	0.0	0.0	2,776,601.00	1,048,412.95	1,048,412.95	100.00	0.00
30	08	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	PROYECTO	100.0	100.0	100.0	100.0	13,214,099.00	1,672,984.86	1,672,984.86	100.00	100.00
31			LA ESTRATEGIA AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ES CLARA Y PERSIGUE OBJETIVOS CONCRETOS Y ESTA ORIENTADA AL CUMPLIMIENTO DEL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SALUDABLE						133,946,104.00	119,647,325.64	119,647,325.64		
31	03		EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS REDUCE SUS CONSECUENCIAS NEGATIVAS						133,396,104.00	117,903,930.58	117,903,930.58		
31	03	71	RECOLECCIÓN DELEGACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	TONELADA	390,000.0	428,674.0	428,674.0	100.0	133,396,104.00	117,903,930.58	117,903,930.58	100.00	100.00
31	04		SE IMPULSA UNA CULTURA Y LA CULTURA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE						550,000.00	1,743,395.06	1,743,395.06		

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

048

Informe de Cuenta Pública 2009

0077

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPF (%) VII/VI = [VIII]	
31	04	71	PROMOCIÓN DELEGACIONAL DE CULTURA AMBIENTAL	ACCIÓN	7,000.0	4,531.0	4,531.0	100.0	550,000.00	1,743,395.06	1,743,395.06	100.00	100.00
34			LA CIUDAD PROMUEVE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EQUITATIVO						47,536,677.00	51,211,232.21	51,211,232.21		
34	01		EL SISTEMA DE ABASTO MEJORA						8,048,109.00	88,752.13	88,752.13		
34	01	73	ATENCIÓN DELEGACIONAL DEL SISTEMA DE MERCADOS PÚBLICOS DEL D.F.	ACCIÓN	348.0	348.0	360.0	103.4	8,048,109.00	88,752.13	88,752.13	100.00	103.45
34	02		EL REORDENAMIENTO COMERCIAL CONTRIBUYE A LA FORMALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA						10,065,940.00	12,010,548.75	12,010,548.75		
34	02	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE REORDENAMIENTO EN VÍA PÚBLICA	COMERCIANTE	7,000.0	7,000.0	8,158.0	116.5	10,065,940.00	12,010,548.75	12,010,548.75	100.00	116.54
34	03		LA CIUDAD DE MÉXICO ES UN DESTINO ATRACTIVO PARA A INVERSIÓN PRIVADA						1,215,686.00	1,186,598.28	1,186,598.28		
34	03	71	PROMOCIÓN DELEGACIONAL DE INVERSIÓN PRIVADA	ACCIÓN	3.0	2.0	2.0	100.0	1,084,913.00	1,076,989.19	1,076,989.19	100.00	100.00
34	03	72	PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO DELEGACIONALES	ACCIÓN	3.0	6.0	6.0	100.0	130,773.00	109,609.09	109,609.09	100.00	100.00
34	04		LAS ACTIVIDADES EMPRENDEDORAS SE FOMENTAN						1,571,480.00	1,425,182.85	1,425,182.85		
34	04	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO MYPES	APOYO	425.0	425.0	425.0	100.0	1,571,480.00	1,425,182.85	1,425,182.85	100.00	100.00
34	05		EL ATRACTIVO TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO AUMENTA						3,622,560.00	3,463,033.93	3,463,033.93		
34	05	71	PROGRAMA DELEGACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS TURÍSTICAS	EMPRESA	1.0	1.0	1.0	100.0	3,622,560.00	3,463,033.93	3,463,033.93	100.00	100.00

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

049

Informe de Cuenta Pública 2009

0078

EVPP-I EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								
					FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				IARCM (%) IV/VIII
					ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	ALCANZADO [III]	ICMPP (%) III/II = [IV]	ORIGINAL [V]	MODIFICADO [VI]	EJERCIDO [VII]	IDBSPP (%) VII/VI = [VIII]	
34	08		LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FOMENTO ECONÓMICO SE AMPLIA Y MEJORA						23,012,902.00	33,037,116.27	33,037,116.27		
34	08	71	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	PROYECTO	1.0	1.0	1.0	100.0	12,051,891.00	23,975,816.21	23,975,816.21	100.00	100.00
34	08	72	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	PROYECTO	19.0	28.0	28.0	100.0	10,961,011.00	9,061,300.06	9,061,300.06	100.00	100.00
35			EL EMPLEO ES PROMOVIDO EN UN MARCO DE PRODUCTIVIDAD Y PROTECCIÓN LABORAL						1,805,486.00	1,617,622.36	1,617,622.36		
35	03		SE PROMUEVE LA GENERACIÓN DE EMPLEOS DIGNOS Y PERMANENTE						1,805,486.00	1,617,622.36	1,617,622.36		
35	03	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE FOMENTO AL EMPLEO	ACCIÓN	6,000.0	6,000.0	4,905.0	81.8	1,805,486.00	1,617,622.36	1,617,622.36	100.00	81.75
			TOTAL						1,440,134,804.00	1,302,062,583.92	1,302,062,583.92		

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR



DELEGACIÓN COYOACÁN



EVPP-II

ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES
PROGRAMÁTICAS
DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

051

0080

00

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	01	71	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO EN DELEGACIONES	ACCIÓN

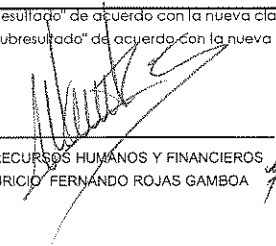
EJE ESTRATÉGICO: Reforma Política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

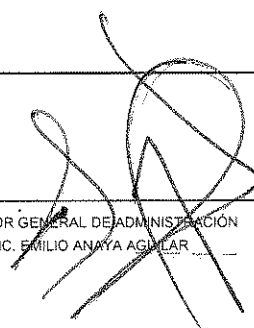
LÍNEA DE POLÍTICA : Se implementarán nuevas medidas para garantizar el pleno acceso a toda la información del Gobierno y se reforzarán las existentes.

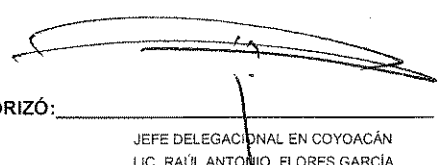
- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Destaca la atención a los usuarios que solicitan asesoría, revisión de documentos, ingreso, registro y/o entrega de respuestas de diversos trámites. Información vía telefónica del avance y estado que guardan los diversos trámites en proceso, brindando con ello un mejor servicio. También se llevó la agenda de citas vía telefónica o directamente en la Ventanilla, reduciendo con ello los tiempos de espera para los usuarios, así como la mejora y modernización de imagen en toda el área de Atención Ciudadana mediante la incorporación de la "Marca Coyoacán" en toda la imagen visual
- B) La mínima variación entre el original (10,000) y el alcanzado (10,070), obedece a que se ingresaron 70 trámites más de los previstos.
- C) La mínima variación entre el original (10,000) y el alcanzado (10,070), obedece a que se ingresaron 70 trámites más de los previstos.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
 2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
 LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 LIC. ENILIO ANAYA AGUILAR

AUTORIZÓ: 
 JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN
 LIC. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA

Informe de Cuenta Pública 2009

052

0081

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	03	71	SISTEMA DELEGACIONAL DE ORIENTACIÓN Y QUEJAS	ASUNTO

EJE ESTRATÉGICO: Reforma Política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA : Se implementarán nuevas medidas para garantizar el pleno acceso a toda la información del Gobierno y se reforzarán las existentes.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) El Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), tiene por objetivo el coordinar el proceso de atención, información, y orientación, así como recibir y gestionar las solicitudes de servicios públicos de la ciudadanía de la demarcación, apegando su actuación a los principios de simplificación, agilidad, información, precisión, legalidad, transparencia e imparcialidad, a través de medios escritos, personales o vía telefónica. En este contexto se orientó, informó y captó la demanda de los ciudadanos que acudieron a solicitar los servicios públicos por cualquiera de las vías de recepción (escrita, vía telefónica, correo electrónico, audiencia, locatel, Prosoc, etc.) emitiéndose el acuse correspondiente y/o proporcionándosele su cédula con número de folio del CESAC, para su seguimiento ante las áreas técnico operativas de la Delegación Coyoacán encargadas de su atención precedente. Asimismo, se turnó de manera oportuna las solicitudes por áreas técnico operativas, por ámbitos de competencia y se gestionó ante los responsables su oportuna atención y entrega de respuesta a la ciudadanos, para su descargo en el Sistema Integral de Atención Ciudadana. Asimismo, se estableció el Programa Interno de Protección Civil del CESAC, y se logro la capacitación para telefonistas del

CALL CENTER por LOCATEL.

- B) La variación menor que se observa, se debe a que se captaron menos quejas de lo estimado para los servicios de agua potable y drenaje.
- C) La variación menor que se observa, se debe a que se captaron menos quejas de lo estimado para los servicios de agua potable y drenaje.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

053

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	04	71	SERVICIOS LEGALES EN DELEGACIONES	SERVICIO

EJE ESTRATÉGICO: Reforma Política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: Como parte de las tareas encaminadas a garantizar el orden y la impartición de justicia en el Distrito Federal, se promoverá la actualización, difusión y plena aplicación de las leyes y reglamentos establecidos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizaron diversas acciones de asesoría Jurídica; Se brindaron asesoría jurídicas en materia administrativa, civil, penal, laboral y familiar. Aviso cambio de giro mercantil de los establecimiento que operan con declaración de apertura; Aviso de declaración de apertura para establecimiento mercantil; Aviso de modificación domicilio de establecimiento mercantil que opera con declaración de apertura por cambio de nomenclatura del lugar en el que se ubica; Aviso de renovación de permiso para la colocación de enseres o instalaciones desmontables en vía pública, contiguos a restaurantes, y cafeterías; Expedición de permiso para la colocación de enseres o instalación de desmontables en vía pública, contiguos a restaurantes y cafeterías; Expedición de licencias de funcionamiento para establecimientos mercantiles; Expedición de nuevas licencias de funcionamiento por traspaso de establecimiento mercantil; Aviso de revalidación de licencias de funcionamiento para establecimiento mercantil.

En mercados se llevó a cabo campaña masiva con cartelones, trípticos y dípticos, dirigidos a locatarios que promuevan su participación en la campaña de refrendo; se asistió de forma periódica a todos los mercados para ejecutar de manera inmediata el refrendo de las cédulas de empadronamiento, presentadas por los locatarios dar trámite a la solicitudes ingresadas a través de la Ventanilla Única referente a cambio de nombre, cambio de giro cambio de nombre por defunción, reexpedición de cédulas de autorización por 90 días, supervisiones físicas a los locales revisión de los archivos de cada local, supervisado para su confronta y convocar a locatarios o concesionarios con alguna irregularidad encontrada para ser asesorado y en su momento la corrija. Audiencias a locatarios y funcionarios, visitar permanentemente todos y cada uno de los Mercados Públicos. Coordinarse con las mesas directivas de los locatarios y administradores para que se corrijan voluntariamente las invasiones de las áreas comunes. Emitir y ejecutar ordenes de retiro de obstáculos irregularmente colocados. En romerías distribución de solicitudes entre locatarios recepción y revisión de solicitudes con documentos anexos. Elaborar expedir y entregar gafetes de autorización para romerías.

También se realizaron Asistencias Legales y se recibieron solicitudes de constancias de residencia; se llevó a cabo una sociedad cooperativa y se dio solicitud para la formalización de sociedades de convivencia

En los Juzgados Cívicos y Reclutamiento Militar se presentaron por faltas administrativas contemplada en la Ley de Cultura Cívica, multados, arrestos, libres no responsables, amonestaciones, conciliaciones, expedición de constancias diversas y asesorías

Asimismo, se efectuaron Visitas de verificación a obras, uso de suelo, anuncios, estacionamientos públicos y establecimientos mercantiles.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

054

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
03	04	71	SERVICIOS LEGALES EN DELEGACIONES	SERVICIO

EJE ESTRATÉGICO: Reforma Política: derechos plenos a la ciudad y sus habitantes

LÍNEA DE POLÍTICA: Como parte de las tareas encaminadas a garantizar el orden y la impartición de justicia en el Distrito Federal, se promoverá la actualización, difusión y plena aplicación de las leyes y reglamentos establecidos.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- B) La variación en la meta física se debe a que esta actividad institucional esta sujeta a la demanda ciudadana.
- C) No aplica.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

055

Informe de Cuenta Pública 2009

0084

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
06	01	71	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DELEGACIONALES	DOCUMENTO

EJE ESTRATÉGICO: Reforma Política: Derechos plenos a la Ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA: Se instituirá un Consejo Ciudadano Independiente, donde se realizarán evaluaciones permanentes de desempeño, certificaciones de competencias y vigilancia del patrimonio.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) A través de La Coordinación General de Modernización Administrativa de la Delegación en coordinación con las áreas Administrativas y Operativas se llevo a cabo la actualización, validación y registro de los Procedimientos, y corresponden a la Dirección General Jurídica y de Gobierno, Dirección General de Administración, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, Dirección General de Participación Ciudadana y Desarrollo Delegacional, Dirección General de Cultura y de las Coordinaciones adscritas a la Jefatura Delegacional, Coordinación del Centro de Servicios y Atención Ciudadana (CESAC), Coordinación de Comunicación Social, Coordinación de Ventanilla Única, Coordinación de Modernización Administrativa, mismos que quedaron registrados con el número de MA 02D04-27/07 y afectan al Dictamen 27/2007.

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo con diversas Áreas Técnico-Operativas del Órgano Político Administrativo para revisar propuestas del Manual Administrativo en su parte Procedimientos, Dirección General Jurídica y de Gobierno, Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y Dirección General de Servicios Urbanos. Dictamen 14/2006.

Se dio un curso taller al personal adscrito a diversas Áreas Técnico-Operativas de la Dirección General de Servicios Urbanos, mediante el cual se les da una capacitación a efecto de que se les facilite la elaboración o modificación de los Procedimientos.

Se solicito a la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos del Distrito Federal, la publicación del Manual Administrativo Delegacional en su parte Organización, el cual se publicó en la edición N° 508 de la Gaceta Oficial del D.F.

Se solicito a la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos del Distrito Federal, la publicación del listado del Manual Administrativo Delegacional en su parte Procedimientos, el cual se publicó en la edición N° 735 de la Gaceta Oficial del D.F.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA ABULAR

056

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
06	01	71	COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DELEGACIONALES	DOCUMENTO

EJE ESTRATÉGICO: Reforma Política: Derechos plenos a la Ciudad y sus habitantes.

LÍNEA DE POLÍTICA : Se instaurará un Consejo ciudadano independiente, donde se realizarán evaluaciones permanentes de desempeño, certificaciones de competencias y vigilancia de patrimonio

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se levanto un censo de todas las unidades administrativas y/o áreas técnico operativas de este Órgano Político Administrativo, lo anterior para Gestionar la señalización de los inmuebles y áreas que integran la Delegación.

Se concluyó el Manual de Bienvenida de la Delegación, folleto de documentación para el personal de nuevo ingreso y el tríptico de bienvenida,
Se llevó a cabo la actualización de forma mensual del directorio telefónico de los funcionarios de estructura de la Delegación
- B) NO APLICA
- C) NO APLICA

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

057

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
09	02	71	COMPLEMENTO A UNIDADES DE PROTECCIÓN CIUDADANA	POLICÍA

EJE ESTRATÉGICO: Seguridad y Justicia Expedita.

LÍNEA DE POLÍTICA : Se impulsará la construcción de redes comunitarias de prevención del delito.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) En el ejercicio 2009 se realizaron rondines con policías pie tierra y patrullas, operativos de disuasión, revisión de personas, así como de vehículos sospechosos con puestas del infractor o presunto delincuente ante el ministerio público o juzgados cívico correspondiente, mejorando las condiciones propias del entorno de la seguridad pública y procuración de justicia de la demarcación en Coyoacán, con apego al respeto de los derechos humanos

B) No aplica

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

058

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
10	02	71	PROGRAMAS PREVENTIVOS DE PROTECCIÓN CIVIL EN DELEGACIONES	ACCIÓN

EJE ESTRATÉGICO : Seguridad y Justicia Expedita

LÍNEA DE POLÍTICA : Se privilegiará la coordinación y la comunicación con los órganos político-administrativos en el diseño e instrumentación de las políticas de prevención y atención de emergencias.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Aprobación de programas internos de protección Civil, aprobación de programas especiales actualización de programas internos de protección Civil, actualizaciones de bajo riesgo ó artículo 25, prevención de programas internos, requerimientos de programas internos, constitución de comités, recorrido hidrometeorológicos, recorridos de temporada de estiaje, capacitación en materia de protección civil, estudio de vulnerabilidad, dictámenes estructurales, atención de enjambres de abejas, fugas y olor de gas, incendios de comercios, casas, pasto, cables caídos, árboles o ramas caídas, hundimientos, espectaculares en riesgo, lesionados, fugas de agua, amenaza de bomba, captura de animales, monitoreo de eventos, monitoreo de temporada de lluvia, postes caídos o en riesgo.

B) No aplica

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	01	07	PLANEACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS Y ACCIONES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO	DOCUMENTO

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA : A través de programas de apoyo, específicos en materia de educación, ingresos, salud, vivienda y alimentación, se buscará cerrar progresivamente las brechas de desigualdad que padecen los indígenas y pueblos originarios en la en la Ciudad

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante el ejercicio 2009, se dio cumplimiento a lo previsto a través de un programa para favorecer la equidad y la atención a la violencia familiar, en el documento se planteó la realización de eventos en campo, que favorecen la convivencia social, la inclusión el respeto a la diferencia, el fomento a una cultura de paz y no violencia. Se planteó la apertura de un "espacio para la equidad", consistente en que cada una de las doce bibliotecas de la Delegación Coyoacán, cuenten con un acervo bibliográfico sobre la temática de la equidad, violencia, familiar, perspectiva de género y derechos humanos de consulta general para la población interesada, con el propósito de que la comunidad conozca o se familiarice con la temática y las instancias para atender esta problemática.

B) No aplica

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

060

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	03	71	CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL DELEGACIONALES	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Se incrementará el número de apoyos a mujeres que sean jefas de familia mediante programas de capacitación y empleo, guarderías, estancias sociales y atención especializada para su salud.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se brindó atención educativa, asistencial, médica, dental y psicológica a nivel inicial y preescolar a 1,683 niños y niñas de 6 meses a 5 años de edad en los 19 Centros de Desarrollo Infantil con el propósito de reducir el índice de niños y niñas sin educación inicial.
- B) La variación de la meta física, se debe a los movimientos de altas y bajas presentados en los 19 CENDIS.
- C) No aplica

^{1/} Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
^{2/} Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	04	71	ESTUDIOS DELEGACIONALES DE MASTOGRAFÍAS	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA : Se incrementará el número de apoyos a mujeres que sean jefas de familia mediante programas de capacitación y empleo, guarderías, estancias sociales y atención especializada para su salud.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Esta actividad se realiza a través de campañas de salud integral para las mujeres de Coyoacán, en coordinación con el INMUJES DF como parte del programa de protección oportuna de cáncer de mama, se llevaron a cabo jornadas de mastografía.
- B) La meta original programada fue 1,000 personas, mediante la afectación No. 378 la meta física se redujo a 450 personas, con un alcanzado 437 personas, la variación se debe a que esta actividad depende del apoyo que se recibe de INMUJERES DF, mismo que no se pudo otorgar completamente por la falta de coordinación derivados de los cambios de administración.
- C) De la meta física modificada de 450 personas, se alcanzó el 97.1% debido a que no hubo la coordinación suficiente con INMUJERES DF, institución que brinda apoyo para la ejecución de este programa.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO AMAYA AGUIAR

062

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	05	71	DESARROLLO DE MUJER EMPRESARIA	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA : Para combatir todo tipo de discriminación contra las mujeres en el ámbito laboral, se impulsarán iniciativas de equidad y establecerán acuerdos de colaboración con el sector privado.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se atendió y canalizo de manera correcta la demanda ciudadana respectiva (asesorías), debido a que la información con que cuenta el área esta actualizada. Así también e proporciona asesoría a mujeres emprendedoras, con capacidad diferente y personas emigrantes de pueblos indígenas sobre los requisitos delegacionales para la apertura y consolidación de las micro y pequeñas empresas, de igual forma se canalizaron empresarias a instituciones que otorgan créditos y capacitación empresarial como el fondo para el desarrollo social del Distrito Federal (FONDESOC), y Nacional Financiera.
- B) La variación del 1% más que se observa se deriva de la atención a la demanda ciudadana.
- C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
13	08	71	ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN DELEGACIONES	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA : Fortaleceremos el sistema de prevención y atención de la violencia intrafamiliar.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se implementó un programa para favorecer la equidad social y la atención a la violencia familiar, en el que se planteó la realización de eventos en campo que favorezcan la convivencia social, la inclusión, el respeto a la diferencia, el fomento a una cultura de paz y no violencia. Se planteó también la apertura de un "espacio para la equidad", consistente en que cada una de las doce bibliotecas de la delegación Coyoacán cuenten con un acervo bibliográfico sobre la temática de la equidad, violencia familiar, perspectiva de género y derechos humanos de consulta general para la población interesada con el propósito de que la comunidad conozca o se familiarice con la temática y las instancias para atender esta problemática. Por otra parte se realizaron pláticas de orientación sobre "No violencia", Talleres a padres e hijos y maestros, en CENDIDEL , Primarias, Secundarias, Deportivos, Centros de Desarrollo Comunitarios, Telmex, Casa de Cultura Ricardo Flores Magón, atención, orientación y canalización a Instituciones de asistencia a través de consultorios Psicológicos, eventos a población abierta en conmemoración al día de la "No Violencia contra la Mujeres"
- B) La meta se superó debido a la aceptación de los padres de familia de los talleres y eventos realizados para la prevención de la violencia y una cultura de paz impartidos en las diferentes escuelas de la demarcación territorial.
- C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

064

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	02	71	SERVICIOS DELEGACIONALES DE APOYO SOCIAL A ADULTOS MAYORES	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA : Se ampliarán las políticas y programas de atención para las personas con discapacidad, para garantizar el goce de sus derechos sociales y de su derecho a la ciudad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se otorgaron apoyos económicos para ayuda alimentaria a personas adultos mayores que viven en zonas de alta y muy alta marginalidad. Se brindan servicios de apoyo a las personas adultas mayores de la Delegación Coyoacán, en la Casa de la Tercera Edad de Huayamilpas, se realizan las siguientes actividades: a) Deportivas: gimnasia, taichí, yoga, cachibol, activación física, b) Culturales: teatro, canto, danzón, danza regional, lectura y convivencia musical, c) Manualidades: herbolaria, pintura en tela, fieltro, tejido, bordado en listón, decorado en velas, d) Paseos Recreativos: Palacio Nacional, Basílica de Guadalupe, Feria del Amaranto, Museo Postal, Museo de la Marina, Castillo de Chapultepec, Museo Panteón San Fernando, Salón Cabildos, Museo Histórico Naval, Feria del Mole Actopan Milpa alta, Museo Anahuacally, e) Campamentos Recreativos: "Playa Ventura" Tulum, Quintana Roo, Catemaco, Veracruz "Vicente Guerrero", Ixtapa Zihuatanejo, "Heroico Puerto de Mazatlán" Sinaloa, f) Jornada de Salud: aplicación de la vacuna neumococo, y atención integral odontológica, g) Platicas: depresión y Autoestima, h) Actividad especial: taller de teatro, i) Eventos: presentación del grupo "Soneros e invitados", en el foro "Ana María Hernández", aniversario y celebración del adulto mayor en el Centro de Medio Día para Adultos Mayores del adulto mayor en el Centro de Medio Día para Adultos Mayores (CEMDAMI), Festejo del adulto mayor en Coyoacán en el deportivo Francisco J. Mújica. Aunado a estas actividades se aprovechó el conocimiento adquirido, la experiencia y el esfuerzo solidario de los profesores (as) jubilados (as) pensionados (as) de niveles primaria, secundaria y bachillerato, al brindar asistencia a los menores en la realización de sus tareas escolares, implementando también cursos de regularización de materias a adolescentes en las de mayor índice de reprobación a nivel secundaria y preparatoria. Se atendió a alumnos de niveles primaria, secundaria y bachillerato, mediante la educación completaria impartida por 25 profesores. En esta actividad institucional se realizan tres actividades de las cuales dos de ellas reciben ayuda económica como son: 1,497 Adultos mayores que se les otorga la cantidad de \$ 1,497.00 y a 25 maestros jubilados que reciben la cantidad de \$2,000.00 mensuales.
- B) La meta original se redujo, derivado de la información vertida en el oficio SFDF/085/09, de fecha ocho de abril del año próximo pasado, en el cual el Secretario de Finanzas notificó: "que debido a la situación económica adversa por la que atravesaba el país, provocó una disminución en la recaudación esperada de impuestos y otras contribuciones", por lo que instruyó a este órgano político administrativo que debería reducir en un 4.9% el presupuesto de recursos fiscales, por tal motivo, se efectuó la reeducación del presupuesto a las necesidades con mayor prioridad de acuerdo a la demanda ciudadana y necesidades prioritarias, por consecuencia mediante la afecatación No. 185, se redujo la meta física programada, de 3,550 a 2,525 personas .
- C) La asistencia de los adultos mayores a las diferentes actividades, fue determinante para superar la meta física modificada.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

Informe de Cuenta Pública 2009

0094

065

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	03	71	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA : Se ampliarán las políticas y programas de atención para las personas con discapacidad, para garantizarles el goce de sus derechos sociales y de su derecho a la ciudad

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) En el Centro de Vinculación para Personas con Discapacidad "Emiliano Zapata", se llevaron a cabo las siguientes actividades: taller de alfarería, educación física, taller de lenguaje, manualidades ecológicas, taller de expresión artística, taller de artes plásticas, atención y orientación psicológica, taller de herbolaria, taller de orientación y apoyo grupal, taller de tejido, paseos recreativos: fabrica de marifera. Otorgándose servicios durante el periodo de enero - diciembre.
- Se otorgaron apoyos económicos para ayuda alimentaria a 1,100 personas con discapacidad que viven en zonas de alta y muy alta marginalidad. Cabe señalar que el resto de las personas con discapacidad solo se le brinda ayuda social.
- B) La meta original se redujo, derivado de la información vertida en el oficio SFDF/085/09, de fecha ocho de abril del año próximo pasado, en el cual el Secretario de Finanzas notificó: "que debido a la situación económica adversa por la que atravesaba el país, provocó una disminución en la recaudación esperada de impuestos y otras contribuciones", por lo que instruyó a este órgano político administrativo que debería reducir en un 4.9% el presupuesto de recursos fiscales, por tal motivo, se efectuó la readecuación del presupuesto a las necesidades con mayor prioridad de acuerdo a la demanda ciudadana y necesidades prioritarias, por consecuencia mediante la afectación No. 185, se redujo la meta física programada, en la afectación No. 185, la meta original de 2,400 a 1,500 personas
- C) La variación que se observa se debe a que esta meta física depende de la demanda ciudadana.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	04	71	ATENCIÓN DELEGACIONAL AL DESARROLLO DE LA NIÑEZ	APOYO

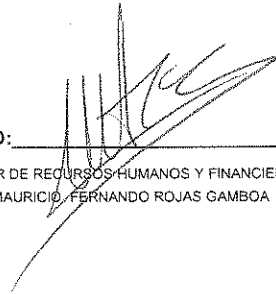
EJE ESTRATÉGICO: Equidad

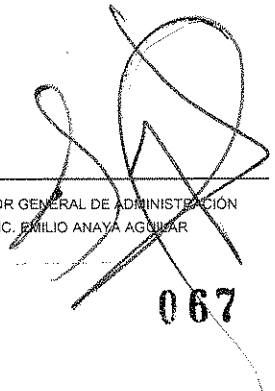
LÍNEA DE POLÍTICA : Se organizará un amplio esfuerzo interinstitucional para erradicar el trabajo infantil, la violencia contra los niños y niñas; y se extenderán los programas de ayuda a la infancia.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se otorgaron apoyos a becarios integrados al Programa Becas a Niñas y Niños que se encuentran en condiciones de pobreza y vulnerabilidad social con el objeto de coadyuvar a la permanencia, aprovechamiento escolar y conclusión de la educación básica de estudiantes (preescolar, primario y/o secundaria) de escuelas públicas que habitan en unidades territoriales o zonas de alta y muy alta marginación y pobreza en Coyoacán.
- B) La meta original se redujo derivado de la información vertida en el oficio SFDF/085/09, de fecha ocho de abril del año próximo pasado, en el cual el Secretario de Finanzas notificó: "que debido a la situación económica adversa por la que atravesaba el país, provocó una disminución en la recaudación esperada de impuestos y otras contribuciones", por lo que instruyó a este órgano político administrativo que debería reducir en un 4.9% el presupuesto de recursos fiscales, por tal motivo, se efectuó la readecuación del presupuesto a las necesidades con mayor prioridad de acuerdo a la demanda ciudadana y necesidades prioritarias, por consecuencia mediante la afectación No. 185 la meta original se modificó de 2,500 a 2,000 personas
- C) No existe variación

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

067

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	04	72	APOYOS ALIMENTICIOS COMPLEMENTARIOS EN EDUCACIÓN BÁSICA	APOYO

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA : Se organizará un amplio esfuerzo interinstitucional para erradicar el trabajo infantil, la violencia contra los niños y niñas; y se extenderán los programas de ayuda a la infancia.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se otorgaron apoyos a becarios integrados en el Programa Apoyo para la Educación y Desarrollo de las Niñas, Niños y Adolescente de sexto año de primaria y tercero de secundaria con el objeto de coadyuvar a la permanencia, aprovechamiento escolar y conclusión de la educación básica de las niñas y niños, y que estudian en escuelas ubicadas en unidades de muy alto, y medio grado de marginación de la delegación Coyoacán.
- B) La meta original se redujo derivado de la información vertida en el oficio SFDF/085/09, de fecha ocho de abril del año próximo pasado, en el cual el Secretario de Finanzas notificó: "que debido a la situación económica adversa por la que atravesaba el país, provocó una disminución en la recaudación esperada de impuestos y otras contribuciones", por lo que instruyó a este órgano político administrativo que debería reducir en un 4.9% el presupuesto de recursos fiscales, por tal motivo, se efectuó la readecuación del presupuesto a las necesidades con mayor prioridad de acuerdo a la demanda ciudadana y necesidades prioritarias, por consecuencia mediante la afectación No. 185 la meta original se modificó de 3,000 a 1,500 personas
- C) No existe variación

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

068

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
14	05	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA JUVENTUD	APOYO

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA : Se instrumentan mecanismos para revertir la exclusión social de los jóvenes mediante la ampliación de la oferta educativa, del empleo, del acceso a la vivienda, de alternativas de recreación y de creación cultural.

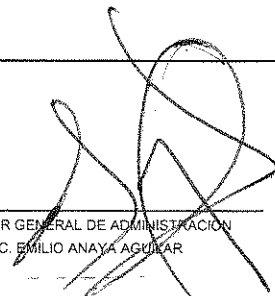
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se otorgaron apoyos preferentemente para la alimentación a 50 adolescentes embarazadas menores de 18 años, cuyo monto fue de \$360.00 mensuales, por medio de este apoyo económico y de acciones de educación para la salud, a fin de mejorar las condiciones de alimentación y de vida de las adolescentes embarazadas, que son habitantes de la delegación Coyoacán.
- B) La meta original se redujo derivado de la información vertida en el oficio SFDF/085/09, de fecha ocho de abril del año próximo pasado, en el cual el Secretario de Finanzas notificó: "que debido a la situación económica adversa por la que atravesaba el país, provocó una disminución en la recaudación esperada de impuestos y otras contribuciones", por lo que instruyó a este órgano político administrativo que debería reducir en un 4.9% el presupuesto de recursos fiscales, por tal motivo, se efectuó la readecuación del presupuesto a las necesidades con mayor prioridad de acuerdo a la demanda ciudadana y necesidades prioritarias, por consecuencia mediante la afectación No. 185 la meta original se modifico de 100 a 50 apoyos
- C) No existe variación

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

069

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	01	71	TALLERES DELEGACIONALES DE PROMOCIÓN PARA LA IGUALDAD SOCIAL	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: Equidad


LÍNEA DE POLÍTICA: A través de programas de apoyo, específicos en materia de educación, ingresos, salud, vivienda y alimentación, se buscará cerrar progresivamente las brechas de desigualdad que padecen los indígenas y pueblos originarios en la ciudad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Durante el ejercicio 2009, se realizaron 35 talleres y 13 eventos, para promover la equidad de género, la inclusión social con el objetivo de visualizar la desigualdad entre hombre y mujeres para disminuirla y fomentar la construcción de ciudadanía, se atendieron un total de 2,393 personas durante el periodo enero - diciembre.
- B) Esta meta física se modifico mediante la afectación No. 350, la variación positiva que se presenta se debe a la implementación del programa de Talleres sobre género, equidad social y derechos humanos no previsto originalmente, impartido a la población de hombres y mujeres que asista a la Centros de Desarrollo Comunitario, de la Delegación, de forma conjunta se proporcionan asesorías y canalizaciones, según las necesidades del caso lo anterior con el objetivo de favorecer la igualdad de oportunidades y la construcción de ciudadanía. De igual forma, se realizan diferentes eventos: proyecto "Tu vida, Tu Cuento, Tu libro ", con mujeres indígenas; proyecto de talleres sobre derechos humanos dirigido a niñas y niños; celebración del día internacional de la Población Indígena; Cine-Club "La marcha de los pingüinos" Foro de "Maternidades y Paternidades voluntarias", Desarrollo del proyecto de "Cuentos Viajeros", con población indígena: campaña de prevención del delito, ferias de servicios.
- C) La variación que se presenta en esta actividad institucional obedece que se realizaron actividades no programadas en beneficio de la comunidad coyoacanense.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

070

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	02	71	PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS DE ATENCIÓN A UNIDADES HABITACIONALES	UNIDAD HABITACIONAL

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Continuaremos con el mejoramiento del modelo de atención para la producción de vivienda, con instrumentos tales como los cofinanciamientos y la promoción del desarrollo socio-económico del barrio.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) En el ejercicio 2009, se realizaron las siguientes acciones el día 30 de enero y 17 de febrero de 2009, se publicaron las Reglas de Operación del "Programa Social de Unidades Habitacionales de interés Social en la Delegación Coyoacán, Ejercicio Fiscal 2009 ". Durante el mes de enero y febrero se realizaron 112 asambleas vecinales de organizaciones 56 Unidades Habitacionales. En los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre se realizaron los trabajos de mejoramiento de la Unidades Habitacionales por parte de los prestadores de servicios, contratados por lo comités vecinales en las siguientes rubros; Arreglo reparación e instalación de luminarias en áreas comunes, como estacionamientos, andadores, plazas y calles internas, recuperación de áreas verdes a través de la realización de podas, talas y clareos, desazolve de la red de drenaje, bacheo y balizamiento de calles internas y mejoramiento de la imagen urbana y señalización informativa al final del año se tiene un avance del 100% en los trabajos en 55 de las 57 Unidades Habitacionales.
- B) La meta original programada de 45 Unidades Habitacionales se modificación a 57, a través de la afectación No. 167, situación se permitio beneficiar 55 U.H., dicha modificación obedece a la demanda ciudadana de inclusión al programa, por lo que fue necesario readecuar la meta originalmente programada con la finalidad de dar atención a las necesidades de seguridad, protección civil e imagen urbana beneficiando el nivel de la vida de un amplio sector de la población de está demarcación, mediante la realización de obras de mejora y mantenimiento de la infraestructura de las áreas comunes en las Unidades Habitacionales.
- C) La variación que se observa se debe a que Unidad Habitacional Alianza Popular Revolucionaria Sector "A" y "B" no cumplió con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación y La Unidad Habitacional CTM VI por conflictos entre los Comités de Administración y Supervisión no concluyó los trabajos, por lo cual estas 2 Unidades Habitacionales no se reportan en el alcanzado.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	02	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	ACCIÓN

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Continuaremos con el mejoramiento del modelo de atención para la producción de vivienda, con instrumentos tales como los cofinanciamientos y la promoción del desarrollo socio-económico de barrio.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

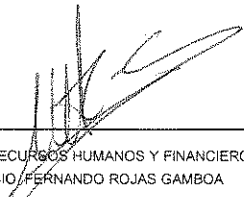
A) En esta actividad se realizaron acciones de bienestar y participación comunitaria y familiar. Se impartieron cursos de capacitación al usuario para el autoempleo, como fueron: carreras SEP de cultura de belleza, corte y confección y secretariado. Así también cursos libres de artesanías, bordado con listón, cartonería, cerámica, cocina tradicional y repostería, decoración, decoración con globos, fieltro, gelatina artística, herbolaria, pintura textil, tecnologías domésticas y tejido de bolsa.

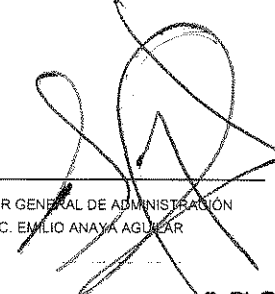
Así mismo, se realizaron recorridos del C. Jefe Delegacional, Jornadas Sabatinas Comunitarias; Atención y seguimiento a la demanda ingresada por los Comités Vecinales, reuniones informativas de las acciones y programas de gobierno como: reparación de luminarias, desazolvo, seguridad pública, cursos, atención a Diputados Locales, Federales y Senadores; así como a grupos políticos y sociales de la demarcación, acciones de concertación con vecinos para la implementación de obras, aplicación de recursos para programas delegacionales; reuniones entre vecinos, Direcciones Territoriales y autoridades de agencias del Ministerio Público en la Delegación, con el fin de recibir y dar seguimiento a demandas de Seguridad Pública, asambleas relativas al "Programa Social de Unidades Habitacionales de Interés Social de la Delegación Coyoacán, Ejercicio Fiscal 2009", Recorridos en las coordinaciones territoriales para captación de demanda.

B) La variación se derivó por el aumento de acciones de concertación debido a la atención de la demanda ciudadana.

C) No aplica.

^{1/} Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
^{2/} Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILERA

072

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	03	71	PROGRAMAS DE SERVICIOS FUNERARIOS	APOYO

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Mediante la instrumentación del sistema de asistencia social en el Distrito Federal, se aumentará y mejorará la prevención y atención a personas y familias en condiciones de abandono o extrema necesidad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se ofrece a la población de alta vulnerabilidad Social una alternativa mediante la gestión y la canalización de Funerarias que apoyan con servicio gratuito.
- B) Se modifico la meta original mediante la afectación No. 378, debido a que esta meta depende de la demanda ciudadana.
- C) No existe variación

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

073

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	03	72	SERVICIOS Y AYUDAS DELEGACIONALES DE ASISTENCIA SOCIAL	ACCIÓN

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Mediante la instrumentación del sistema de asistencia social en el Distrito Federal, se aumentará y mejorará la prevención y atención a personas y familias en condiciones de abandono o extrema necesidad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Durante el ejercicio fiscal 2009, se realizaron Brigadas de Bienestar Comunitario, atendiendo a la población abierta al instalar en calles, avenidas y plazas se logró fortalecer la cohesión social y a la vez fomentar la recuperación de espacios públicos como centros de convivencia cívica. Las Instituciones Públicas y Privadas participantes como INAPAM, PROFECO, MEXFAM, Neuróticos Anónimos, Centros de Control Canino, Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar, Servicios Delegacionales de Salud y Unidad de Servicio de Empleo Coyoacán otorgaron los siguientes servicios gratuitos: Bolsa de Trabajo, Corte de Cabello, Exámenes de la Vista, Vacunación Antirrábica, Consulta Médica General Pláticas de orientación sexual y reproductiva, Obras de Teatro y Afiliación al Instituto de Atención al Adulto Mayor.

Aunado a lo anterior se otorga servicio de asistencia social a personas en situación de calle, se realizaron recorridos nocturnos proporcionando apoyos así como la canalización a algún albergue

B) La meta física original fue superada debido a que durante el último trimestre del año el personal de brigadas realizó una mayor difusión, derivándose mayor afluencia de usuarios y servicios proporcionados, sobre todo en el mes de noviembre de 2009. Por otro lado hubo mayor participación de Instituciones que no habían apoyado en eventos anteriores, tales como la Unidad del Servicio de Empleo Coyoacán, INAPAM Y MEXFAM, está última brindando pláticas sobre salud sexual y reproductiva a jóvenes que asisten a escuelas secundarias de la demarcación. Al hacer visitas formales a las Instituciones se logró fortalecer el vínculo interinstitucional que se había visto debilitado. Gracias a ello se diversificó y mejoró la calidad de los servicios de igual forma se apoyo la campaña "Invierno Frío- Calor -Humano" implementado por el Gobierno del Distrito Federal.

C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

074

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	03	74	APOYOS DELEGACIONALES PARA LA ALIMENTACIÓN A POBLACIÓN EN CONDICIONES DE MARGINACIÓN	PERSONA

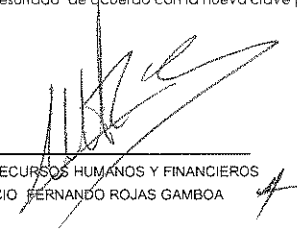
EJE ESTRATÉGICO: Equidad


LÍNEA DE POLÍTICA : Mediante la instrumentación del sistema de asistencia social en el Distrito Federal se aumentará y mejorará la prevención y atención a personas y familias en condiciones de abandono o extrema necesidad

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se otorgaron apoyos del Programa Emergente para la Alimentación a 8,825 persona a razón de \$360.00, con objeto de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas que residen en vecindades, unidades territoriales de muy alto y alto grado de marginación y en unidades habitacionales de interés social, dentro de la Delegación Coyoacán.
- B) La meta original se redujo derivado de la información vertida en el oficio SFDF/085/09, de fecha ocho de abril del año próximo pasado, en el cual el Secretario de Finanzas notificó: "que debido a la situación económica adversa por la que atravesaba el país, provocó una disminución en la recaudación esperada de impuestos y otras contribuciones", por lo que instruyó a este órgano político administrativo que debería reducir en un 4.9% el presupuesto de recursos fiscales, por tal motivo, se efectuó la readecuación del presupuesto a las necesidades con mayor prioridad de acuerdo a la demanda ciudadana y necesidades prioritarias, por consecuencia mediante la afectación No. 194, la meta original de 12,943 a 8,832 personas
- C) La variación en la meta física modificada en relación a la alcanzada obedece que a esta actividad esta sujeta a la demanda ciudadana.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

075

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	08	72	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA : Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento, de esparcimiento y de carácter popular.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se llevaron a cabo 42 proyectos de los cuales mediante obra pública por contrato se atendieron "12" inmuebles siendo estos: (una) 1.- Casa de la Tercera Edad en la col. del Carmen (cinco) Centros de Desarrollo Social Comunitario 2.-Cuauhtémoc col. Santo Domingo 3.-Imán col. Pedregal de Carrasco 4.San Pablo Tepetlapa col San Pablo Tepetlapa 5.- Francisco I. Madero col. Centineía 6.- Villa Panamericana col. Pedregal de Carrasco (seis) Centro de Desarrollo Infantil 7.-La Candelaria Col. Candelaria 8.-Las Nieves Col. Pedregal de Santa Úrsula 9.-Prado Churubusco col Prado Churubusco 10.-Los Reyes col Los Reyes 11.-Pescaditos col. Pedregal de Santa Úrsula 12.-Santo Domingo; col Santo Domingo mediante obra por administración se atendieron" 30" inmuebles siendo estos 1.-Ciber espacio santa Úrsula col. Santa Úrsula Coapa 2.-Cedeco Culhuacanes Ciber Espacio 3.-Centro de Trabajo Ana Ma. Hernández col. Barrio de la Concepción 4.-Cendidel Aquiles Serdán San Francisco Culhuacán.-centro de Desarrollo Comunitario la Cantera col. Pedregal de Santo Domingo. Desarrollo

Villa Panamericana col. Pedregal de Carrasco 10.-Centro Comunitario Marisol col. Santa Úrsula 11.-Centro Comunitario Santa Úrsula Coapa Col. Santa Úrsula 12.-Cendidel San Francisco Culhuacán col. San Francisco Culhuacán 13.-Cendidel Ajusco Moctezuma col. Ajusco 14.-Cendi Pescaditos col. Santa Úrsula 15.-Centro Comunitario Imán col. Pedregal de Carrasco 16.- Cendidel Carmen Serdán col. Carmen Serdán 17.-Cedeco Carmen Serdán col. Carmen Serdán 18.-Cendi Sammy Col. Santa Úrsula Coapa 19.-Cendidel las Neves col. Santa Úrsula Coapa 20.-Cendi Santa Úrsula col. Santa Úrsula Coapa 21.-Cendidel San Francisco Culhuacán col. San Francisco Culhuacán 22.-Cendidel Los Reyes col. Los Reyes 23.-Cendi de la Candelaria col. La Candelaria 24.-Cendidel Prado Churubusco col. Prado Churubusco 25.-Centro de Salud Santa Úrsula col. Santa Úrsula 26.-Cendidel Avante col. Avante 27.-Cendidel Xotepingo col. Ciudad Jardín 28.-Cendidel Marisol Pueblo de Santa Úrsula Coapa los trabajos ejecutados más relevantes consistieron en : albañilería, impermeabilización, instalaciones eléctricas, instalaciones hidrosanitarias, herrería, cancelería, pintura y acabados.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

076

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
15	08	72	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EN DELEGACIONES	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento, de esparcimiento y de carácter popular.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- B) Se modificó la meta física original mediante la afectación No. 350 a 16 proyectos más, lo anterior, derivado de las demandas ciudadanas que requieren espacios dignos para desarrollar las actividades que se realizan en los centros sociales y centros de desarrollo infantil, estos trabajos se incrementan sin mayores recursos, ya que se aprovechan la mano de obra y material disponibles con que cuenta el área encargada de ejecutar la obra por administración
- C) Debido a que se contó con los recursos de mano de obra y materiales, se tuvo la posibilidad de atender un proyecto más ejecutándose mediante obra por administración, lo cual incrementa la cantidad modificada de 16 a 17 proyectos, logrando con esta situación, alcanzar un total de 42 proyectos ejecutados, lo que llevo a generar mayores beneficios a la comunidad

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

077

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
18	02	71	SANIDAD ANIMAL EN DELEGACIONES	ACCIÓN

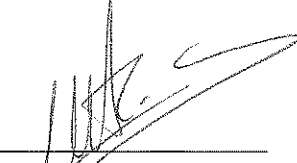
EJE ESTRATÉGICO: Equidad

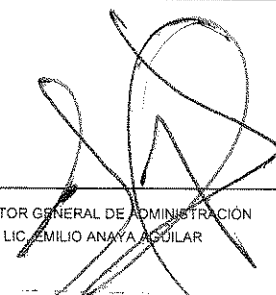
LÍNEA DE POLÍTICA: A través de los programas de apoyo, específicos en materia de educación, ingresos, salud, vivienda y alimentación, se busca cerrar progresivamente las brechas de desigualdad que padecen los indígenas y pueblos originarios en la ciudad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Durante el ejercicio fiscal 2009, se realizaron 577 acciones de vacunación antirrábica gratuita, esterilización, consultas, desparasitación, orientación que se realiza en los Centros de Desarrollo Comunitario.
- B) La variación se derivó básicamente a la demanda que se tuvo en este servicio.
- C) No aplica

^{1/} Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
^{2/} Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
18	02	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO A LA SALUD	PERSONA

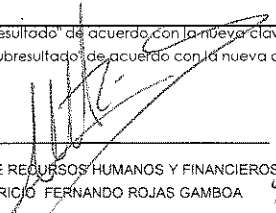
EJE ESTRATÉGICO: Equidad

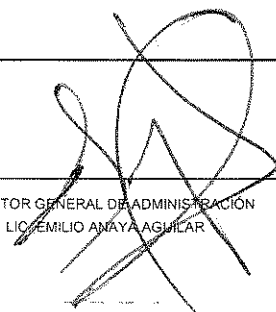
LÍNEA DE POLÍTICA: A través de programas de apoyo, específicos en materia de educación, ingresos, salud, vivienda y alimentación, se buscará cerrar progresivamente las brechas de desigualdad que padecen los indígenas y pueblos originarios en la ciudad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Durante el ejercicio fiscal 2009, se dieron consultas médicas y dentales en consultorios localizados dentro de la demarcación delegacional, así también se realizaron Jornadas de Salud denominadas "Gobierno en Movimiento" como fueron: consultas en los diferentes eventos culturales y deportivos desarrollados en la Delegación, Jornadas de Salud del Programa "Haciendo Coyoacán Juntos", Consultas Odontológicas profilácticos en los CENDIDEL.
- Así mismo debido a la contingencia declarada en el mes de abril, por el virus de influenza A H1 N1, se realizaron actividades extraordinarias de promoción y atención en los 19 CENDIDEL, Centros de Desarrollo Comunitario y Deportivos de la Delegación.
- B) La variación se debió a la atención de personas por la contingencia declarada en el mes de abril, por el virus de la influenza AHINI,
- C) No aplica.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
19	02	71	SERVICIOS DELEGACIONALES DE REHABILITACIÓN A PERSONAS CON ADICCIÓN	PERSONA

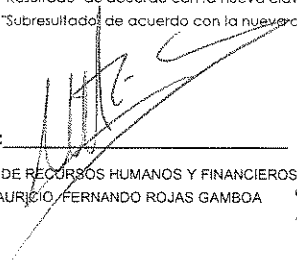
EJE ESTRATÉGICO: Equidad

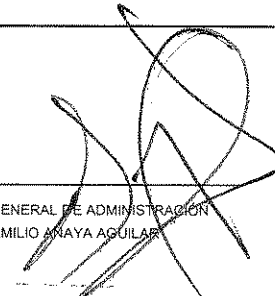
LÍNEA DE POLÍTICA: Se implementarán estrategias que favorezcan la rehabilitación y la reinserción social.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se realizaron pláticas de orientación sobre adicciones en Centro de Desarrollo Comunitario, Primarias, Secundarias, y CENDIDEL , Consultas Psicológicas Canalización a Instituciones de Asistencia y Centros de Rehabilitación
- B) La variación se debió a que esta meta está sujeta a la demanda ciudadana.
- C) No aplica

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	71	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: A través de programas de apoyo, específico en materia de educación, ingresos, salud, vivienda y alimentación, se buscará cerrar progresivamente las brechas de desigualdad que padecen los indígenas y pueblos originarios en la ciudad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se realizaron 97 proyectos de los cuales, mediante obra pública por contrato se ejecutaron trabajos de mantenimiento y conservación a planteles educativos siendo los siguientes: 34 Jardines de Niños, 1.- "Tomás Mier García" col Barrio San Lucas 2.- "Dolores Guerrero" col del Carmen 3.- "Ricardo Castro" col. Barrio San Lucas 4.- "Rosaura Zapata Cano" col. Copilco el Bajo 5.- "Alicia López Amador" col Pueblo de los Reyes 6.- "Tlahuizcalil" col Pueblo de los Reyes 7.- "David Vilchis" col Xotepingo 8.- "Dolores Carbajal de Cortari" col. Atlántida 9.- " Josefa Durán" col. Pedregal de Santo Domingo 10.- " Tohui" col. Pedregal de Santo Domingo 11.-"Adolfo Ruiz Cortinez" col Pedregal de Santo Domingo12.-"Familia Maza de Juárez" col Santo Domingo13.- María Curie col Copilco el Alto 14.-" Pilzinecutli" col Pedregal de Carrasco 15.-" Prof. Jesús Castro Agundez" col Pedregal de Carrasco 16.- "Rafael Dónde" Av. México 68 s/n 7a sección 17.- "Fco. I. Madero" col Ajusco 18.-" Carlos A. Carrillo" col. Santa Úrsula Coapa 19.-" Prof. González Ortega (Dif)" Av. Tecacalo y Pehuame 20.-" José Ma. Díaz Ordaz (Dif)" col. Adolfo Ruiz Cortinez 21.- " Paquillizcalil" Av. de los Culhuas y Dioses Aztecas 22.- "Ejidos de Culhuacán" col San Francisco Culhuacán 23.- "Rosa Agassi" Santa Ana y Rosa María Sequeira Z-E 24.- "Rosa Helia García " Av. Santa Ana y Canal Nacional 25.- "Tonantzin" col. San Francisco Culhuacán 26.- "Mahatma Gandhi" col C.T.M. V 27.- "Alberto Trueba Urbina" col C.T.M. X. 28.-República de Irlanda col. Campestre Churubusco 29.- Ma. Luisa Latour col. Prado Churubusco 30.- Walt Disney col. Avante
- 31.-Narciso Mendoza col. Educación 32.- Leopoldo Méndez, U.H. C.T.M. V 33.-Culhuacan San Francisco Culhuacán 34.- Héroes de 1810, U.H. Francisco Culhuacán ; 37 primarias: 1.- "Melchor Ocampo", col Barrio de la Concepción 2.- "Luís Hidalgo Monroy", col del Carmen 3.- "República de Guatemala", col Viveros de Coyoacán 4.- "Saúl M. Carasso", col. Parque San Andrés 5.- "Diego Rivera", col. Prolongación Moctezuma Oeste s/n 6.- "Fray Eusebio Francisco Kino", col. Centineia 7.- "Andrés Quintana Roo" col. Atlántida 8.- "Fray Antonio Margil de Jesús", col Barrio Cuadrante de San Francisco 9.- "José de Jesús Aguilera Palomino", col. Pedregal de Santo Domingo 10.- "Guillen de Lampart" col. Pedregal de Carrasco, 11.- "República de Rumania", col. Pedregal de Carrasco 12 " Coyoixauhqui " col. U.H. Alianza Popular Revolucionaria 13.- " Jesús Silva Herzong ", col. Pedregal de Carrasco 14.- " Carlos

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

081

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	71	PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO DE ESCUELAS	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA: A través de programas de apoyo, específico en materia de educación, ingresos, salud, vivienda y alimentación, se buscará cerrar progresivamente las brechas de desigualdad que padecen los indígenas y pueblos originarios en la ciudad.

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Hernández Selvas", col Ajusco 15.- "Mtra. Gabriela Mistral" col. Ajusco.- 16.-"Tlamachtlicalli" col Ajusco 17.-Club de Leones No.3 Liberal ,col Adolfo Ruiz Cortinez 18.- "José Santos Valdez" col. Los Culhuacanes. 19.- "Fundación México" col San Francisco Culhuacán 20.- "Carlos Pellicer" U.H. C.T.M. 21.- "M". Epigmenia Arriaga U.H. C.T.M. Salgado" col C.T.M. 22.- "Xavier Villarrutia" col C.T.M. 23.- "Esperanza López Mateos" col. 24.- "Cándido Jaramillo" col. 25.- "Mtro. Ricardo Salgado" col. U San Francisco Culhuacán 26.- "Prof. Javier Lilly Huerta" col. U.H. C.T.M. 27.- "15 de mayo" col. Prado Churubusco 28.- "Ing. Vito Alessio Robles" col. Prado Churubusco 29.- "República de Checoslovaquia" col. Avante 30.-"Pedagogía" col. Educación 31.- "Prim. Antonio Martínez de Castro" col. de Santa Úrsula Coapa. 32.- "Prof. Librado Rivera" col. P de Santa Úrsula Coapa. 33.- "Prof. Xavier Mejía" col. Santa Úrsula Coapa. 34.-"Prof. Alfredo Basurto García" P. de Santa Úrsula Coapa. 35.- "Mtra. Gabriela Mistral " col. Ajusco. 36.-"República de Suazilandia col. Ajusco. 37.- Reyno de Jordania col. Oxtopulco. 22 Secundarias: 1.-"No. 53 Manuel Figueroa" col. Parque San Andrés 2.-" No " 17 Artes Decorativas" col. Coyo-

col. del Carmen 5.- "Nº 45 Valerio Trujado" col. Avante 6.-Nº 208 Salvador Díaz Mirón. col. Unidad Habitación Alianza Popular Revolucionaria 7.- "Sec. téc. Nº 64"col.M. Romero de Terreros 8.- Nº 73 Isidro Fabela Alfaro" col. San Pablo Tepetlapa 9.- No. 150 Ángel Safas Bonilla. col. Avante 10.- Tec. No. 49 José Vasconcelos col. Santo Domingo de los Reyes 11.- No. 208 Salvador Díaz Mirón col. Unidad Habitación Alianza Popular Revolucionaria 12.- No. 139 José Enrique Rodó col. Cuicuilco 13.-No. 229 Luzmila Yivkova col. Pedregal de Carrasco 14.- No. 288 José Azueta col. Nueva Díaz Ordaz 15.-Telesecundaria No. 75 col. Santo Domingo de los Reyes 16.- No. 157 Juan Amos Comenio Col. Santa Úrsula Coapa 17.- Técnica No. 67 col. Santa Úrsula

Coapa 17.- Técnica No. 67 col. Santa Úrsula Coapa 18.- No. 269 Marcos Moshinskycol. Emiliano Zapata 19.- Tec. No. 43 Luis Enrique Erró col Los Cipreses 20.-Tec. No. 84 Belisario Domínguez col. San Francisco Culhuacán 21.-. No. 95 Víctor Hugo col. Campestre Churubusco 22.-No. 178 Madame Curie col. San Francisco Culhuacan.los trabajos ejecutados más relevantes consistieron en: albañilería, impermeabilización, instalaciones eléctricas, instalaciones hidrosanitarias, herrería, aluminio, recubrimiento de pisos, pintura, acabados.

B) Se modifico de la meta física mediante la afectación No. 350 con 17 proyectos más, lo anterior, derivado de las demandas ciudadanas que requieren espacios dignos para desarrollar las actividades escolares , lo cual fue posible debido a las economías en los procesos licitatorios, adjudicándose a las solventes técnica y económicamente más bajas, generando con esto, saldos que permitieron incrementar el beneficio a más planteles de los programados mediante obra por contrato

C) No existe variación

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO AÑAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	72	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BÁSICO	PROYECTO

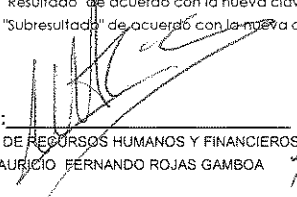
EJE ESTRATÉGICO: Equidad

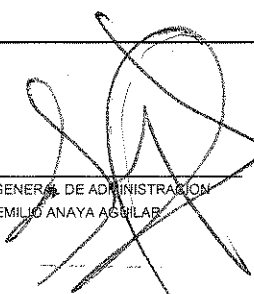
LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento, de esparcimiento y de carácter popular.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se realizaron mediante obra por contrato 2 proyectos siendo estos: 1.-la construcción de espacio físico en una secundaria 2a. etapa: "Sec. Tec. N° 43 Luis Enrique Erró en la col. los Cipreses y 2.- trabajos para la conclusión de espacio físico en el plantel escolar denominado J.N. "Elisa Hernández Rodríguez" en la col. U.H. Alianza Popular Revolucionaria. Los trabajos ejecutados en la Sec. Tec. no. 43 "Luis Enrique Erró" consistieron en: albañilería, estructura, muros, losa, pintura, cancelería y puertas de aluminio, instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, acabados, pisos. los trabajos ejecutados en el J.N. Elisa Hernández Rodríguez consistieron en: cancelería de aluminio, pintura, impermeabilización, instalación eléctrica y pisos.
- B) La meta original se redujo derivado de la información vertida en el oficio SFDF/085/09, de fecha ocho de abril del año próximo pasado, en el cual el Secretario de Finanzas notificó: "que debido a la situación económica adversa por la que atravesaba el país, provocó una disminución en la recaudación esperada de impuestos y otras contribuciones", por lo que instruyó a este órgano político administrativo que debería reducir en un 4.9% el presupuesto de recursos fiscales, por tal motivo, se efectuó la readecuación del presupuesto a las necesidades con mayor prioridad de acuerdo a la demanda ciudadana y necesidades prioritarias, por consecuencia mediante la afectación No. 378 la meta física original se modificó de 12 a 2 proyectos
- C) No existe variación

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILERA

083

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	73	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BÁSICO	PROYECTO


EJE ESTRATÉGICO: Equidad

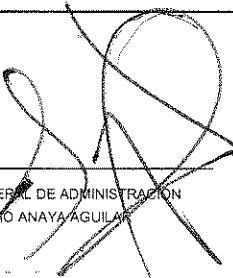
LÍNEA DE POLÍTICA : A través de programas de apoyo, específico en materia de educación, ingresos, salud, vivienda y alimentación, se buscará cerrar progresivamente las brechas de desigualdad que padecen los indígenas y pueblos originarios en la ciudad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se atendieron 145 proyectos mediante obra por administración en los siguientes inmuebles: " 45" Jardines de niños 1.- Gral. Manuel González Ortega col. Adolfo Ruiz Cortínez 2.- Rosaura Zapata Cano col. Copilo el Bajo 3.- Xochitla col. Santa Úrsula coapa 4.- Jesús Castro Agundez col. Pedregal de Carrasco 5.- Sigmund Freud col. Adolfo Ruiz Cortínez 6.- Ejido de Culhuacán col. San Francisco Culhuacán 7.- Pipicalli col. Epartado 8.- Rosa Agassi col. San Francisco Culhuacán 9.- Hermelinda Bermúdez col. Pedregal de Carrasco 10.- Tlahuizcalli col. Los Reyes 11.- Familia Maza de Juárez col. Pedregal de Santo Domingo 12.- Leopoldo Méndez col. U.H. C.T.M. V 13.- Francisco Márquez col. Campestre Churubusco 14.- Anahuacalli col. Adolfo Ruiz Cortínez 15.- Suiza col. Santa Úrsula Coapa 16.- Ricardo Castro Barrio San Lucas 17.- Vicente Suárez Prado Churubusco 18.- Pizintecutli col. Pedregal de Carrasco 19.- Guadalupe Servia de la Mora col. del Carmen Coyoacán 20.- Benito Juárez col. Cuadrante de San Francisco
- 21.- Dolores Guerrero col. del Carmen 22.- María Luisa Latour col. Prados Churubusco 23.- Benjamín León col. Avante 24.- Tomás Mier García col. Barrio San Lucas 25.- 21 de abril col. San Francisco Culhuacán 26.- Balbina Nápoles Acosta col. col. Centinela 27.- Walt Disney col. Avante 28.- Amelia Arellano col. Los Girasoles 29.- María Curie col. Copilco el Alto 30.- Carlos. a Carrillo Santa Úrsula Coapa 31.- Aurora Ortiz de Marqués col. U.H. C.T.M 32.- Paquillizcalli col. Culhuacán Sector Piloto 33.- Adolfo Ruiz Cortínez DIF. col. Pedregal de Santo Domingo 34.- Narciso Mendoza col. Educación 35.- República de Nicaragua col. El Reloj 36.- Luz García de Campillo col. U.H. C.T.M VII 37.- Tohui col. Santo Domingo de Los Reyes 38.- Héroes de 1810 U.San Francisco Culhuacán
- 39.- David Bills col. Xotepingo 40.- Esther Huidrobo de Azua pueblo de San Pablo Tepetlapa 41.- República de Irlanda col. Campestre Churubusco 42.- Rafael Donde col. Pedregal de Carrasco 43.- Coyo-hua-can col. Ajusco 44.- Rosa Helia García Delgado col. San Francisco Culhuacán 45.- Elisa Hernández Rodríguez col. U.H. Alianza Popular Rev. "71" primarias: 1.- Xavier mejía col. Santa Úrsula Coapa 2.- Pedagogía col. Educación 3.- Ángel Mº. Garibay Pueblo de Santa Úrsula Coapa 4.- Gabriel Lucio Argüelles U.H. Emiliano Zapata 5.- Mº. Epigenia Arraiga U.H. C.T.M 6.- General Marciano González col. San Francisco Culhuacán 7.- República de Finlandia col. Campestre Churubusco 8.- República de Suazilandia col. Ajusco 9.- Candelario Mejía y Cervantes col. Los Reyes 10.- Xitle col. Pedregal de Santo Domingo 11.- Saúl M. Carasso col. Parque San Andrés 12.- Susana Ortiz Silva col. U.H. C.T.M 13. Tlamachticalli col. Ajusco 14.- Estatuto Jurídico col. CD. Jardín 15.- José Santos Valdéz col. San Francisco Culhuacán 1

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNÁNDEZ ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILERA

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	73	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BÁSICO	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

LÍNEA DE POLÍTICA : A través de programas de apoyo, específico en materia de educación, ingresos, salud, vivienda y alimentación, se buscará cerrar progresivamente las brechas de desigualdad que padecen los indígenas y pueblos originarios en la ciudad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

37.-Pablo Martínez del Río col. U.H. C.T.M 38.-Guillermo Sherwell col. U.H. Alianza Popular Rev. 39.-Javier Lilly y Huerta col. U.H. C.T.M 40.-Fray Antonio Margil de Jesús col. Cuadrante de San Francisco 41.-Fco. Vázquez Gómez col. San Francisco Culhuacán 42.- J. de Jesús Aguilera Palomino col. Pedregal de Santo Domingo 43.-Francisco César Morales col. Campestre Churubusco 44.- Luis Donaldo

Colosio col. San Francisco Culhuacán 45.-Héroes de Churubusco col San Lucas 46.-Carlos Pellicer col. U.H.- C.T.M 47.-Netzahualcoyotl col. Ajusto 48.-Fernando Broma Rojas col. U.H. alianza Rev. 49.-Fray Eusebio Francisco Kino col. Centinela 50.-Xavier Villaurrutia U.H. C.T.M 51.-Tecayehuatzin col. U.H. C.T.M 1 52.-Estefanía Castañeda col. U.H. C.T.M 53.-Avelino Bolaños col. U.H. C.T.M 54.-Reino de Jordania col. Oxtopulco 55.-Gabriel Ramos Millán col. San Pablo Tepetlapa 56.-República de Nicaragua col. Avante 57.-Carmen Serdán col. Country Club Churubusco 58.-Ramón Durán col. Pedregal de Santo Domingo 59.-Gabriela Mistral col. Ajusco 60.-Samuel Delgado I. Moya col. Pedregal de Santo Domingo 61.-Plan de Ayutla col. El Reloj 62.-Coyolxauhqui col. U.H. alianza rev. 63.-liberal col. Adolfo Ruiz Cortinez 64.-Emilio Portes Gil col. Pedregal de Santo Domingo.

65.-República de Guatemala Barrio de Santa Catarina 66.-Ricardo Salgado Corral col. U.H. C.T.M 67.-Wilfredo Massieu col. Pedregal de Santo Domingo 68.- Enrique Aguilar González col. Pedregal de Carrasco 69.-José López Portillo Weber col. San Francisco Culhuacán 70.-José gpe. Nájera Jiménez col. San Francisco Culhuacán 71.-Melchor Ocampo Barrio la Concepción.

23 secundarias: 1.-No.190 Carlos Pellicer col. Los Reyes 2.-No.73 Isidro Fabela col. San Pablo Tepetlapa 3.-No.229 Ludmilla Yivkova col. Pedregal de Carrasco 4.- No.17 Técnica Artes Decorativas col. Coyoacán 5.-No. 320 Débiles Visuales col. del Carmen 6.-No. 139 José Enrique Rodo col. Ins. Cuicuilco 7.-No. 84 Belisario Domínguez col. San Francisco Culhuacán 8.-No. 157 Juan Amos Comenio Santa Úrsula Coapa 9.-No. 53 Manuel Delfín Figueroa col. Parque San Andrés 10.-Técnica No. 49 José Vasconcelos col. Pedregal de Santo Domingo 11.-No. 130 Guadalupe Ceniceros Zavaleta col. Ajusco 12.-No. 27 Tele Secundaria col. Los Reyes Santo Domingo 13.-No. 299 Ciro González Blackaller col. U.H. San Francisco Culhuacán 14.-No. 256 Delegación Coyoacán col. M. Romero de Terreros 15.-No.35 Vicente Guerrero col. del Carmen 16.-No. 208 salvador Díaz mirón col. u.h. alianza popular Rev. 17.-no.149 David Alfaro Siqueiros col. los olivos 18.-no. 150 ángel salas Bonilla col. Avante 19.-No. 178 Madame Curie col. San Francisco Culhuacán 20.-No. 228 Edmundo 21.- No. 49 Defensores de Churubusco.- Col. Churubusco 22.- No. 280 Max Shein Col. U.H. C.T.M. 23.- No. 127 Ramón López Velarde Col. Prado de Churubusco 24.- No. 145 José Guadalupe Nájera Col. Campestre.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
20	08	73	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE NIVEL BÁSICO	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Equidad

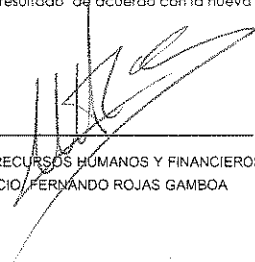
LÍNEA DE POLÍTICA : A través de programas de apoyo, específico en materia de educación, ingresos, salud, vivienda y alimentación, se buscará cerrar progresivamente las brechas de desigualdad que padecen los indígenas y pueblos originarios en la ciudad.


- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

5 escuelas de Educación Especial 1.- CAPEP Coyoacán Col. Del Carmen 2.- CAPEP Coyoacán III Col. Espartaco 3.- CAPEP Taxqueña, Col. Educación 4.- C.A.M. No. 36 Col. Ajusco 5.- C.A.M. No. 89 Col. Jardines de Coyoacán.

- B) Se modificó la meta física mediante la afectación No. 350 con 24 proyectos más, los cuales se realizaron bajo obra por administración, motivado por los requerimientos de los diversos planteles escolares que solicitaron trabajos de mantenimiento para contar con espacios adecuados para el mejor desarrollo de sus diversas actividades académicas, cabe mencionar que esto fue posible debido a que se contó con los materiales, personal y equipo disponible para ejecutar los trabajos
- C) Debido a que se contó con los recursos de mano de obra y materiales, se tuvo la posibilidad de atender 2 proyectos más, ejecutándose mediante obra por administración, lo cual incremento la cantidad modificada de 24 a 26 proyectos, logrando con esta situación, alcanzar un total de 145 proyectos ejecutados, lo que llevo a generar mayores beneficios a la comunidad

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILERA

086

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
23	01	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	EVENTO

EJE ESTRATÉGICO: Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA : Se mantendrá una Programación Artística permanente de alta calidad, con circuitos itinerantes de festividades, galerías abiertas y presentación de obras de teatro, para llevar el arte y la cultura a los espacios públicos de colonias y barrios populares.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Con el objeto de descentralizar, mejorar los servicios culturales y tener una programación acorde a los intereses de la comunidad se definieron tres vertientes de trabajo 1) Programa Integral de Capacitación de Recursos y Mejoramiento de Servicios a la Comunidad en los Centros Culturales, 2) Programa de Descentralización Cultural y Generación de Nuevos Públicos y 3) Arte Popular por todas partes. Dentro del "Programa Integral de Captación de Recursos y Mejoramiento de los Servicios a la Comunidad en los Centros Culturales", se llevaron a cabo un total de 1,084 actividades que incluyen eventos culturales, foros económicos cursos, seminarios, reuniones y conferencias exposiciones y presentación de libros. Asimismo se impartieron 2,281 talleres en centros culturales, en materia de danza, teatro, música, vitrales, artes plásticas, pintura dibujo, etc. y otras actividades para la recreación y esparcimiento. Entre ambos rubros suman 3,365 eventos realizados, la población beneficiada alcanzó la cifra de 179,991 personas.

Al amparo del Programa de Descentralización Cultural y Generación de Nuevos Públicos, se realizaron un total de 3,034 eventos en los diversos centros culturales y en espacios abiertos de la delegación, como son Tardes de Danzón, A cielo abierto y Sábados y Domingos de Familia en Coyoacán, además de presentación de exposiciones, danza, teatro música, literatura, cine eventos especiales y atención a grupos vulnerables. en este programa la población beneficiada fue de 340,799 personas

Con motivo de las festividades de fin de año. La Dirección General de Cultura organizó en los pueblos, barrios, colonias y centros culturales de la Delegación, pastorelas y posadas en las cuales intervinieron diversos artistas y grupos versátiles.

En atención a los grupos especiales como es la población infantil, con alguna discapacidad, adultos mayores y mujeres, se realizaron eventos específicos entre los que destacan los Sábados de Danzón en la Alameda del Sur. Títeres para niños con funciones itinerantes de títeres guiñol y mimos y con una temática alusiva a los derechos de los niños, ecología, cultural, historia y otros temas relevantes.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

087

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
23	01	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CULTURA	EVENTO

EJE ESTRATÉGICO: Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA : Se mantendrá una Programación Artística permanente de alta calidad, con circuitos itinerantes de festividades, galerías abiertas y presentación de obras de teatro, para llevar el arte y la cultura a los espacios, públicos de colonias y barrios populares.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En el Programa Arte Popular por todas Partes, se realizaron 433 eventos en apoyo a las comunidades coyoacanenses para la realización de sus festividades patronales con una población beneficiada de 55,265 personas. Además de que se trabaja en la investigación y rescate de la narración oral, los talleres de arte popular, cartonería, ciclos documentales, cursos de náhuatl, charlas y encuentros de cronistas.

Finalmente los tres programas mencionados entre eventos y talleres arrojan como resultado total de 6,832 actividades con una población beneficiada de 578,055 personas

- B) La meta alcanzada de 6,832 eventos contra la meta original programada de 6,418, se explica por el hecho que de acuerdo con la experiencia del año anterior algunas actividades se consideraron conservadoramente y durante el transcurso del ejercicio dado el comportamiento favorable que mostró la comunidad, fue necesario incrementar las presentaciones de evento tales como; Música, Exposiciones, Cine y Eventos Didácticos. Cabe señalar que esta modificación fue autorizada mediante la afectación No. 105.
- C) La variación entre la meta modificada de 5,425 eventos y lo alcanzado de 6,832 , se explica por el origen del resultado alcanzado en le período de enero-diciembre de 2008, lo cual motivo que la expectativa se redujera para el año 2009, y finalmente la realidad fue superior por la gran afluencia de la población en actividades tales como: Foros, Encuentros, Cursos, Seminarios, Reuniones y Conferencias; Artes escénicas, Música, Exposiciones, Cine y Eventos Didácticos. Dichos rubros no necesariamente representaron una erogación monetaria mayor a lo presupuestado.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA ACUILAR

088

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
23	08	71	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL DELEGACIONAL	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: Se Promoverá la creación de centros comunitarios de cultura, encaminados a incrementar la cobertura de servicios culturales comunitarios, apoyando la creación de unidades prestadora de servicios en toda la ciudad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizó un proyecto mediante obra por contrato, siendo esta la construcción de las aulas derivado de las modificaciones al proyecto original con obra exterior y trabajos complementarios en el inmueble denominado extienda del D.D.F., que aloja el Centro de las Artes, col. Santa Úrsula. Los trabajos ejecutados consistieron en: albañilería, estructura, muros, cancelaría, herrería, instalaciones eléctricas e hidrosanitarias, sistema contra incendio, acabados y techumbre a base de losacero

B) No existe variación

C) No existe variación

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

089

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
23	08	72	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: Se promoverá la creación de centros comunitarios de cultura, encaminados a incrementar la cobertura de servicios culturales comunitarios, apoyando la creación de unidades prestadoras de servicios en toda la ciudad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado


A) Se realizaron 21 proyectos, mediante obra por contrato se ejecutaron 5 obras consistentes en la conservación y mantenimiento de 3 inmuebles que alojan los centros culturales denominados: 1.-Casa de la Cultura "Raúl Anguiano" col. Huayamilpas, 2.-Casa de Cultura "Jesús Reyes Heróles" col. Barrio de Santa Catarina, 3.- Foro Cultural Coyoacanense "Hugo Argüelles" col, del Carmen 4.-Trabajos para complementar la reubicación del inmueble que aloja la biblioteca pública denominada "León Felipe" , col. Los Reyes, 5.-Auditorio al Aire Libre del Centro "Bicentenario de las Américas" col. Panamericana.

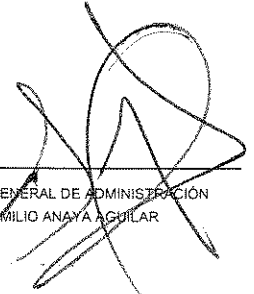
Se ejecutaron 16 obras por administración, 1.-Biblioteca Mario de la Cueva col. Avante. 2.-Foro Cultural Coyoacanense Hugo Argüelles. col. del Carmen. 3.- Casa de la Cultura Jesús Reyes Heróles, col. Barrio de Santa Catarina, 4.- Casa de la Cultura Raúl Anguiano, col. Huayamilpas, 5.- Casa de la Tercera Edad, col. del Carmen, 6.- Biblioteca Emilio Portes Gil, col. Ajusco. 7.- Biblioteca Central Vicente Guerrero, col. Los Girasoles II 8.- Centro Cultural Benemérito de las Américas, col. Villa Coyoacán. 9.- Museo del Sitio Hueytilatl, col. Los Reyes. 10.- Biblioteca Raúl Anguiano, col. Huayamilpas, 11.- Biblioteca Benito Juárez col. Pedregal de Santo Domingo., 12.- Casa de la Cultura Ricardo Flores Magón, col. Carmen Serdán, 13.- Casa de la Cultura el Reloj col. El Reloj, 14.- Biblioteca León Felipe, col. Los Reyes, 15.- Biblioteca Heberto Castillo, col. Pedregal de Santa Úrsula. 16.- Museo Frida Kahlo, col. del Carmen.

Los trabajos mas relevantes ejecutados en los centros culturales consistieron en : albañilería, herrería, instalaciones hidrosanitarias y eléctricas , pisos, pintura, impermeabilización, cancelería de aluminio.

En el auditorio al aire libre del "Centro Cultural Bicentenario de las Americas" se realizó la sustitución de la velaría (membrana) que cubre el auditorio.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
23	08	72	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL	PROYECTO


EJE ESTRATÉGICO: Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: Se promoverá la creación de centros comunitarios de cultura, encaminados a incrementar la cobertura de servicios culturales comunitarios, apoyando la creación de unidades prestadoras de servicios en toda la ciudad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- B) Se modificó la meta física original mediante la afectación No. 350 con 14 proyectos más, lo anterior motivado por los requerimientos de mantenimiento solicitados por los administradores de los inmuebles culturales para contar con espacios adecuados para el desarrollo en sus actividades culturales y el resguardo de los acervos existentes, mejorando con esto, el servicio que se brinda a la comunidad
- C) En el cuarto trimestre del informe del avance físico, se reportó la atención a 6 inmuebles mediante obra por contrato, sin embargo la ejecución de mantenimiento en un inmueble no se concretó, lo anterior derivado a que existió una terminación anticipada motivo por el cual este inmueble no fue atendido, por lo tanto se alcanza un total de 21 proyectos ejecutados

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	01	71	FOMENTO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS	ACCIÓN

EJE ESTRATÉGICO: Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento, de esparcimiento y de carácter popular.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

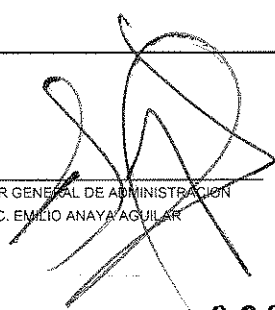
A) Gestión en los Centros Deportivos, en lo que se respecta a las acciones dirigidas a la Recuperación de Espacios Públicos, la asignación legal de la propiedad de espacios a favor de la Delegación Coyoacán, Gestión de la asignación de la administración de un espacio a la Delegación, en esta Dirección. En lo que respecta a la Gestión de las acciones encaminadas a mejorar las condiciones de infraestructura, de operación, de servicios y reglamentación de uso de los espacios, se desarrollaron gestiones encaminadas a mejorar las condiciones de infraestructura, de operación, de servicios en algunos de los Centros Deportivos de esta Demarcación entre los que destacan mantenimiento preventivo y correctivo en: la Alberca Bicentenario Benito Juárez García, Deportivo Francisco J. Mújica, Deportivo Santa Úrsula, Deportivo Huayamilpas, Deportivo José Gorostiza, Gimnasio Coyoacán, Deportivo José de Jesus Clark Flores, Gimnasio Ajusco, Deportivo el Copete, Deportivo la Fragata, Deportivo Emiliano Zapata.

B) No existe variación

C) No existe variación

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	01	72	PROGRAMAS DELEGACIONAL DE DEPORTE COMPETITIVO	PERSONA

EJE ESTRATÉGICO: Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA : Se desarrollarán programas de deporte mediante estrategias que estimulen la participación comunitaria y favorezcan a la rehabilitación y reinserción social.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se realizaron actividades tales como: Cuadrangulares de Fútbol Soccer Infantil y Juvenil, Torneos de Fútbol, Cursos de Activación Física en las disciplinas de Kung Fu, Fisicoculturismo, Natación, Box Amateur, Acuaerobics, Karate do, Tae kwon do, Lucha Olímpica, Gimnasia Acrobática, Básquetbol, Atletismo, Baile de Salón, Voleibol, gimnasia Artística, Fútbol de Salón, Fútbol Soccer, Lima lama, tenis y béisbol. Se llevaron acabo 6 paseos ciclistas Muévete en Bici, XXVII Maratón Concursos de Banda de Guerra, Inauguración de los Juegos Distritales, Inauguración de las canchas de béisbol "Rápido Esquive!", Selectivos Delegacionales de las Disciplinas de Judo, Karate, Artes Marciales, Ajedrez, Caminatas por la Salud, Cursos de Verano, Carreras Atléticoas, Carreras Ciclistas, Triciclos en Movimientos, Desfiles Cívicos, Eventos Regional Cultural "Drena Si" Realización de la Carrera Barrel
- B) La meta física original se supero desde el mes de septiembre debido a ello mediante la afectación No. 350 se autorizo, un incremento en el número de beneficiarios de 45,000 a 60,000 estimado, lo anterior debido a que se tenia programado continuar promoviendo a través de las actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento, el mejoramiento de las condiciones de vida de la población coyocanense y se considerando la continuidad de las actividades deportivas programadas por instituciones externas.
- C) La meta física se supero, lo anterior debido a que se tenia programado continuar promoviendo a través de las actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento, el mejoramiento de las condiciones de vida la población coyocanense y se están considerando la continuidad de las actividades deportivas programadas por instituciones externas.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	08	72	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento de esparcimiento y de carácter popular.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se efectuaron trabajos de mantenimiento y conservación en 45 proyectos; mediante obra por contrato en 11 centros deportivos denominados: 1.-Alberca Bicentenario Benito Juárez García col. Avante. 2.- Gimnasio Coyoacán col. del Carmen. 3.- La Fragata col. del Carmen. 4.- Espartaco col. Espartaco. 5.- José de Jesús Clark Flores col. Avante. 6.- Francisco J. Mújica col. Sn Francisco Culhuacán. 7.- Huayamilpas col. Ajusco. 8.- Santa Úrsula col. Sta. Úrsula Coapa. 9.- Ajusco col. Ajusco. 10.- El Copete col. Santo Domingo. 11.- Emiliano Zapata col. Santa Úrsula Coapa ; Mediante obra por administración se ejecutaron 34 proyectos siendo estos: 1.- Módulo de Juegos Avante, col. Avante. 2.- Deportivo el Copete col. Santo Domingo. 3.- Parque Villa Quietud col. Villa Quietud. 4.- Alberca Emiliano Zapata col. Santa Úrsula Coapa. 5.- Parque la Cueva del Tigre col. Adolfo Ruiz Cortínez. 6.- Parque el Reloj Corola col. El Reloj. 7.- José Gorostiza col. Santa Catarina. 8.-Deportivo J. de J. Clarck Flores (Alberca Benito Juárez) col. Avante 9.- Parque Residencial Cafetales col. Cafetales
10.-Alameda del Sur col Villacoapa. 11.- Gimnasio Coyoacán col del Carmen. 12.-Parque Jacarandas 13.-Parque de la Tercera Edad col. del Carmen. 14.-Alberca Aurora col. del Carmen. 15.-Módulo de Juegos Av. Santa Ana y Alfredo Bonfil col. San Francisco Culhuacán. 16.-Parque Frida Kahlo col. del Carmen. 17.-Deportivo Santa Úrsula Coapa col. Santa Úrsula. 18.-Parque Xicotencatl col. San Diego Churubusco 19.-Deportivo Francisco Mújica col. San Francisco Culhuacán. 20.-Módulo de Juegos Mercedes Abrego y Av. Santa Ana Col C.T.M. Culhuacán 21.- Módulo de Juegos San Ricardo y Popocatepetl col. Pedregal de Santa Úrsula 22.- Deportivo José Pedraza Col. Avante 23.- Módulo de Juegos Infantiles Vía Pública Hacienda Santa Cecilia col. El Mirador. 24.-Dirección de Promoción Deportiva col. del Carmen. 25.-Parque de Béisbol "Oscar Rápido Esquivel" col. San Francisco Culhuacán. 26.-Gimnasio Ajusco col. Ajusco. 27.-Módulo de Juegos Infantiles col. Alianza Popular Revolucionaria 28.-Deportivo Cherokees U.H. C.T.M. Culhuacán. 29.-Parque Ecológico Huayamilpas Pedregal de Santo Domingo. 30.-Parque Educación Erasmo Castellanos col. Educación Petrolera 31.-Parque Carmen Serdán col. Carmen Serdán. 32.-Parque Educación col. Educación Petrolera. 33.-Deportivo la Fragata col. del Carmen. 34.-Parque el Río. col. Prado Churubusco. Los trabajos ejecutados más relevantes consistieron en: instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, sustitución de muebles sanitarios, impermeabilización, colocación de malla ciclónica, pintura, herrería, cancelería.
En el Deportivo José de Jesús Clark Flores se llevo a cabo la ampliación del gimnasio y vestidores realizándose los trabajos de: preliminares, albañilería, instalación eléctrica e hidrosanitaria, herrería, acabados, ventanearía de aluminio, pintura, impermeabilización, cerrajería y barniz

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA GUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	08	72	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ESPACIOS DEPORTIVOS	PROYECTO

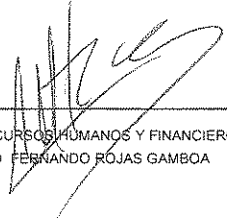
EJE ESTRATÉGICO: Intenso movimiento cultural

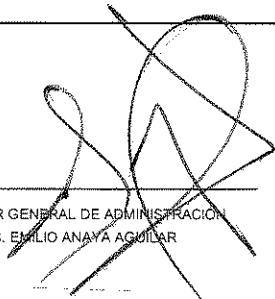
LÍNEA DE POLÍTICA : Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento de esparcimiento y de carácter popular.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- B) Se modificó la meta física original mediante la afectación No. 350 con 31 proyectos más , lo anterior motivado por la atención a la demanda ciudadana que requería espacios dignos para el desarrollo de las actividades físico-atléticas, traduciéndose en beneficios a la salud, se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento y rehabilitación en cada uno de los espacios deportivos, la meta original fue superada mediante obra por administración , cabe mencionar que esto fue posible debido a que se contó con los materiales, personal y equipo disponible para ejecutar los trabajos
- C) Con el fin de atender la mayor cantidad de demandas ciudadanas y por contar con los recursos de mano de obra y materiales, se logro atender 2 proyectos más, lo cual incremento la cantidad modificada de 31 a 33 proyectos, llegando a alcanzar una meta de 45 proyectos, generando con esto un mayor beneficio a la comunidad

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA #

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
24	08	73	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL DEPORTIVA	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Intenso movimiento cultural

LÍNEA DE POLÍTICA: Con la recuperación de los espacios públicos y el mejoramiento de la infraestructura deportiva se promoverá la cultura del deporte competitivo, de alto rendimiento, de esparcimiento y de carácter popular.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se ejecutaron 4 proyectos mediante obra por contrato, realizándose lo siguiente: construcción de cubierta en canchas de básquet ball denominadas: 1.- "Erasmus Castellanos Quinto" col. Educación Petrolera. 2.- "La Cueva del Tigre" col. Adolfo Ruiz Cortínez. ; Construcción de módulos sanitarios en el espacio deportivo denominado: 3.- "La Franja" col. C.T.M. Cuahuacán Secc. VII ; colocación de un juego infantil en el espacio deportivo denominado 4.- "José Gorostiza" col. Santa Catarina. Los trabajos ejecutados más relevantes en los deportivos "Erasmus Castellanos Quinto" y "La Cueva del Tigre" consistieron en: excavación, cimentación, muros y columnas y construcción de techumbre a base de policarbonato. Los trabajos ejecutados en el deportivo "La Franja" consistieron en: preliminares cimentación, muros de tabique, aplanados, pintura, impermeabilización, instalaciones hidrosanitaria, gas y eléctrica. Deportivo "José Gorostiza": originalmente se tenía considerada la construcción de una cancha de fútbol rápido, derivado de la inconformidad de la comunidad, se llevaron a cabo, trabajos de remodelación en el espacio proyectado para la construcción de la mencionada cancha, los cuales consistieron en: rellenos y compactación, fabricación de plancha de concreto,

Los trabajos ejecutados en el deportivo "La Franja" consistieron en: preliminares cimentación, muros de tabique, aplanados, pintura, impermeabilización, instalaciones hidrosanitaria, gas y eléctrica. Deportivo "José Gorostiza": originalmente se tenía considerada la construcción de una cancha de fútbol rápido, derivado de la inconformidad de la comunidad, se llevaron a cabo, trabajos de remodelación en el espacio proyectado para la construcción de la mencionada cancha, los cuales consistieron en: rellenos y compactación, fabricación de plancha de concreto, alumbrado suministro y colocación de juegos infantiles.

- B) No existe variación
- C) No existe variación

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO NAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	03	71	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE ÁREAS VERDES	M2

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de vida para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Estableceremos un sistema de áreas de valor ambiental con, por lo menos 20 áreas verdes protegidas bajo este esquema.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se realizaron 4,185,886.00 podas en todo el perímetro Delegacional las principales acciones realizadas son poda de pasto, barrido de áreas verdes, cajeteo, preparación de terreno, deshierbe, papeleo, poda de seto, riego de red, recorte y poda de árboles.
- B) Mediante afectación No. 373 la meta física se modifico de 3,846,000 a 4,185,886 debido a la demanda ciudadana y jornadas extraordinarias.
- C) No existe variación

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	03	72	SERVICIOS DE PODA DE ÁRBOLES	PIEZA

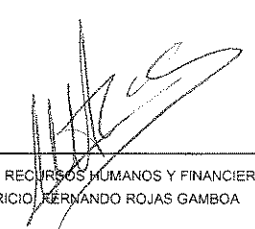
EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de vida para todos

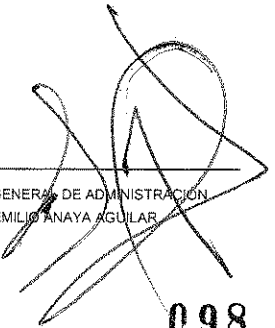
LÍNEA DE POLÍTICA : Estableceremos un sistema de áreas de valor ambiental con, por lo menos, 20 áreas verdes protegidas bajo este esquema.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se realizaron 11,296 podas, de las cuales 7,786 corresponden a obra por contrato y por administración 3,510 podas, derivado del trabajo realizado hubo una población beneficiada de 35,000 personas promedio, así mismo hago del conocimiento que se beneficiaron colonias, calles, avenidas, oficinas, parques, jardines y todos aquellos espacios que fueron demandados por la ciudadanía coyoacanense.
- B) Mediante la afectación No. 350 la meta física original se modifico de 10,428 a 11,599 esto debido a la demanda ciudadana y las jornadas extraordinarias que se presentaron durante la administración.
- C) La variación se debe a que esta sujeta a la demanda ciudadana y a los requerimientos de poda.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGULAR

098

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	04	71	CONSERVACIÓN DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	ACCIÓN

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de vida para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Se instrumentaran campañas de reforestación en las áreas naturales y protegidas de la Ciudad y en el suelo de conservación

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se efectuaron 629 acciones, mediante obra por contrato se ejecutaron 6 acciones: los trabajos consistieron en el rescate de los valores patrimoniales y ambientales en 1.- "Plaza Hidaigo" y " 2.-Jardín Centenario" los cuales se realizaron en dos ejercicios (multianual 2008-2009), alcanzándose la conclusión de la 2a. etapa, logrando un avance físico del 100% del programa anual y la obra total; los trabajos relevantes consistieron en: suministro y colocación de cantera laminada (6,080.47 m2), suministro y colocación de pórfido rojo (13,104.49 m2) y guarnición de concreto (870 ml), 3.-Atrio de la Iglesia San Juan Bautista, 4.- Instalación de Luminarias en la Plaza Hidalgo y Jardín Centenario, 5.- Suministro y colocación de mobiliario urbano en la Plaza Hidalgo , 6.- Suministro y colocación de mobiliario urbano en el Jardín Centenario ; mediante obra por administración, se realizaron 83 acciones relativos a trabajos varios 1.-E.D. Allende (Jefatura) 2.-Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano 3.-E.D. Jardín Hidalgo (Jurídica y de Gobierno) 4.-Juzgado Cívico coy-5 5.-Subdirección de Mercados y Vía Publica 6.-Cedami (Centro de Medio del Adulto Mayor Independiente) 7.-Siprove Base Plata 8.-Registro Civil No. 37 9.-Unidad de Limpias y Recoilección, Viaducto Tlalpan no. 3330 10.-Centro Comunitario Marisol 11.-Caseta de Vigilancia Av. Santa Ana, Alfredo V. Bonfil y Rosa Ma. Siqueiros 12.-Campamento 2 de Operación Hidráulica 13.-Centro de Investigación e Historia 14.- E.D. Allende (Coordinadora de Comunicación Social) 15.-U.D. de Obras Viales 16.-Dirección Zonal de los Pedregales 17.-Subdirección de Ingeniería y Proyectos 18.-Jardín Hidalgo (Participación Ciudadana)

Recorridos, Levantamientos Fotográficos, Elaboración de Diagnósticos, Elaboración de Planos Arquitectónicos, Elaboración de Proyectos de mejoramiento, supervisión de mantenimiento, entrega de carpetas técnicas, elaboración de presupuestos, otros y elaboración de informes, en diferentes áreas verdes, camellones, plazas públicas, parques y jardines públicos de la demarcación, cabe señalar que la suma de estas actividades de como resultado un total de 540 acciones.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO HERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUIRRE

Informe de Cuenta Pública 2009

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	04	71	CONSERVACIÓN DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	ACCIÓN

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de vida para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Se instrumentaran campañas de reforestación en las áreas naturales y protegidas de la Ciudad y en el suelo de conservación

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

19.Jardín Hidalgo (Participación Ciudadana) 20.- Jardín Hidalgo (Oficialia de Partes), 21.-E.D. Jardín Hidalgo (Ventanilla Única) 22.-E.D. Caballo Calco (Relaciones Laborales y Capacitación) 23.-Jardín Centenario 24.-Bodega de Limpia El Reloj 25.-Oficinas de Juzgados Cívicos y Reclutamiento Militar (Junto al Registro Civil) 26.-Oficina de Reglamentación Urbana 27.- Módulo de Juegos Infantiles atrás Policía Auxiliar 28.- Alameda Central 29.-Juzgado Cívico Coy 1-2 30.-E.D. Caballo Calco (Subdirección de Informática) 31.-E.D. Caballo Calco (Ofna. de Certificación y Hojas de Servicio) 32.-E.D. Caballo Calco (Ludoteca) 33.-Dirección General de Servicios Urbanos (Jardín Hidalgo) 34.-Dirección de Manto Urbano (Pte. Carranza) 35.-Subdirección de Mantenimiento Urbano 36.-Juzgado Coy-4 37.-Oficina de Parques y Jardines (Bodega) 38.-Unidad de Salud Nayaritas 39.-U.D. Operación Hidráulica 40.-Almacén General 41.-E.D. Caballo Calco Oficina de Participación Ciudadana

42.-Oficina de Prestaciones 43.-Oficina de Protección Civil 44.- Vía Pública diferentes ubicaciones 45.-Vía Pública, Av. Delfín Madrigal y paradero metro universidad 46.-Vía Pública (kiosko), Juárez y Calz. de Tlalpan 47.-Vía Pública Copilco el Bajo 48.-Vía Pública del Bosque y Paseo de los Sauces col. Fracc. Paseos de Taxqueña 49.-E.D. Caballo Calco (Ofic. de Servicios Generales) 50.-E.D. Caballo Calco (Recursos Humano) 51.-U.D. Alumbrado Público 52.-Jornada sabatina parque Tetlameya Luis Murillo 53.-Jornada sabatina A.R.C. 54.-Jornada sabatina Contry Club 55.-Jornada sabatina Espartaco 56.-Jornada sabatina Las Pagodas (ciclista) s/n col. Contry Club 57.-Jornada sabatina San Lucas 58.-Jornada sabatina (calle Zapotecas) 59.-Jornada sabatina Jardines de Coyoacán 60.-U .A.V. I. F. 61.-Inmujeres Leopoldo Salazar 62.-Taller Mecánico 63.-Oficina de Precios Unitarios 64.- U.D. de Rehabilitación y Edificios Públicos 65.-Bodega Copilco el Alto 66.-Kiosco Jardín Hidalgo col Villa Coyoacán.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

Informe de Cuenta Pública 2009

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	04	71	CONSERVACIÓN DELEGACIONAL DE IMAGEN URBANA	ACCIÓN

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de vida para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Se instrumentaran campañas de reforestación en las áreas naturales y protegidas de la Ciudad y en el suelo de conservación

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

67.-vía pública U.H. Fovissste Universidad ; 68.-vía pública calz. de Tlalpan y Av. Taxqueña, Jornada Sabatina Rancho Vista Hermosa y Hda. Santa Cecilia col. C.T.M. Culhuacán zona X, vía pública debajo de transferencia ; 69.-Ex estacionamiento Deleg. Coyoacán; 70.-Módulo de Vigilancia (juegos de av. México), jornada sabatina, Hacienda la Herradura, vía pública Monumento Gral. Vicente Guerrero, Explanada del estadio Azteca, vía pública Av. Copilco col. Copilco Universidad 71.-kiosko Andador de Manueia Sáenz; 72.-Oficina de Apoyo Logístico, 73.-Ex Vereficentro Viaducto Tlalpan; 74.-Ofna. de Contraloría Interna; 75.-vía pública canal de Miramontes; 76.-Bodega de Limpia Cuauhtémoc, 77.-Esc.Superior de Música; 78.-Academia de la Danza; 79.- Casa de la Tercera Edad Xicoténcati; 80.-Atrio de la Iglesia de la Candelaria; 81.-Vía Pública Cerro del Hombre; 82.- Cabecera Presidentes Ejidales; 83.-Vía Pública Atlántida

- B) La meta física se modifico mediante la afectación No. 350 toda vez que se tenían programados originalmente 540 acciones, realizando 60 acciones mas, resultando una meta de 600 acciones, lo anterior derivado de las necesidades de mantenimiento de los inmuebles y espacios públicos que prestan servicio a la comunidad como son oficinas de atención al público , juzgados cívicos, casetas de vigilancia, etc. realizando mantenimiento constante de obra por administración. cabe mencionar que fue posible ejecutar estos trabajos debido a que se contó con los materiales, personal y equipo disponible.
- C) Derivado del estado físico de los inmuebles fue necesario incrementar la cantidad modificada, realizando 29 acciones más, esto se logro debido a que se contaba con los materiales y mano de obra disponibles para su ejecución, logrando un total de 629 acciones

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA URBANA	PROYECTO

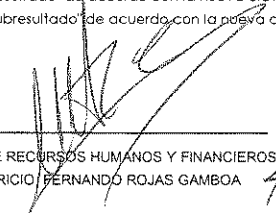
EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de vida para todos

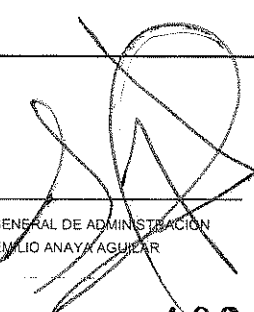
LÍNEA DE POLÍTICA : Se instrumentarán nuevos mecanismos para la adquisición, remodelación y ampliación de viviendas, con particular atención en generación opciones accesibles de crédito a mujeres en condiciones de discriminación y mayor vulnerabilidad.

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se ejecutaron 6 proyectos mediante obra por contrato: 1.-Deportivo "El Copete" 2.-"Deportivo Huayamilpas" 3.- Construcción de una área para archivo en la D.G.O.D.U.; 4.- Construcción de una bodega adscrita a la J. U. D. de Limpia y Recolección, ubicada en San Alberto esquina Cástulo s/n, col Pedregal de Santa Úrsula 5.-Construcción de una bodega adscrita a la J. U. D. de Limpia y Recolección, denominada "Bodega del Árbol", ubicada en Rancho Vista Hermosa s/n, col. Los Sauces 6.- Construcción de una bodega adscrita a la J. U. D. de Limpia y Recolección, denominada "Bodega Cherokees la Franja", ubicada en Canal Nacional S/N, U.H.C.T.M, Secc. VII.
 Los trabajos ejecutados consistieron en: Deportivo "El Copete" se construyeron 5 palapas y en el Deportivo "Huayamilpas" 4 palapas que incluyen cestos de basura, mesas para jugar ajedrez, juegos infantiles y malla ciclónica. En la construcción del archivo y bodegas se realizaron los siguientes trabajos: preliminares, estructura, albañilería, instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, herrería, aluminio, techumbre a base de multitecho, pisos y acabados.
- B) Se modificó la meta física original de 16 proyectos, mediante la afectación No. 378, con un decremento de 10 resultando una meta total alcanzada de 6 proyectos. lo anterior derivado de la instrucción vertida en el oficio SFD/085/09 de fecha 8 de abril del 2009, en el cual el Secretario de Finanzas notifico: "que debido a la situación económica adversa por la que atraviesa el país, había provocado una disminución en la recaudación esperada de impuestos y otras contribuciones", por lo que instruyo a este Órgano Político Administrativo que debería reducir en un 4.9% el presupuesto de recursos fiscales, por tal motivo, se efectuó la readecuación del presupuesto a las necesidades con mayor prioridad de acuerdo a la demanda ciudadana y necesidades prioritarias, por consecuencia este programa resulto afectado viéndose reducidas las metas físicas de operación programadas. Cabe mencionar que existe un convenio adicional por cambio de frente de trabajo, se tenía originalmente contemplado el parque público "Las Cuatro Escuelas" y se sustituyó por el parque Ecológico Huayamilpas, derivado de las solicitudes realizadas por la comunidad,
- C) No existe variación

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
 2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la posvó clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
 LIC. MAURICIO FERNÁNDEZ ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 LIC. EMILIO ANAYA AGUILERA

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R/	SR/	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de vida para todos

LÍNEA DE POLÍTICA : Se regularizarán las edificaciones y se otorgarán escrituras, para garantizar la seguridad del patrimonio habitacional de los habitantes del Distrito Federal

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) 2 Áreas de juegos infantiles, pintura a 74 bancas metálicas y balizamiento de guarniciones 6.-Se concreto proyecto de apoyo a 5 jornadas en coordinación con el G.D.F., las colonias Alianza Popular Revolucionaria C.T.M. X, Fraccionamiento Popular Emiliano Zapata, C.D. Jardín y El Reloj 7.-Se ejecuto proyecto de saneamiento del Río Magdalena ubicado en las colonias Barrio Santa Catarina y Ampliación del Carmen coordinación para la adecuación de acceso retirando mailla ciclónica y para la reparación de 3 rampas con tepetate, retiro de basura en cause, talud y márgenes del Río, perfilado de talud y rectificación del arrastre del río, 17 inspecciones y trabajos de limpieza en la pantalla ubicada en calle Bruselas, limpieza fitosanitarias de un ahuehuete y 14 talas en el jardín, 8.- Se realizo proyecto de mejoramiento y mantenimiento ejecutando supervisión a trabajos de pintura, reparación de luminarias, balizamiento, desazolve, limpieza de coladeras y rejillas de piso y reconstrucción de albañal en calle Carrizal de la colonia Ex-hacienda Coapa, de bacheo, retiro de basura y poda de árboles en colonias C.T.M. IX-A y C.T.M. zona XVI, en la realización de Jornada de recolección de triques, retiro de escomoro, material de construccion y retiro de tocon en la colonia Santo Domingo
- 9.- Se concluyo proyecto para coadyuvar en el desarrollo del programa conjunto del mantenimiento en la zona de Culhuacán entre Gobierno Central y la Delegación Coyoacán en coordinación de las unidades responsables en 268 sitios beneficiados con obras de bacheo, desazolve, balizamiento, barrido manual, mejoramiento de áreas verdes, alumbrado, pintura en fachadas de edificios públicos, 10.- se efectuó el proyecto de inspección de luminarias y de detección de fugas en 15 recorridos por las colonias Campestre Churubusco, Paseo de Taxqueña, las Campanas, Santa Cecilia, Campestre Coyoacán, Hacienda de Coyoacán, Cipreses, ex ejidos de San Francisco Culhuacán, La Concepción, Copilco el Alto y Pedregal de San Francisco, El Caracol, Villa Panamericana, San Diego Churubusco del Carmen Coyoacán.

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA REGULAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R/	SR/	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA URBANA	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de vida para todos

LÍNEA DE POLÍTICA : Se regularizarán las edificaciones y se otorgarán escrituras, para garantizar la seguridad del patrimonio habitacional de los habitantes del Distrito Federal

A) Acciones realizadas

B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original

C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

B) La meta original se modificó mediante la afectaciones No. 378 y 350 derivado de la información vertida en el oficio SFDF/085/09, de fecha ocho de abril del año próximo pasado, en el cual el Secretario de Finanzas notificó "que debido a la situación económica adversa por la que atraviesa el país, provocó una disminución en la recaudación esperada de impuestos y otras contribuciones", por lo que instruyó a este órgano político administrativo que debería reducir en un 4.9% el presupuesto de recursos fiscales, por tal motivo se efectuó la readecuación del presupuesto a las necesidades con mayor prioridad de acuerdo a la demanda ciudadana y necesidades prioritarias, por consecuencia este programa resultó afectado viéndose reducidas las metas físicas programadas, por lo anterior se solicitó la modificación de reducción de meta original de 3 proyectos menos.

C) No existe variación

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	73	PROGRAMA DELEGACIONAL DE ALUMBRADO PÚBLICO	LUMINARIA

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de vida para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Se estimulará la aplicación de medios de eficiencia energética y uso de energía renovables.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se realizó la ampliación e instalación de 11,916 luminarias, mediante obra por contrato se realizaron trabajos de: transformación de luminarias (3,150) de 175 a 250 watts, en diversas calles de las siguientes colonias: Santa Úrsula Coapa, Santo Domingo, Adolfo Ruiz Cortinez, Ajusco y nueva Díaz Ordaz; así mismo se ejecutó la ampliación de luminarias (748,) en: 1.- camellón Amacuzac-Paseo de la Luz de Canal Nacional a Taxqueña, abarcando las colonias Hermosillo, Campestre Churubusco y Paseos de Taxqueña 2.- Alameda del Sur 3.- Canal Nacional de Calz. de la Virgen a las Bombas y 4.- Parque Sargento Pedraza, camellón central sobre Miguel Ángel de Quevedo, entre Pino y Fernández Leal en las colonias Villa Coyoacán y Barrio de La Concepción, mediante obra por administración se instalaron 336 luminarias nuevas y se repararon 7,682 en diversas colonias de la delegación, así como en calles, avenidas, parques y jardines
- B) La meta original semodifico mediante la afectación No. 378, derivado de la información vertida en el oficio SFDF/085/09, de fecha ocho de abril del año próximo pasado, en el cual el Secretario de Finanzas notificó "que debido a la situación económica adversa por la que atraviesa el país, provocó una disminución en la recaudación esperada de impuestos y otras contribuciones", por lo que instruyó a este órgano político administrativo que debería reducir en un 4.9% el presupuesto de recursos fiscales, por tal motivo se efectuó la readecuación del presupuesto a las necesidades con mayor prioridad de acuerdo a la demanda ciudadana y necesidades prioritarias, por consecuencia este programa resulto afectado viéndose reducidas las metas físicas programadas, por lo anterior se solicitó la modificación de reducción de meta original de 15,400 a 12,853 luminarias
- C) Se tuvo una variación de la meta modificada de luminarias derivado de los materiales y mano de obra disponibles.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA ACUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	75	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS	M2.

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de vida para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Continuaremos con la adecuación de pistas y carriles urbanos exclusivos para ciclistas como medida de seguridad para este modo de transporte, y crearemos estacionamientos y biciestacionamientos públicos en las principales estaciones del metro y centros de transferencias modal.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) En virtud de que no se pudo contar con los recursos suficientes para la ejecución de la construcción de Banquetas, por tal motivo, se efectuó la readecuación del presupuesto a las necesidades con mayor prioridad de acuerdo a la demanda ciudadana y necesidades prioritarias, por consecuencia este programa resulto afectado, la Delegación decidió posponer la obra hasta contar con los recursos necesarios. El presupuesto ejercido que se presenta se refiere al pago de energía eléctrica.
- B) Se modifico la meta física original mediante la afectación No. 378, toda vez que se tenían programados 472 m2 con un decremento de 471 m2 resultando, lo anterior derivado de la instrucción vertida en el oficio SFDF/085/09 de fecha 8 de abril del 2009, en el cual el secretario de finanzas notifico: "que debido a la situación económica adversa por la que atravesaba el país, había provocado una disminución en la recaudación esperada de impuestos y otras contribuciones", por lo que instruyo a este órgano político administrativo que debería reducir en un 4.9% el presupuesto de recursos fiscales, por tal motivo, se efectuó la readecuación del presupuesto a las necesidades con mayor prioridad de acuerdo a la demanda ciudadana y necesidades prioritarias, por consecuencia este programa resulto afectado viéndose reducidas las metas físicas de operación programadas.
- C) La variación que se presenta se debió a que los recursos fueron insuficientes para realizar el proyecto derivado del recorte del 4.9% del presupuesto de recursos fiscales de la Delegación.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
25	08	76	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE RENOVACIÓN DE BANQUETAS	M2.

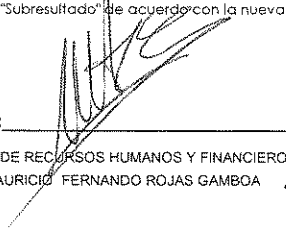
EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de vida para todos

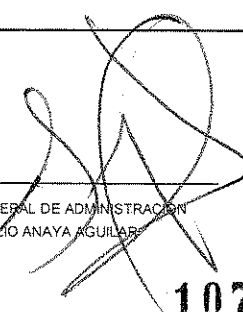
LÍNEA DE POLÍTICA: Habilitaremos puentes peatonales, paradas de autobuses, pasos a desnivel, subterráneos y senderos seguros e higiénicos para las mujeres y sus familias.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se realizaron 23,507.70 m2, mediante obra por contrato se realizaron 12,487.53 m2 de banqueteta y 4,885.94 ml de guarnición ejecutándose en la col. Santo Domingo en las siguientes ubicaciones: Anacahuíta entre Escuinapa y Ayojalpa y calle Zihuatlán entre Toltecas y Anacahuíta. Mediante obra por administración se realizarán 5,835.20 m2 de banqueteta y 278.50 ml. de guarnición : col Ajusco 2.60m2 Prados Coyoacán 34 m2, col. Prados Coyoacán 26m2 col. Cafetales 105.86 m2, 6 colonias 49.19 m2, col. Cd Jardín 122.08m2, Romero de Terreros 224.86m2, 7 colonias 112.60m2, col. San Diego Churubusco 62.88m2, 10 colonias 196.21m2, 9 colonias 319.29m2, col. Santa Úrsula 58.71 m2, 5 col. 105.22, col Campestre Churubusco 146.35 m2, col. 8 colonias 128.14, col. del Carmen Coyoacán 127.02m2, col. Prado Coyoacán 70.94m2, col. Copilco Universidad 48 m2, col. Xotepingo 41.12m2 13 col. 175.50 m2 , col Educación 182.69 m2, 17 colonias 555.06 m2, zona centro 264.78 m2, zona Culhuacanes 612.54 m2, zona Pedregales 152.51 m2 , col. zona Centro 480.73 m2, col. zona Culhuacanes 214.51m2, zonas Pedregales 186.90m2 col. col. zona Centro 341.32 m2, col. zona Culhuacanes 611.74m2 col. zona Pedregales 85.85 m2
guarniciones: col. barrio de la concepción 12 M³, 4 colonias 24.20ml, barrio San Lucas 3 ml, col San Diego churubusco 10ml dentro del perímetro 42 ml, col. Alianza Popular Rev. 105 ml, 52 ml en 2 colonias 2 calles, zona Centro 10.70 ml col. zona Culhuacanes 19.60 ml.
- B) Se modificó la meta física original, mediante la afectación No. 350 en relación a las banquetas con 13,512 m2 más, lo anterior, derivado de las demandas ciudadanas, lo cual fue posible debido a las economías en los procesos licitatorios, adjudicándose a las solventes técnica y económicamente más bajas, generando con esto, saldos que permitieron incrementar el beneficio a más colonias de la demarcación, aunado a lo anterior, se acordó con el área administrativa que el volumen de 5,174.50 ml de guarnición se sumara a los metros cuadrados de banquetas, ya que la construcción de guarniciones están incluidas en esta actividad institucional, cabe mencionar que con respecto a las guarniciones se solicitó la modificación de meta con 3,589 ml más,
- C) La variación de la meta modificada con respecto a la alcanzada fue de más debido a que se contó con los recursos materiales y mano de obra suficientes para poder lograr superara la meta modificada

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILERA

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
28	08	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de vida para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Habilitaremos puentes peatonales, paradas de autobuses, pasos a desnivel, subterráneos y senderos seguros e higiénicos para las mujeres y sus familias.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) No obstante que no se pudo realizar el proyecto para la construcción del puente "Panzacola", por problemas vecinales. se ejercieron recursos para cubrir el pago de servicios de vigilancia y seguros, así como el pago de sueldo al personal eventual, mantenimiento y conservación de vehículos y equipo destinado a servicios públicos y operación de servicios públicos, remuneraciones por horas extraordinarias, guardias, estructuras y manufacturas y mantenimiento, conservación y reparación de bienes inmuebles y muebles adheridos a los mismos, honorarios, y alimentación de personas

B) La meta física programada referente al proyecto para la construcción del puente "Panzacola", no se pudo realizar por oposición de los vecinos donde se ejecutaría esta obra.

C) No existe variación

^{1/} Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
^{2/} Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
28	08	73	MANTENIMIENTO EN VIALIDADES SECUNDARIAS	ACCIÓN

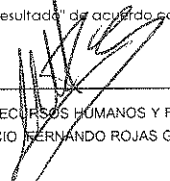
EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de vida para todos

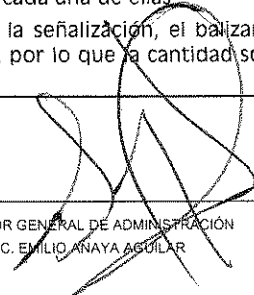
LÍNEA DE POLÍTICA: Se buscará que la construcción de vivienda, desde su diseño, obedezca a criterios de sustentabilidad.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se llevo a cabo 340,434.30 acciones mediante obra por administración, las cuales están integradas con 4,767 piezas de señalamientos viales y 335, 667.28 ml de balizamiento vial, trabajos realizados en las siguientes ubicaciones : señalización: Fraccionamiento Romero de Terreros 67 pzas., Santa Úrsula 42 pzas., 8 calles de 14 colonias 170 pzas., Santa Úrsula 53 pzas., 9 calles de 8 colonias 41 pzas., Ruiz Cortinez 35 pzas, Espartaco 48 pzas, Contry Club 63 pzas, los Girasoles III 40 pzas, en 19 calles de 10 colonias 163 pzas, Del Carmen Coyoacán 188 pzas., Santo Domingo 81 pzas., 17 colonias 395 pzas., 17 colonias 333 pzas., 22 colonias de 42 calles 310 pzas., Santa Úrsula 89 pzas., Santo Domingo 34 pzas, 16 calles de 16 colonias 110 pzas., Santo Domingo 90 pzas., Los Cedros 35 pzas., Ajusco 41 pzas., 14 calles de 12 colonias 86 pzas., villa Coyoacán 74 pzas., del Carmen Coyoacán 71 pzas., 12 calles y 10 colonias 65 pzas. zona centro 910 pzas, zona Culhuacán 224 pzas, zona Pedregales 909 pzas,
- Balizamiento vehicular y peatonal: fraccionamiento Romero de Terreros 1488 ml, Santa Úrsula 1269 ml, Atlántida 2064 ml, Romero de Terreros 1261 ml, Ajusco 2565 ml, 3077 ml en 17 calles de 14 colonias, Santa Úrsula 4891ml, 3 calles en 3 colonias 1073.6 ml, Pedregal del Maurel 4589 ml, Espartaco 2891.3 ml El Parque Coyoacán 12162.19 ml, C.T.M Culhuacán zona IX 5220 ml, Villas del Pedregal 1924.80 ml, Contry Club 2282 ml Los Girasoles 1785 ml, 31 calles de 15 colonias 10882.63 ml, El Parque 6116.0 ml, Santa Cecilia 2317.00 ml, C.T.M. Culhuacán 2109 ml Santo Domingo 7732ml, Los Girasoles III 1981 ml, Alianza Popular 2249 ml Canal Nacional-La Virgen 3820 ml Del Carmen 10043 ml, Santa Úrsula 4732 ml, 17 colonias 16411.95 ml, 17 colonias 27777.65 ml C.T.M. Culhuacán 25377ml, 28 calles de 16 colonias 52999.76 ml, Santa Úrsula 5484 ml, Alianza Popular Revolucionaria 3400 ml, Country Club 1000 ml, Santo Domingo 6270 ml, Petrolera Taxqueña 2380ml, C.T.M. Culhuacán 3845 ml, El Mirador 2000 ml,
- 10 calles de colonias 2127 ml, C.T.M. Culhuacán 2219 ml, Santo Domingo 4712 ml, Los Cedros 1205 ml, Ajusco 3462 ml, 12 calles de 12 colonias 8535.81 ml. en 19 calles de 12 colonias 8211.16ml, zona centro 20337. zona Culhuacán 10 ml, zona Pedregales 7673.90 ml. ,zona centro 4991 ml, zonas pedregales 13717.10 ml, zona culhuacanes 1155 ml., zona centro 1,026 ml, zona pedregales 7,745.92 ml, zona culhuacanes 1,069.50 ml
- B) Se modifico la meta original mediante la afectación No. 350 por 361,564 acciones, derivado a que el balizamiento y la señalización están dentro de esta misma actividad institucional, se procedió a sumar las cantidades realizadas en cada una de ellas
- C) Originalmente se contemplo en esta actividad institucional, la señalización, el balizamiento y guarniciones, sin embargo debido al tipo de recurso presupuestal, las guarniciones fueron integradas a otra actividad institucional, por lo que la cantidad solicitada para modificación de ampliación de meta sufrió variaciones, razón por la que no se pudo alcanzar esta meta.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
28	08	74	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	M2.

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de vida para todos

LÍNEA DE POLÍTICA : Promoveremos la generación de nuevas formas de financiamiento que garanticen los recursos necesarios para la construcción de la infraestructura que demandan amplios sectores de población .

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se realizó el mantenimiento de 184,622.79 m2 de carpeta asfáltica, mediante obra por contrato se ejecutaron 77,669.81 m2 en las colonias Santo Domingo 49,945.09 m2 calles Ahuanusco entre Anacahuíta y Toltecas y calle Acatempa entre Copal y Mayas, calle Cicalco entre Ahuanusco y Xochiapán, calle Coatí entre Sándalo, Coapan y Escuinapa, calle Papalotl entre Ahuanusco y Escuinapa, calle Copal entre Jilotzingo, Cañahutil entre Ayojaipa y Nustepec, Amatl entre Ayojaipa y Nustepec, Ahuejote entre Nustepec y Zihuatlán, Jumil entre Coyamel y eje 10 sur, Pascale entre Coyamel y eje 10 sur; en la colonia San Francisco Culhuacán 4,672.99 m2. (calles Chalchicomula y calle Ejido entre calzada Taxqueña y Av. de los Apaches; en la colonia Ruiz Cortines (9,963.43 m2) calles Pehuame entre Xoloc y Tecacaio, Teolole entre Calmecac y Popocatepetl, Atzayacatl entre Omecihuatl y Calmecac, Nahuyotzin entre Iztacihuatl y Popocatepetl, en la colonia Santa Úrsula (13,088.30 m2) calles San Macario, San Celso, San Isidro mediante obra por administración se atendieron 106,952.98 m2 en los siguientes frentes: Yetialcingo y Tesnene 1113 m2, Santo domingo centro 1a. cerrada tlaiquina 1011.55 m2, santo domingo centro zihuatlan entre toltecas y anacahuítas 4964.07 m2, Santo Domingo Sur, Epocli entre Ocoapan y Aztahuacan 787.88 m2, bacheo asfáltico en 42 calles de 33 colonias 3951.45 m2, bacheo en adocreto en 5 calles de 5 colonias 282.90 m2, Zihuatlán entre Toltecas y Anacahuíta 1089.7 m2, 1a. cda. Ejido col. Ejido de San Fco. Culhuacán 718.21 m2, bacheo asfáltico en 64 calles de 44 colonias 2596.29 m2, bacheo en adocreto en 7 calles de 4 colonias 718.95 m2, Sándalo, Coapan col. Santo Domingo 1319.99 m2, Textitlan, Pueblo Santa Úrsula 1124.73 m2, bacheo asfáltico en 132 calles de 58 colonias 3345.22 m2, bacheo en adocreto en San Lucas 311.29 m2, Santa Catarina 47.14 m2, Pueblo de los Reyes 5.40 m2, La Candelaria 55.75 m2, Pueblo Sta. Úrsula 42 m2, Pedregal del Maurel 3 m2; reconstrucción de carpeta asfáltica 3523.55 m2, Andrés Ozuna, José Mancicidor, Alfonso Pruneda, José Rocabrana col. Copilco el Alto bacheo asfáltico en 63 colonias 1354.63 m2, bacheo en adocreto 71.36 m2

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
28	08	74	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	M2.

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de vida para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: Promoveremos la generación de nuevas formas de financiamiento que garanticen los recursos necesarios para la construcción de la infraestructura que demandan amplios sectores de población.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

San Lucas, santa Catarina, Magdalena Culhuacán , reconstrucción de carpeta asfáltica 4,195.07 m2 en cerrada Ezequiel Ordoñez, José Mancididor y Leopoldo Salazar, Jacinto Pallares, cerrada Alberto Correa, Ezequiel Ordoñez, cerrada Luis G. de León, Andrés Osuna, Carlos González, col. Copilco el Alto, bacheo asfáltico 1,758.79 m2 bacheo en adocreto 88.45 m2 en barrio de la Concepción, del Carmen, Alianza Popular Revolucionaria reconstrucción de carpeta asfáltica 80.71 m2 en Carlos González Peña , col. Copilco el alto 423.75 m2, bacheo asfáltico en 42 calles de 43 colonias 6689.36 m2, bacheo en adocreto y piedra bola 79.90 m2 barrio Oxtopulco, barrio la Concepción, bacheo asfalto en 158 calles de 79 colonias 5563.3 m2, bacheo en adocreto y piedra bola 246.03 m2 en Villa Coyoacán, barrio del Niño Jesús, Santo Domingo centro, ctm Culhuacán, barrio la Concepción, Pueblo de los Reyes.

reconstrucción de carpeta asfáltica en Copilco el alto Ezequiel Ordoñez 634.40 m2; Carlos González (Copilco el Alto) 407.80 m2 (Campestre Churubusco) cerro los Muñecos 1,827.72 m2 ; (Ruíz Cortínez) Ahuiztol 1,080.31 m2; bacheo asfáltico 117 calles de 77 colonias 8145.36 m2; reconstrucción de carpeta asfáltica 4144.86 m2 en Ahuejote, col Santo Domingo, 6,863.18 m2 en Pacífico, barrio de la Concepción; bacheo asfáltico en Zona Centro 1,896.16 m2, en zona Culhuacán 3,678.85 m2, en Zona Pedregales 786.77 m2, bacheo con adocreto 16.85 m2 en barrio de Santa Catarina, 8 m2 en barrio Oxtopulco, 3.75 m2 en Pueblo de los Reyes reconstrucción de carpeta asfáltica 2,843 m2 Ahuejote col. Santo Domingo; 3688.94 m2 Anenecuilco, U.H. Emiliano Zapata; 705.50 m2 Ayojalpa col. Santo Domingo Sur; bacheo asfáltico en Zona Centro 717.82 m2, en Zona Pedregales 1,970.72 m2, en Zona Culhuacán 1,800.97 m2; bacheo con adocreto y piedra bola: 3.75 m2 en Santa Catarina, 1.70 m2 en Pueblo de los Reyes ; reconstrucción de carpeta asfáltica 879.95 m2 en Ayojalpa,

col. Santo Domingo sur , bacheo asfáltico en Zona Centro 501 m2; en Pedregales 796.62 m2; en Culhuacán 1,332.63 m2 Santo Domingo Centro 555 m2, Campestre Churubusco 1447.62 m2, San Diego Churubusco 2950 m2 Ezequiel Ordoñez 1300 m2 Luis Enrique erro 396 m2 Carlos González 1 (Copilco el alto) 142 m2; 7786.93 m2 en 98 calles de 71 colonias 44.75 m2 en barrio de Niño Jesús 26.15 m2 en el barrio de La Concepción 4.50 m2 en el Carmen Coyoacán.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
28	08	74	MANTENIMIENTO DE CARPETA ASFÁLTICA EN VIALIDADES SECUNDARIAS	M2.

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden Urbano: Servicios Eficientes y Calidad de vida para todos

LÍNEA DE POLÍTICA : Promoveremos la generación de nuevas formas de financiamiento que garanticen los recursos necesarios para la construcción de la infraestructura que demandan amplios sectores de población .

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- B) Se modificó la meta física original mediante la afectación No. 378, lo anterior debido a que la obra por contrato no contó con recursos disponibles para la ejecución de los trabajos lo anterior derivado de la instrucción vertida en el oficio SFDF/085/09 de fecha 8 de abril del 2009, en el cual el secretario de finanzas notifico: "que debido a la situación económica adversa por la que atravesaba el país, había provocado una disminución en la recaudación esperada de impuestos y otras contribuciones", por lo que instruyo a este órgano político administrativo que debería reducir en un 4.9% el presupuesto de recursos fiscales , por tal motivo, se efectuó la readecuación del presupuesto a las necesidades con mayor prioridad de acuerdo a la demanda ciudadana y necesidades prioritarias, por consecuencia este programa resulto afectado viéndose reducidas las metas físicas de operación programadas de 219,473 a 186,605 M2.
- C) La variación de 1,982.2 M2 que se presenta, se debió a que los recursos fueron insuficientes derivado del recorte del 4.9% del presupuesto de recursos fiscales de la Delegación.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
29	01	71	PROVISIÓN EMERGENTE DE AGUA POTABLE	M3.

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo Sustentable y de largo plazo.

LÍNEA DE POLÍTICA : Se promoverá y ampliarán las campañas de ahorro de agua.

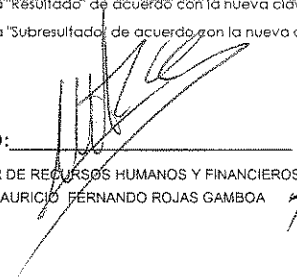
- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

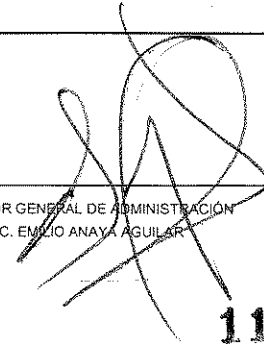
A) Durante el periodo comprendido del mes de enero a diciembre de 2009 se llevo a cabo el reparto de 74,408.4 m3 de agua potable a través de pipas en forma gratuita, con un avance del 93 % con relación a lo programado, a continuación se mencionan las colonias en las que se realizo el reparto de agua potable a través de pipas: Ajusco, A. Ruiz Cortines, Santa Úrsula Coapa, Santo Domingo, Copilco el Alto, Copilco Universidad, Insurgentes Cuicuilco, Girasoles, Nueva Díaz Ordaz, Villa Coyoacán, Barrio Santa Catarina, Barrio del Niño Jesús, Carmen Serdán, Del Carmen, Oxtopolco Universidad, CTM Culhuacán Sección V, VI, IX y X, Vistas del Maurel, Pedregal del Maurel, Jardines del Pedregal, Olímpica, Romero de Terreros, Avante, Educación, Candelaria, Caracol, Barrio de San Lucas, Barrio de la Concepción, la Candelaria, San Pablo Tepetlapa, Los Reyes, San Diego Churubusco, San Mateo, Campestre Churubusco, Prado Churubusco, El Rosedal, Espartaco, San Francisco Culhuacán, El Mirador, Las Campanas, Pedregal de Carrasco.

B) Se modifico la meta física original mediante la afectación No. 378 debido a que esta Actividad Institucional esta sujeta a la demanda poblacional, atendiendo las variaciones en la presión y las fallas en pozos profundos.

C) La meta física modificada se supero debido a que esta actividad esta sujeta a la demanda ciudadana.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
 2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
 LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
29	08	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo Sustentable y de largo plazo

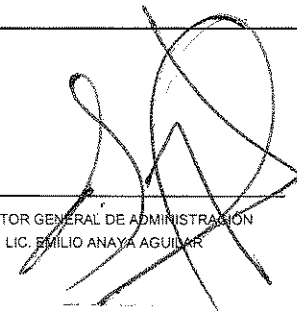
LÍNEA DE POLÍTICA: Instrumentaremos políticas y diseñaremos procesos para consolidar la gestión ambiental de agua.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) En virtud de que no se pudo contar con los recursos suficientes para la ejecución de la obra de ampliación de del sistema de agua potable, derivado del recorte del 4.9% del presupuesto de recursos fiscales de la Delegación, por tal motivo, se efectuó la readecuación del presupuesto a las necesidades con mayor prioridad de acuerdo a la demanda ciudadana y necesidades prioritarias, por consecuencia este programa resulto afectado, la Delegación decidió posponer la obra hasta contar con los recursos necesarios. El presupuesto ejercido que se presenta se refiere al pago de combustible y el pago de "ADEFAS" Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.
- B) La meta física original consistía en un proyecto para la ampliación del sistema de agua potable el cual no se llevó a cabo derivado de la información vertida en el oficio SFDF/085/09, de fecha ocho de abril del año próximo pasado, en el cual el Secretario de Finanzas notificó: "que debido a la situación económica adversa por la que atravesaba el país, provocó una disminución en la recaudación esperada de impuestos y otras contribuciones", por lo que instruyó a este órgano político administrativo que debería reducir en un 4.9% el presupuesto de recursos fiscales, por tal motivo, se efectuó la readecuación del presupuesto a las necesidades con mayor prioridad de acuerdo a la demanda ciudadana y necesidades prioritarias, por consecuencia este programa resulto afectado.
- C) La meta física original consistía en un proyecto para la ampliación del sistema de agua potable el cual no se llevó a cabo derivado de la información vertida en el oficio SFDF/085/09, de fecha ocho de abril del año próximo pasado, en el cual el Secretario de Finanzas notificó: "que debido a la situación económica adversa por la que atravesaba el país, provocó una disminución en la recaudación esperada de impuestos y otras contribuciones", por lo que instruyó a este órgano político administrativo que debería reducir en un 4.9% el presupuesto de recursos fiscales, por tal motivo, se efectuó la readecuación del presupuesto a las necesidades con mayor prioridad de acuerdo a la demanda ciudadana y necesidades prioritarias, por consecuencia este programa resulto afectado.

^{1/} Se refiere a resultado de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
^{2/} Se refiere a subresultado de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
29	08	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	PROYECTO


EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo Sustentable y de largo plazo

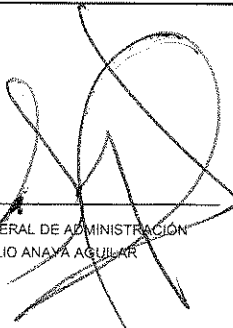
LÍNEA DE POLÍTICA : Se promoverán y ampliará las campañas de ahorro de agua

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Durante el periodo comprendido del mes de cero a diciembre de 2009, se llevo a cabo la realización de 78 proyectos de mantenimiento (equivalente a 87 km de mantenimiento de la red secundaria de agua potable), con un avance del 78% con relación a lo programado, que se considera satisfactorio pues fue atendida la demanda poblacional en tiempo y forma. Los trabajos fueron realizados dentro del perímetro delegacional a continuación se mencionan algunas colonias que fueron beneficiadas, Ajusco, Pedregal de Santo Domingo, C.T.M. Culhuacán Secciones IV, V, VI, VII VIII, IX Y X, Alianza Popular Revolucionaria, Campestre Coyoacán, Santa Úrsula Coapa, Romero de Terreros, Villa Coyoacán, del Carmen, Barrio de Santa Catarina, Barrio San Lucas, El Reloj, El Caracol, Insurgentes Cuicuilco, A. Ruiz Cortínez, Nueva Díaz Ordaz, Copilco el Alto, Copilco el Bajo, Prado Churubusco, Paseos de Taxqueña, Espartaco, Los Girasoles, Santa Cecilia, Cafetales, Parque San Andrés, Ciudad Jardín, Atlántida, Emiliano Zapata, Pedregal de Maurel, Carmen Serdán, San Diego, San Mateo Churubusco, y San Pable Tepetlapa.
- B) La meta física original se modifico mediante la afectación No. 378, derivado a que esta actividad esta en función de la demanda que presenta el sistema de agua potable y se atendió en forma satisfactoria.
- C) No existe variación

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
 2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
 LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
29	08	73	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE REPARACIÓN DE FUGAS DE LA RED DEL SISTEMA DE AGUA	FUGA

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo Sustentable y de largo plazo

LÍNEA DE POLÍTICA : Se instrumentarán nuevos procesos y mecanismos para optimizar y eficientar el aprovechamiento del agua en beneficio de los habitantes del Distrito Federal

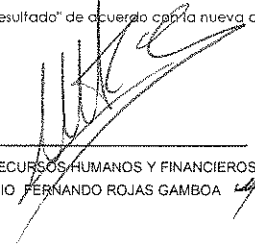
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

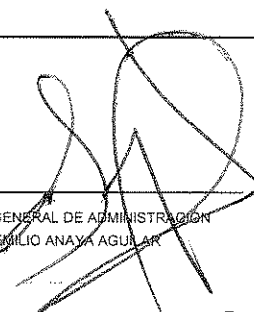
A) Durante el período comprendido del mes de enero a diciembre de 2009 se llevo a cabo la reparación de 2,992 fugas de agua potable en la red secundaria de distribución, con un avance del 110 % con relación a lo programado (2,700), que se considera satisfactorio pues fue atendida la demanda poblacional en tiempo y forma, habiéndose presentado en este periodo fluctuaciones en los caudales de la red secundaria de agua potable que incrementaron la incidencia de estas anomalías. a continuación se mencionan algunas colonias donde se llevo a cabo la reparación de fugas de agua: Ajusco, Pedregal de Santo Domingo, A. Ruiz Cortinez, Santa Úrsula Coapa, La Candelaria, Los Reyes, El Caracol, El Reloj, San Pablo Tepetlapa, C.T.M Cuahuacán Secciones, VI, VII, VIII y IX, Alianza Popular Revolucionaria, Los Girasoles, Los Cipreses, Presidentes Ejidales, Los Girasoles, Santa Cecilia, Emiliano Zapata Fracc. Popular, Carmen Serdán, Del Carmen, Villa Coyoacán, Barrio Santa Catarina, Barrio San Lucas, Barrio del Niño Jesús, Espartaco, Avante, el Mirador, Los Girasoles, Paseos de Taxqueña, Campestre Churubusco, Villa Quietud, Insurgentes Cuicuilco y Las Campanas.

B) Mediante afectación No. 373 se modifico la meta física original, debido a las variaciones de presión en la red de distribución en algunas zonas y al deterioro de las tuberías por su antigüedad.

C) No existe variación.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORO: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISU: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
30	01	71	DESAZOLVE EN DELEGACIONES	LITRO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo Sustentable y de Largo Plazo

LÍNEA DE POLÍTICA : Se promoverán y ampliarán las campañas de ahorro del agua

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) La meta física alcanzada fue de 3'007,156.00 lts, mediante obra por administración se realizaron 2'106,156.00 lts, en las siguientes ubicaciones: Campestre Coyoacán, Los Girasoles, Villa Quietud, Los Sauces, Santa Cecilia, Paseos de Taxqueña, Presidentes Ejidales, San Francisco Culhuacán, Santo Domingo, El Rosedal, Espartaco, Campestre Churubusco, Cuadrante San Francisco, Barrio la Concepción, Viejo Ejido de Santa Úrsula, del Carmen, Los Reyes, Cafetales, Avantes, Santa Cecilia, Ruiz Cortínez, Santa Martha del Sur, C.T.M Secciones V, VI, VII, VIII, IX y X, parque San Andrés, Alianza Popular Revolucionaria, Los Reyes, Ajusco, Country Club, Los Cipreses, Romero de Terreros, villa Coyoacán, nueva Díaz Ordaz y barrio San Lucas; mediante obra por contrato se realizaron 901,000 lts, en las colonias: Xotepingo, Atlantida, Avante, Campestre Churubusco, Carmen Serdán, Ciudad Jardín, Educación, El Rosario, Fraccionamiento Popular Emiliano Zapata, Parque San Andrés, Paseos de Taxqueña, Barrio la Magdalena Culhuacán y Barrio de Santa Catarina, dentro del perímetro Delegacional.
- B) La meta original fue superada debido a que se contó con el personal y equipo suficiente para superar la meta.
- C) No existe variación

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
 2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
 LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
30	08	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE DRENAJE	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo Sustentable y de largo plazo

LÍNEA DE POLÍTICA: Se diseñara y se pondrá en marcha el Plan Maestro de Rescate Integral de la Cuenca del Río Magdalena.

- A) Acciones realizadas**
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

- A) En virtud de que no se pudo contar con los recursos suficientes para la ejecución de la obra de ampliación del sistema del sistema de drenaje, derivado del recorte del 4.9% del presupuesto de recursos fiscales de la Delegación, por tal motivo, se efectuó la readecuación del presupuesto a las necesidades con mayor prioridad de acuerdo a la demanda ciudadana y necesidades prioritarias, por consecuencia este programa resulto afectado, la Delegación decidió posponer la obra hasta contar con los recursos necesarios. El presupuesto ejercido que se presenta se refiere al pago de "ADEFAS" Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores.
- B) La meta física original se modifico mediante la afectación No. 378 se disminuyeron 20 proyectos de ampliación del sistema de drenaje los cuales no se llevaron a cabo derivado de la información vertida en el oficio SFDF/085/09, de fecha ocho de abril del año próximo pasado, en el cual el Secretario de Finanzas notificó: "que debido a la situación económica adversa por la que atraviesa el país, provocó una disminución en la recaudación esperada de impuestos y otras contribuciones", por lo que instruyó a este órgano político administrativo que debería reducir en un 4.9% el presupuesto de recursos fiscales, por tal motivo, se efectuó la readecuación del presupuesto a las necesidades con mayor prioridad de acuerdo a la demanda ciudadana y necesidades prioritarias, por consecuencia este programa resulto afectado.
- C) La variación que se presenta, se debió a que los recursos fueron insuficientes derivado del recorte del 4.9% del presupuesto de recursos fiscales de la Delegación.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
30	08	72	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE MANTENIMIENTO AL SISTEMA DE DRENAJE	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo Sustentable y de largo plazo

LÍNEA DE POLÍTICA: Se diseñará y se pondrá en marcha el Plan Maestro de Rescate Integral de la Cuenca del Río Magdalena.

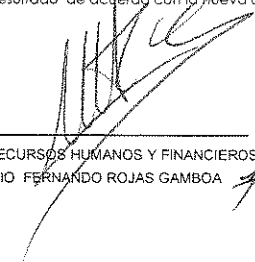
- A) Acciones realizadas**
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original**
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado**

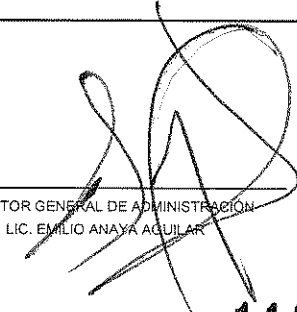
A) Durante el periodo comprendido del mes de enero a diciembre de 2009 se realizaron 100 proyectos en la red secundaria de drenaje (mantenimiento a 151.9 km), con un avance del 100 % debido a que la Unidad de medida de esta actividad institucional es proyecto la equivalencia en km corresponde al 100% ya que operativamente se maneja toda la operación en kilómetros a continuación se mencionan algunas colonias en las cuales se realizaron trabajos de mantenimiento que incluye el cambio de 368 brocales a pozo de visita, 436 coladeras de banqueta, la rehabilitación de 186 rejillas de piso, la reconstrucción de 41 albañales de coladeras pluviales, la reconstrucción de 53.7 ml de atarjea, la reconstrucción de 2 resumideros de agua pluvial : Adolfo Ruiz Cortinez, Alianza Popular, Ajusco, Aanto Domingo, Pedregal de Santa Úrsula, Atlántida, Ciudad Jardín, Parque San Andrés, Villa Coyoacán, del Carmen, C.T.M. Culhuacán Secciones V, VI, VII, VIII, IX y X, San Francisco Culhuacán, Emiliano Zapata, Avante, Educación, El Reloj, San Pablo Tepetlapa, Paseos de Taxqueña, Campestre Churubusco, Barrio Santa Catarina, Barrio de la Concepción, Los Reyes, La Candelaria, Copilco El Bajo, Copilco Universidad, Oxtopulco Universidad, y Romero de Terreros.

B) No existe variación

C) No existe variación

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
31	03	71	RECOLECCIÓN DELEGACIONAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	TONELADA

EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo Sustentable y de largo plazo

LÍNEA DE POLÍTICA: Se fomentará con mayor intensidad la separación, mediante campañas permanentes de difusión y concientización de la ciudad.

- A) Acciones realizadas**
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se realizó la recolección de 428,674.00 toneladas de residuos sólidos, mediante obra por administración se atendió en todas las colonias que integran el perímetro delegacional. Gracias al constante trabajo llevado por el área de limpia la población beneficiada es alrededor de 653,489 además de que se mantuvieron limpias las colonias de esta delegación así como parques, jardines, avenidas, calles, banquetas, y oficinas y todas aquellas empresas que tienen un programa de recolección de residuos.
- B) Se modificó la meta física original mediante la afectación No. 378 para ampliar a 38,674 toneladas más, esto derivado de la demanda ciudadana así como del incremento de rutas de recolección por día, siendo 71 rutas en camión y 533 rutas en carrito recolector.
- C) No existe variación

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
 2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
 LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
 LIC. FEMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
31	04	71	PROMOCIÓN DELEGACIONAL DE CULTURA AMBIENTAL	ACCIÓN


EJE ESTRATÉGICO: Desarrollo Sustentable y de largo plazo

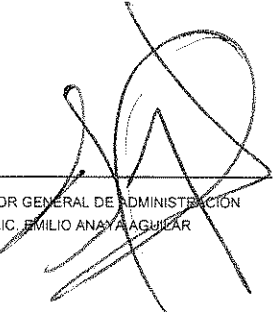
LÍNEA DE POLÍTICA: Estableceremos un sistema de áreas de valor ambiental con, por lo menos, 20 áreas verdes protegidas bajo este esquema.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se realizaron 4,531 acciones, de las cuales se dictaminaron 1,848 árboles y se monitorearon 2,683 contenedores de basura en oficinas de esta Delegación del programa de separación de residuos sólidos.
- B) Se modifico la meta física mediante la afectación No. 378 de 2,469 respecto al original (7,000) esto debido a la poca demanda ciudadana captada por esta Delegación de Coyoacán, por lo que ha repercutido en las meta esperada.
- C) No existe variación

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	01	73	ATENCIÓN DELEGACIONAL DEL SISTEMA DE MERCADOS PÚBLICOS DEL DISTRITO FEDERAL	ACCIÓN

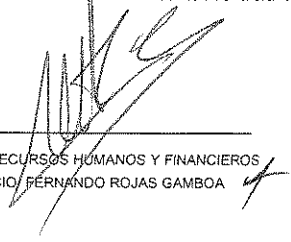
EJE ESTRATÉGICO: Economía Competitiva e Incluyente

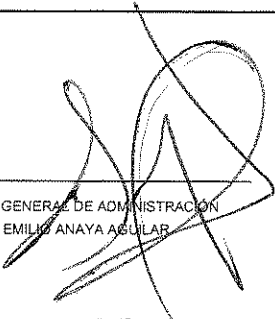
LÍNEA DE POLÍTICA: El abasto popular y los mercados públicos serán objeto de políticas de fomento que los incorporen a la red de atención de programas sociales, así como de modernización para asegurar la oferta de productos básicos en las colonias y barrios de mayor rezago del Distrito Federal.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se emitieron campañas masivas con cartelones, trípticos y dísticos, dirigidos a locatarios que promuevan su participación en la campaña de refrendo, calendarizadamente se asistió a todos y cada uno de los mercados públicos para ejecutar de manera inmediata el refrendo de la cédulas de empadronamiento presentadas por los locatarios, se atendieron los trámites de las solicitudes ingresadas a través de Ventanilla Única por concepto de refrendo, cambio de nombre, cambio de giro, cambio de nombre por defunción, reexpedición de cédulas y autorizaciones hasta por 90 días. Se realizaron supervisiones físicas a los locales, revisión de los expedientes de cada local supervisado para su confronta y convocar a locatarios o concesionarios con alguna irregularidad encontrada, para ser asesorado y en su momento corregirla. Audiencias a locatarios y funcionarios. Se visito permanentemente todos y cada uno de los Mercados Públicos. Se coordino con las Mesas Directivas de los locatarios y Administradores para que corrigieran voluntariamente las invasiones de las áreas comunes, se emitieron y ejecutaron ordenes de retiro de obstáculos irregularmente colocados. En Romerías se distribuyeron las solicitudes entre los locatarios que participan en ellas a fin de que cumplieran con la documentación requerida, para la autorización correspondiente, se expidieron y entregaron.
- B) La variación es derivado de la demanda ciudadana que se realizo durante las diferentes visitas a cada uno de los Mercados y sus representantes
- C) No existe variación

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNÁNDEZ ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	02	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE REORDENAMIENTO EN VÍA PÚBLICA	COMERCIANTE

EJE ESTRATÉGICO: Economía Competitiva e Incluyente

LÍNEA DE POLÍTICA : El Gobierno de la Ciudad propiciará un ambiente de certidumbre jurídica, para estimular el crecimiento de la actividad económica y atracción de inversiones.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se está llevando el orden de la vía pública retirando ambulantes que no cuentan con permiso para ejercer el comercio en la vía pública, se lleva a cabo la actualización de padrón de comerciantes, agilizando el mecanismo de cobro, detectando a los ambulantes informales, realizando supervisiones de manera cotidiana, así como guardias en lugares o en zonas de mayor índice de quejas, apoyo durante las reuniones y conflictos generaos por lo comerciantes de los Jardines Hidalgo y Centenario.
- B) La variación se debe al apoyo del personal de campo para la problemática de las reuniones y conflictos generados por los comerciantes de los Jardines Hidalgo y Centenario, ya que se necesita que estén atentos a la vigilancia la elaboración de expedición de permisos para las romerías, así como la distribución de los mismo.
- C) No existe variación

^{1/} Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
^{2/} Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	03	71	PROMOCIÓN DELEGACIONAL DE INVERSIÓN PRIVADA	ACCIÓN

EJE ESTRATÉGICO: Economía Competitiva e Incluyente

LÍNEA DE POLÍTICA: El gobierno de la ciudad propiciará un ambiente de certidumbre jurídica, para estimular el crecimiento de la actividad económica y atracción de inversiones.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se realizaron sesiones del Comité de Fomento Económico las cuales fueron presididas por el Jefe Delegacional, con la asistencia de las Cámaras Empresariales, Asociaciones Gremiales, Instituciones Académicas, representaciones en los Estados de la República, autoridades de la Dirección de Capacitación para el empleo de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, con el objetivo de incentivar a la actividad económica en la Delegación.
- B) La meta física original se modificó mediante la afectación No. 378 originado por la cancelación de una sesión del Comité de Fomento Económico, debido a manifestaciones y protestas de comerciantes del centro Histórico de esta Delegación, afectados por las obras de remodelación.
- C) No existe variación

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	03	72	PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO Y FOMENTO ECONÓMICO DELEGACIONAL	ACCIÓN

EJE ESTRATÉGICO: Economía Competitiva e Incluyente

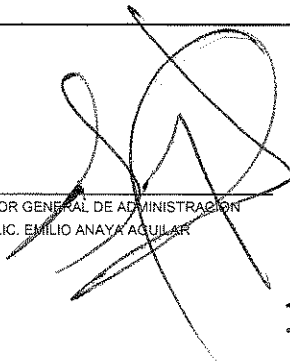
LÍNEA DE POLÍTICA : Se definirá un programa financiero con nuevas fuentes de ingresos, que dé viabilidad al programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012, en un marco de responsabilidad social de la inversión

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) Se realizaron acciones para incentivar la economía en Coyoacán , en apoyo a las micros y pequeñas empresas, así como a los artesanos Coyoacanenses como fueron la realización de 6 Ferias "Feria del Tama" 30/01/09, al 02/02/09, "EXPOPROMOSUR 2009" 26 al 29/03/09, "El mar y campo en Coyoacán " del 24 al 26/04/09, "EXPOMEZCAL" del 19 al 20/06/09, "EXPOVINO" del 09 al 12/07/09, y "Feria de Artesanías, Chocolate y pan de muerto , Coyoacán 2009".
- B) Se solicito la modificación en la meta física original mediante la afectación No. 350, la cual se cumplio
- C) No existe variación.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	04	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE APOYO MYPES	APOYO

EJE ESTRATÉGICO: Economía Competitiva e Incluyente

LÍNEA DE POLÍTICA : El Gobierno de la Ciudad propiciará un ambiente de certidumbre jurídica, para estimular el crecimiento de la actividad económica y atracción de inversiones.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Proporciono información a la comunidad así como apoyo, a través de asesorías acerca de los requisitos Delegacionales para la apertura formación, ampliación y consolidación de micro y pequeñas empresas, así como la canalización de empresarios a instituciones que otorgan créditos y capacitación empresarial, así mismo se apoyo a través de la organización y programación de cursos de capacitación para el empleo, autoempleo y capacitación en coordinación con los CECATIS ubicados en la demarcación y del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México a personas que lo solicitan.

B) No existe variación

C) No existe variación

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	05	71	PROGRAMA DELEGACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE EMPRESAS TURÍSTICAS	EMPRESA

EJE ESTRATÉGICO: Economía Competitiva e Incluyente

LÍNEA DE POLÍTICA: Se fortalecerán las acciones que coadyuvan a reafirmar a la Ciudad de México como destino turístico a nivel internacional.

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se promovió los sitios turísticos de la demarcación y de la Ciudad de México en general se elaboraron y difundieron materiales informativos en materia turística, se operó el módulos de información turística de la Delegación para brindar información oportuna al visitante nacional y extranjero, ubicado en Jardín Hidalgo No. 1 de lunes a domingo de 9.00 a 19.00 Hrs. Por otra parte se atendió a visitantes nacionales y extranjeros que solicitaron apoyo mediante folletos e información turística en general promoción de los sitios turísticos de la demarcación del Distrito Federal a través de la organización y realización de visitas guiadas y recorridos a museos y sitios más representativos de la Delegación como el Centro Histórico de Coyoacán legendario, Casa Municipal, Museo Dolores Olmedo, Museo Sumaya Loreto, Museo Franz Mayer, Museo Frida Kahlo, Museo estudio Diego Rivera, Museo de la Acuarela, Museo Histórico Naval etc. sitios representativos de la ciudad como : El Centro de Educación Ambiental Mario Molina , La Basílica de Guadalupe, Xochimilco etc. Así como visitas a Fabricas y Laboratorios de empresas como Ricofino, Gamesa, Grupo Modelo, Marínela etc. dirigido a diferentes sectores de la población como : niños, adultos en plenitud y a personas que viven en alto grado de marginalidad en la Delegación y en general al turismo Nacional e internacional.

B) No existe variación

C) No existe variación

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	08	71	AMPLIACIÓN DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA: El abasto popular y los mercados públicos serán objeto de políticas de fomento que los incorporen a la red de atención de programas sociales, así como de modernización para asegurar la oferta de productos básicos en las colonias y barrios de mayor rezago del Distrito Federal

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se ejecutó 1 proyecto mediante obra por contrato siendo este: "Trabajos para la construcción del inmueble que aloja el Bazar del Artesano" col. Villa Coyoacán. los trabajos ejecutados consistieron en: trazo y nivelación, desmantelamientos, albañilería, estructura metálica, losa de entepiso, rampas de acceso, jardinería, construcción de caseta de vigilancia, construcción de sanitarios, bodegas y oficinas, suministro y colocación de estructura y velaría, construcción de escaleras, instalaciones hidrosanitarias y eléctricas, suministro y colocación de elevador y acabados.

B) No existe variación

C) No existe variación

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
34	08	72	MANTENIMIENTO DELEGACIONAL DE INFRAESTRUCTURA COMERCIAL PÚBLICA	PROYECTO

EJE ESTRATÉGICO: Nuevo Orden urbano: servicios eficientes y calidad de vida, para todos

LÍNEA DE POLÍTICA : El abasto popular y los mercados públicos serán objeto de políticas de fomento que los incorporen a la red de atención de programas sociales, así como de modernización para asegurar la oferta de productos básicos en las colonias y barrios de mayor rezago del Distrito Federal

A)	Acciones realizadas
B)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C)	Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado
A)	<p>Se ejecutaron 28 proyectos, mediante obra por contrato se realizaron trabajos en 13 Mercados Públicos siendo estos: 1.- Mejoramiento de las instalaciones eléctricas en el mercado público denominado Coyoacán; trabajos de mantenimiento y conservación de los mercados públicos : 2.- Carmen Serdán col. Carmen Serdán 3.- Hermosillo col. Hermosillo 4.-Prado Coyoacán col. Prado Coyoacán 5- San Francisco Culhuacán col. San Francisco Culhuacán 6.-Emiliano Zapata col. Emiliano Zapata 7.- Avante col. Avante 8.-Ajusco Monserrat "La Bola" col. Ajusco Monserrat 9.- Los Reyes col. Los Reyes 10.-Santo Domingo "Las Rosas" col. Santo Domingo 11.- Xotepingo col. Xotepingo 12.-Adolfo Ruíz Cortines "La Cruz" col. Adolfo Ruíz Cortines 13.- "Pescaditos" col. Santa Úrsula; mediante obra por administración se ejecutaron trabajos en 15 mercados públicos: 1.-El Reloj col. El Reloj 2.- Coyoacán col. Coyoacán 3.- Los Reyes col. Los Reyes 4.- Churubusco col. Churubusco 5.- Prado Churubusco col Prado Churubusco</p> <p>6.-Carmen Serdán col. Carmen Serdán 7.-Emiliano Zapata col. Emiliano Zapata 8.- Ajusco Moctezuma col. Ajusco Moctezuma 9.- Lechería col. Lechería 10.- Educación Petrolera col. Educación 11.- San Francisco Culhuacán col San Francisco Culhuacán 12.-Pescaditos col. Santa Úrsula, 13.- Hermosillo col Hermosillo 14.- Avante col. Avante 15.-Xotepingo col. Xotepingo. Los trabajos ejecutados más relevantes consistieron en: pintura, impermeabilización, instalación eléctrica, herrería, cambio de láminas en techumbre, pisos, cambio de cortinas, extractores de aire</p> <p>En el mercado Coyoacán se realizaron trabajos de instalación eléctrica consistentes en: cambio de luminarias interior y exterior, suministro y colocación de transformador de subestación, suministro y colocación de tablero principal y tableros derivados, alimentadores, contactos, sistema de tierra, adecuación en cuarto de máquinas y conexión en la zona de arcochecho</p>
B)	Se modifico la meta física original de 9 proyectos más, mediante la afectación No. 350 ,esto derivado de las demandas ciudadanas que requieren espacios de acopio funcionales para los consumidores, lo cual fue posible debido a que se contó con los materiales, personal y equipó suficiente para su ejecución superando la meta establecida
C)	No existe variación

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

EVPP-II ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIÓN A LAS VARIACIONES PROGRAMÁTICAS DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

R ^{1/}	SR ^{2/}	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
35	03	71	PROGRAMAS DELEGACIONALES DE FOMENTO AL EMPLEO	ACCIÓN

EJE ESTRATÉGICO: Economía Competitiva e Incluyente

LÍNEA DE POLÍTICA: Se promoverá la revalorización del trabajo y el exacto cumplimiento de los derechos humanos laborales, en el marco de una política laboral integral que reactive el crecimiento y desarrollo económico y el fomento del empleo digno y bien remunerado.

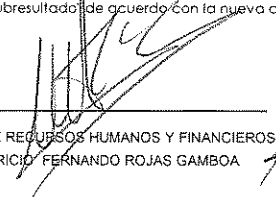
- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

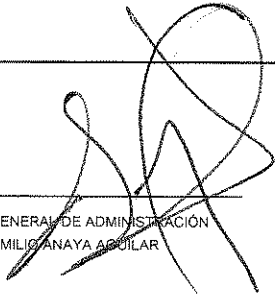
A) Se realizaron acciones como: Registro, canalización y atención de la demanda laboral, captada en la oficina de bolsa de trabajo, Direcciones Territoriales de Pedregales y Culhuacanes así como a través de la realización de Jornadas comunitarias de empleo, autoempleo y capacitación y días del contrato.

B) La variación de la meta se debe a la cancelación de las brigadas de bienestar social sin embargo se atendió en su totalidad la demanda emitida por el CESAC.

C) No existe variación.

1/ Se refiere a "Resultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.
2/ Se refiere a "Subresultado" de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIA ANAYA AGUILAR



DELEGACIÓN COYOACÁN



ARMEG

ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	SR ^{3/}	AI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
PLANEACIÓN Y DISEÑO DE PROGRAMAS Y ACCIONES EN PRO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO	13	01	07	18,046,945.00	20,967,461.04	20,967,461.04	SE ELABORÓ UN DOCUMENTO, MISMO QUE CONSISTE EN UN PROGRAMA PARA FAVORECER LA EQUIDAD SOCIAL Y LA ATENCIÓN A LA VIOLENCIA FAMILIAR, EN EL DOCUMENTO SE PLANTEA LA REALIZACION DE EVENTOS EN CAMPO, QUE FAVOREZCAN LA CONVIVENCIA SOCIAL, LA INCLUSIÓN, EL RESPETO A LA DIFERENCIA, EL FOMENTO A UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA. SE PLANTEA LA APERTURA DE EN "ESPACIO PARA LA EQUIDAD", CONSISTENTE EN QUE CADA UNA DE LAS DOCE BIBLIOTECAS DE LA DELEGACIÓN COYOACÁN CUENTEN CON UN ASERVO BIBLIOGRAFICO SOBRE LA TEMATICA DE LA EQUIDAD, VIOLENCIA FAMILIAR, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS DE CONSULTA GENERAL PARA LA POBLACIÓN INTERESADA CON EL PROPÓSITO DE QUE LA COMUNIDAD CONOZCA O SE FAMILIARICE CON LA TEMÁTICA Y LAS INTANCIAS PARA ATENDER ESTA PROBLEMÁTICA.
PROGRAMA: IGUALDAD DE GÉNERO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL: PROPORCIONAR ATENCIÓN A NIÑOS EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL.	13	03	71	23,015,592.00	19,705,989.05	19,705,989.05	SE BRINDO ATENCIÓN EN LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL A: NIÑAS ATENDIDAS 831 NIÑOS ATENDIDOS 852

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

AUTORIZÓ:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN
LIC. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA

ARMEG ACCIONES REALIZADAS EN MATERIA DE EQUIDAD DE GÉNERO

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ¹⁷	R ^{2/}	SR ^{3/}	AI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			CARACTERÍSTICAS
				ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
ESTUDIOS DELEGACIONALES DE MASTOGRAFÍAS	13	04	71	784,650.00	764,865.74	764,865.74	ESTE PROGRAMA SE REALIZA EN COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS TALES COMO INMUJERES EN DIFERENTES ÁREAS DE NUESTRA DEMARCACIÓN
SE OFRECEN OPORTUNIDADES A MUJERES EMPRENDEDORAS	13	05	71	406,762.00	355,951.21	355,951.21	SE PROPORCIONAN ASESORIA A MUJERES EMPRENDEDORAS SOBRE LOS REQUISITOS DELEGACIONALES PARA LA APERTURA DE MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS, ASÍ COMO LA CANALIZACIÓN DE EMPRESARIAS A INSTITUCIONES QUE OTORGAN CRÉDITOS Y CAPACITACIÓN EMPRESARIAL
ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA INTERFAMILIAR EN LAS DELEGACIONES	13	08	71	1,055,600.00	1,055,600.00	1,055,600.00	SE REALIZARON TALLERES ENFOCADOS A LA TEMÁTICA DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR, IMPARTIENDO EN CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO, ESCUELAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS, HOSPITALES E INSTITUCIONES DE LA DEMARCACIÓN COYOACÁN SE REALIZARON EVENTOS ALUSIVOS A LA VISUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE VIOLENCIA FAMILIAR PARA PROMOVER EL ANÁLISIS Y FOMENTAR UNA CULTURA DE PAZ Y NO VIOLENCIA ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

IV. INFORMACIÓN ESPECÍFICA EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN 2009



Ciudad
de
México
Capital en Movimiento

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SECRETARÍA DE FINANZAS
DELEGACIÓN COYOACÁN

Dirección General de Administración

COYOACÁN



de la Ciudad Lo MEJOR

EAP-I

EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

EAP-I EVOLUCIÓN DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						
ORIGINAL [I]	MODIFICADO [II]	VARIACIÓN ABSOLUTA II - I			VARIACIÓN % ((II/I) - 1)*100	
1,440,134,804.00	1,302,062,583.92	138,072,220.08			-9.59	
(2)	(2)	(3)			(4)	
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	R ^{2/}	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GCI
		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
(5)	(6)	(7)	(7)	(7)	(8)	(9)
NO APLICABLE						

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Se refiere a "Resultado", de acuerdo con la nueva clave presupuestaria.

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA ACUIJAR

AUTORIZÓ:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN
LIC. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA



Ciudad
de
México
Capital en Movimiento

SECRETARÍA DE FINANZAS
DELEGACIÓN COYOACÁN
Dirección General de Administración



EAP-II


EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES

EAP-II EXPLICACIÓN A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES


UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS ^{1/}	OBJETIVO ESPERADO O NECESIDAD A SATISFACER	DESCRIPCIÓN	POBLACIÓN BENEFICIADA O EN SU CASO AFECTADA
(2)	(3)	(4)	(5)
NO APLICABLE			

1/ Se refiere a programas públicos.

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

AUTORIZÓ: 
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN
LIC. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA



DELEGACIÓN COYOACÁN



IPC-1000

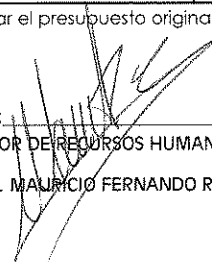
INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000

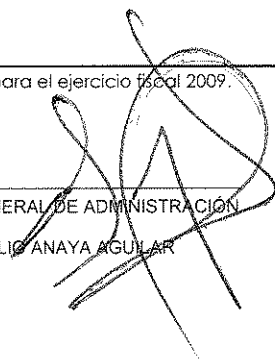
IPC-1000 INCREMENTO PRESUPUESTAL DEL CAPÍTULO 1000


UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

GCI	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		VARIACIÓN [II - I]	Explicación a las causas del incremento presupuestal de los recursos ejercidos con respecto al presupuesto original.
	ORIGINAL * [I]	EJERCIDO [II]		
C	544,572,506.00	519,094,650.65	-25,477,855.35	NO APLICABLE
I	136,968,561.00	125,915,002.42	-11,053,558.58	
TOTAL UR	681,541,067.00	645,009,653.07	-36,531,413.93	

* Considerar el presupuesto original anual autorizado en servicios personales para el ejercicio fiscal 2009.

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

AUTORIZÓ: 
JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN
LIC. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA



DELEGACIÓN COYOACÁN



ADyS

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

ADyS AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS	BENEFICIARIO		MONTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO ^{1/}	TOTAL		
PAGAS DE DEFUNCIÓN	PERSONAS	24	516,083.62	EN BENEFICIO DE LAS FAMILIAS DE LOS EXTINTOS TRABAJADORES DE ESTA DELEGACIÓN DE CONFORMIDAD AL OFICIO DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LA U.E.G. NO JEF/24/09
BECAS DE SERVICIO SOCIAL	PERSONAS	188	744,032.00	EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES QUE REALIZARON SU SERVICIOS SOCIAL DE DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS A NIVEL TÉCNICO Y PROFESIONAL CONFORME AL PERFIL DE PUESTO QUE REQUIEREN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA DELEGACIÓN . EL APOYO ECONÓMICO OTORGADO A LOS ESTUDIANTES DE NIVEL TÉCNICO FUE DE \$1,800.00 Y A NIVEL PROFESIONAL \$3,600.
AYUDAS A PROFESORES DE DESARROLLO, CENTROS COMUNITARIOS, CENTROS CULTURALES Y CENTROS DEPORTIVOS	PERSONAS	200	8,801,944.00	RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

1/ Tipo de Beneficiarios serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y ADMINISTRACIÓN
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

AUTORIZÓ:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN
LIC. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA



**Ciudad
de
México**
Capital en Movimiento

DELEGACIÓN COYOACÁN
Dirección General de Administración



PROSAP

PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
Centros de Desarrollo Infantil Delegacional	Coyoacán	Contempla todas la Unidades territoriales de la Demarcación	Persona	1,683	1,800	12,000,000.00	13,400,964.76	13,400,964.76
Servicio Delegacionales de apoyo social a Adultos Mayores	Coyoacán	Adolfo Ruiz Cortines, Ajusco, Alianza Popular Revolucionaria, Barrio niño Jesús, Barrio San Lucas, Barrio Santa Catarina, Campestre Churubusco, Carmen Serdan, Churubusco Contry Club, Copilco el Alto, Copilco Universidad, Cuadrante San Francisco, Culhuacan C.T.M. Canal Nacional, Culhuacan C.T.M. Croc. Culhuacan C.T.M. Sección I Culhuacan C.T.M. Sección II Culhuacan C.T.M. Sección III Culhuacan C.T.M. Sección IX-A Culhuacan C.T.M. Sección IX-B Culhuacan C.T.M. Sección Piloto Culhuacan C.T.M. Sección V Culhuacan C.T.M. Sección VII Culhuacan C.T.M. Sección VIII Culhuacan C.T.M. Sección X Culhuacan C.T.M. Sección X-A Del Carmen, Educación, El Caracol, El Mirador, El Reloj, El Rosedal, Emiliano Zapata, Emiliano Zapata Fraccionamiento Popular, Espartaco, Ex-Ejido de San Francisco Culchuan, Ex-Ejido de Santa Ursula Coapa.	Persona	2,763	2,525	7,300,000.00	5,615,484.27	5,615,484.27
Servicios complementarios a personas con discapacidad	Coyoacán	Adolfo Ruiz Cortines, Ajusco, Alianza Popular Revolucionaria, Barrio niño Jesús, Barrio San Lucas, Barrio Santa Catarina, Campestre Churubusco, Carmen Serdan, Churubusco Contry Club, Copilco el Alto, Copilco Universidad, Cuadrante San Francisco, Culhuacan C.T.M. Canal Nacional, Culhuacan C.T.M. Croc. Culhuacan C.T.M. Sección I Culhuacan C.T.M. Sección II Culhuacan C.T.M. Sección III Culhuacan C.T.M. Sección IX-A Culhuacan C.T.M. Sección IX-B Culhuacan C.T.M. Sección Piloto Culhuacan C.T.M. Sección V Culhuacan C.T.M. Sección VII Culhuacan C.T.M. Sección VIII Culhuacan C.T.M. Sección X Culhuacan C.T.M. Sección X-A Del Carmen, Educación, El Caracol, El Mirador, El Reloj, El Rosedal, Emiliano Zapata, Emiliano Zapata Fraccionamiento Popular, Espartaco, Ex-Ejido de San Francisco Culchuan, Ex-Ejido de Santa Ursula Coapa.	Persona	1,210	1,500	6,000,000.00	4,004,345.27	4,004,345.27

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

AUTORIZÓ:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN
LIC. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA

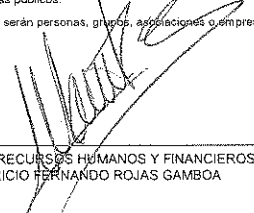
PROSAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		TOTAL POBLACIÓN OBJETIVO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
			TIPO ^{2/}	TOTAL		ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
Atención Delegacional al desarrollo de la niñez	Coyoacán	Todas las colonias que se encuentren dentro del perímetro Delegacional.	Persona	2,000	2,000	2,000,000.00	1,998,470.00	1,998,470.00
Apoyo para la educación y desarrollo de los niños y adolescentes de quinto año de primaria y segundo de secundaria	Coyoacán	Carmen Serdan, Ampliación la Calendaria, Pedregal de Santo Domingo, Ajusco, Nueva Díaz Ordaz, Pedregal de Santa Ursula Coapa, Adolfo Ruiz Cortines, Copilco el Alto, Pueblo Santa Ursula Coapa, La Calendaria, San Francisco Culhuacan, San Francisco Culhuacan Barrio de la Magdalena, Viejo Ejido de Santa Ursula Coapa, Pueblo de los Reyes, Pedregal de la Zorra, El Caracol, Culhuacan CTM Canal Nacional, Emiliano Zapata, Pueblo San Pablo Tepetlapa, Pedregal de Carrasco-Modulo, Social IMAN-U-H., Ex-Ejido de Santa Ursula Coapa, (La Zorra), Culhuacan CTM Sección VIII, Del Carmen, Huayamilpas, Pedregal de Carrasco-U-H-Culhuacan CTM Sección III Presidentes Ejidales 1a. Sección INFONAVIT Culhuacan - UH, Cuadrante de San Francisco, Culhuacan CTM Sección VI, Ampliación San Francisco Culhuacan, Culhuacan CTM Sección VII, Culhuacan CTM Sección V, Culhuacan CTM Sección I.	Persona	1,500	1,500	7,500,000.00	3,695,422.46	3,695,422.46
Becas	Coyoacán	Todas las colonias que se encuentren dentro del perímetro Delegacional.	APOYO	50	50	7,727,710.00	4,274,728.00	4,274,728.00
Programa complementario de atención Habitacionales	Coyoacán	Ajusco, Culhuacan, San Fco. Culhuacan, Copilco Universidad, U.H. C.T.M. Culhuacan, El Hueso Infonavit, El Mirador, Prado Churubusco, Los Girasoles Coapa, San Pablo Tepetlapa, Pedregal de Carrasco, Romero de Terreros, Santo Domingo, C.T.M. Obrera, Santa Ursula, Los Olivos, Pedregal del Maurel, Parque San Andrés, Santa Catarina, Santa Martha del Sur, El Rosario, Campestre Churubusco, Educación, Pueblo de los Reyes	ASOCIACIÓN	56	227,815.0	0.00	19,189,191.20	19,189,191.20
Apoyo a la población en condiciones de marginación	Coyoacán	Adolfo Ruiz Cortines, Ajusco, Alianza Popular Revolucionaria, Barrio niño Jesús, Barrio San Lucas, Barrio Santa Catarina, Campestre Churubusco, Carmen Serdan, Churubusco Contry Club, Copilco el Alto, Copilco Universidad, Cuadrante San Francisco, Culhuacan C.T.M. Canal Nacional, Culhuacan C.T.M. Croc, Culhuacan C.T.M. Sección I Culhuacan C.T.M. Sección II Culhuacan C.T.M. Sección III Culhuacan C.T.M. Sección IX-A Culhuacan C.T.M. Sección IX-B Culhuacan C.T.M. Sección Pilote Culhuacan C.T.M. Sección V Culhuacan C.T.M. Sección VI Culhuacan C.T.M. Sección VII Culhuacan C.T.M. Sección VIII Culhuacan C.T.M. Sección X Culhuacan C.T.M. Sección X-A Del Carmen, Educación, El Caracol, El Mirador, El Reloj, El Rosedal, Emiliano Zapata, Emiliano Zapata Fraccionamiento Popular, Espartaco, Ex-Ejido de San Francisco Culhuacan, Ex-Ejido de Santa Ursula Coapa.	Persona	8,825	8,832	35,398,468.00	31,444,930.71	31,444,930.71
Gastos inherentes al programa Educación, Salud y el Empleo Autogestivo						495,000.00	1,041,733.54	1,041,733.54

1/ Se refiere a programas públicos.

2/ Tipo de Beneficiario serán personas, grupos, asociaciones o empresas

ELABORÓ: 
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNÁNDEZ ROJAS GAMBOA

REVISÓ: 
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR



DELEGACIÓN COYOACÁN



CC

CONVENIOS DE COORDINACIÓN

CC CONVENIOS DE COORDINACIÓN

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

NOMBRE	OBJETIVO	VIGENCIA	MONTO AUTORIZADO	CARACTERÍSTICAS	RESULTADOS
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)
NO APLICABLE					

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

AUTORIZÓ:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN
LIC. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA



DELEGACIÓN COYOACÁN



RP

REMANENTES PRESUPUESTALES

RP REMANENTES PRESUPUESTALES

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

CONCEPTO	MONTO
(2)	(3)
Ingresos Propios Aportaciones del GDF Transferencias del Gobierno Federal * Recursos Crediticios	
TOTAL	
NO APLICABLE	

ELABORÓ: _____

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ: _____

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

AUTORIZÓ: _____

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN
LIC. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA

V. SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS



DELEGACIÓN COYOACÁN



SMP-CMHALDF

SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS DE LA
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

SMP-CMHALDF SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

UNIDAD RESPONSABLE: 02 CD 04 DELEGACIÓN POLÍTICA DE COYOACÁN

MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DEL AVANCE
	AT	AP	SA	
<p>IPAJU07-12-01-COY</p> <p>Es necesario que la Delegación Coyoacán adopte medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes calendario inmediato anterior, correspondiente a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios celebrados en términos del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el D.F. se comuniquen a la Secretaría de finanzas dentro de los primeros 10 días naturales de cada mes, conforme al artículo 45 del reglamento de la Ley de Adquisiciones para el D.F.</p>			X	<p>La Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, de la Delegación Coyoacán, integró el "Reporte de Control y Seguimiento de Contratos y Pedidos Formalizados", el cual considera entre otra información, el procedimiento y fundamento legal bajo el cual se asigna cada adquisición y contratación celebrada; acción que permite contar con información oportuna y veraz para integrar y presentar mensualmente el reporte que señala la normatividad en materia de adquisiciones. Informes que que esta Delegación ha presentado a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Oficialía Mayor, como ejemplo se anexan los informes de</p>

ELABORÓ:

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS
LIC. MAURICIO FERNANDO ROJAS GAMBOA

REVISÓ:

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
LIC. EMILIO ANAYA AGUILAR

AUTORIZÓ:

JEFE DELEGACIONAL EN COYOACÁN

LIC. RAÚL ANTONIO FLORES GARCÍA